

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**



**PROYECTO DE GRADO**

**VOCES Y SENTIRES AMPLIFICADAS POR MUJERES A TRAVÉS DE MEDIOS  
DE COMUNICACIÓN COMUNITARIOS EN EL BARRIO PERIURBANO  
(ZONA SAN JOSÉ - LA PAZ)**

**Postulantes:** NIEVES JULIETA NINA VARGAS  
ROSEMARIE TROCHE SANCHEZ  
**Tutor:** LIC. GONZALO LEONARDINI MARÍN

La Paz – Bolivia

2020

## *Dedicatoria*

*A Dios quien me dio salud y fuerza para seguir, a mi padre Freddy Nina y mi madre Pastora Vargas, por todo el aliento durante los años universitarios.*

*Papito, tu figura como un hombre dedicado al trabajo y tus consejos constantes de superación, fueron mi inspiración para continuar. Mamita, tu sola presencia y escuchar mis lamentos, a veces infundados, y tus respuestas positivas diciéndome que nunca es tarde para cerrar ciclos, me dio el coraje y fortaleza para lograr mi objetivo que se quedó estancado por muchos años.*

*A mi hija Ana Valentina y a mi esposo Daniel Espejo, por su comprensión y apoyo, por creer siempre en mí, incluso cuando yo misma dudaba.*

*Nieves Julieta Nina Vargas*

### *Dedicatoria*

*A Dios que me ayudó en cada etapa de este trabajo y no me dejó debilitarme pese a los problemas que tuvimos que enfrentar por la pandemia del Covid - 19.*

*Y especialmente a la memoria de mi madre Juna Sanchez vda de Troche, quien fue mi mayor apoyo en tiempos de angustia, la que me impulsó a seguir adelante y concluir este ciclo de mi vida que estaba pendiente, con todo mi amor y gratitud madrecita santa.*

*A mis queridos hijos Naum Ardaya Troche, Dubreika Ardaya Troche y Gedalín Beltrán Troche quienes, con su amor, paciencia y apoyo, me ayudaron a seguir luchando y a mis queridas nietas Domínike Ardaya Gallegos y Heisem Cruz Ardaya que me alegraron con sus travesuras y porque Dios me bendijo con ellas.*

*Rosemarie Troche Sanchez*

## *Agradecimiento*

*Primeramente a Dios y a nuestro tutor, licenciado Gonzalo Leonardini Marín, que sin su ayuda, su trabajo incondicional, comprometido y los conocimientos impartidos, no hubiese sido posible la conclusión del mismo.*

*A la Universidad Mayor de San Andrés por darnos los conocimientos suficientes en el transcurso de la universidad. A las mujeres de la zona Unión San José de la ciudad de La Paz, principalmente a la Presidenta y Vicepresidenta, quienes nos apoyaron incondicionalmente, abriéndonos las puertas y brindarnos la información necesaria y todo el apoyo para culminar este proyecto.*

## **Resumen**

El presente proyecto de grado “Voces y sentires amplificadas por mujeres a través de medios de comunicación comunitarios en el barrio periurbano (zona San José - La Paz)”, tiene como objetivo realizar una propuesta de estrategias de comunicación comunitaria y acción participativa, para transformar a las mujeres en agentes de prevención y denuncia de la violencia.

Este proyecto es comunicacional y social, es decir, que propone el libre proceso de comunicación, diálogo, información y participación, basado en los derechos y las necesidades de las mujeres que viven en la zona. Lo comunitario trabaja desde los intereses, problemas, necesidades e inquietudes de los sectores populares, haciendo una participación activa entre emisores y receptores.

A través de entrevistas y encuestas que se realizó a vecinas y dirigentes de la zona Unión San José, se constató que el principal problema de investigación es la falta de estrategias de comunicación para que las mujeres sean portavoces de denuncia contra el maltrato. Como problemas secundarios están la falta de liderazgo, desconocimiento de la Ley 348, desinformación sobre los lugares de denuncia y la falta de conocimiento sobre los derechos de las mujeres.

La metodología que guía a esta investigación es el método analítico y sintético que consiste en la separación y degradación de la información recabada, un enfoque cualitativo, la Investigación Acción Participativa y el tipo de investigación descriptiva.

Por último, a través de la identificación de las necesidades de las mujeres se verificó la necesidad de implementar medios comunicativos como talleres referentes a los temas de liderazgo, empoderamiento femenino y prevención de la violencia, así también la elaboración de materiales impresos y la conformación de un grupo de WhatsApp y Facebook para brindar información e incluso la realización de un teatro. .



## ÍNDICE GENERAL

**Dedicatorias**

**Agradecimiento**

**Resumen**

**Introducción..... Pág. 1**

### **CAPÍTULO I Pág. 4**

**1. SITUACIÓN PROBLEMA..... Pág. 4**

**1.1. Planteamiento del problema..... Pág. 4**

**1.2. Formulación del problema de la investigación..... Pág. 7**

**1.3. Objetivos de la investigación..... Pág. 7**

**1.3.1. Objetivo general..... Pág. 7**

**1.3.2. Objetivos específicos..... Pág. 7**

**1.4. Justificación..... Pág. 8**

**1.4.1. Justificación teórica ..... Pág. 9**

**1.4.2. Justificación metodológica..... Pág. 10**

**1.4.3. Justificación práctica..... Pág. 10**

**1.5. Delimitación..... Pág. 10**

**1.5.1. Delimitación espacial..... Pág. 10**

**1.5.2. Delimitación temporal..... Pág. 11**

**1.5.3. Delimitación poblacional..... Pág. 11**

**1.5.4. Delimitación temática..... Pág. 11**

### **CAPÍTULO II Pág. 12**

**2. MARCO TEÓRICO..... Pág. 12**

**2.1. Empoderamiento de la mujer..... Pág. 13**

**2.2. Liderazgo..... Pág. 14**

**2.2.1. Liderazgo comunitario..... Pág. 17**

**2.3. Género..... Pág. 19**

**2.3.1. Asignación, identidad y roles de género..... Pág. 20**



2.3.2. Igualdad de género.....	Pág. 21
2.3.3. Equidad de género.....	Pág. 22
2.4. Definición de la palabra mujer.....	Pág. 23
2.4.1. Feminismo como movimiento de emancipación.....	Pág. 24
2.5. Violencia.....	Pág. 25
2.5.1. Fases de la violencia.....	Pág. 25
2.6. La violencia a la mujer en Bolivia.....	Pág. 26
2.6.1. Tipos de violencia en Bolivia.....	Pág. 27
2.6.2. Ley N° 348, Ley Integral para Garantizar a la Mujer una Vida Libre de Violencia.....	Pág. 29
2.7. Comunicación.....	Pág. 30
2.8. Elementos del proceso de comunicación.....	Pág. 31
2.9. Comunicación para el desarrollo.....	Pág. 33
2.10. Comunicación comunitaria.....	Pág. 34
2.11. Comunicación participativa.....	Pág. 35
2.11.1. Proceso de comunicación participativa.....	Pág. 36
2.12. Participación comunitaria.....	Pág. 37
2.13. Estrategias de comunicación.....	Pág. 38
2.14. Bocina.....	Pág. 39
2.15. WhatsApp.....	Pág. 40
2.16. Facebook.....	Pág. 40
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>3. MARCO REFERENCIAL.....</b>	<b>Pág. 42</b>
3.1. Ubicación geográfica.....	Pág. 43
3.2. Recursos humanos y ambiente.....	Pág. 44
3.3. Social.....	Pág. 44
3.4. El liderazgo y las mujeres de la zona Unión San José.....	Pág. 44
3.5. Por qué es necesaria la comunicación comunitaria en la zona Unión San José.....	Pág. 45



---

<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>Pág. 47</b>
<b>4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....</b>	<b>Pág. 47</b>
<b>4.1. Metodología.....</b>	<b>Pág. 47</b>
<b>4.2. Métodos.....</b>	<b>Pág. 47</b>
<b>4.2.1. Analítico.....</b>	<b>Pág. 48</b>
<b>4.2.2. Sintético.....</b>	<b>Pág. 48</b>
<b>4.3. Tipo de investigación .....</b>	<b>Pág. 48</b>
<b>4.4. Diseño de la investigación .....</b>	<b>Pág. 49</b>
<b>4.5. Técnicas de investigación.....</b>	<b>Pág. 49</b>
<b>4.5.1. Técnica de recolección de información.....</b>	<b>Pág. 50</b>
<b>4.5.2. Técnicas de información.....</b>	<b>Pág. 50</b>
<b>a) Fuentes primarias.....</b>	<b>Pág. 50</b>
<b>b) Fuentes secundarias.....</b>	<b>Pág. 50</b>
<b>4.5.3. Lectura analítica .....</b>	<b>Pág. 51</b>
<b>4.5.4. Observación .....</b>	<b>Pág. 51</b>
<b>4.5.5. Entrevista.....</b>	<b>Pág. 51</b>
<b>4.5.6. Encuesta .....</b>	<b>Pág. 52</b>
<b>4.6. Instrumentos de investigación .....</b>	<b>Pág. 53</b>
<b>4.6.1. Guía de lectura analítica.....</b>	<b>Pág. 53</b>
<b>4.6.2. Guía de observación.....</b>	<b>Pág. 53</b>
<b>4.6.3. Guía de entrevista.....</b>	<b>Pág. 54</b>
<b>4.6.4. Guía de encuesta.....</b>	<b>Pág. 54</b>
<b>4.7. Población.....</b>	<b>Pág. 54</b>
<b>4.7.1. Muestra.....</b>	<b>Pág. 54</b>
<b>4.7.2. Muestreo.....</b>	<b>Pág. 55</b>
<b>CAPÍTULO V</b>	<b>Pág. 57</b>
<b>5. DIAGNÓSTICO Y RESULTADOS.....</b>	<b>Pág. 57</b>
<b>5.1. Observación participativa.....</b>	<b>Pág. 57</b>
<b>5.1.1. Resultados.....</b>	<b>Pág. 57</b>



<b>5.2. Entrevista.....</b>	<b>Pág. 57</b>
<b>5.2.1. Resultados.....</b>	<b>Pág. 58</b>
<b>5.3. Encuesta.....</b>	<b>Pág. 59</b>
<b>5.3.1. Resultados y tabulación de las encuestas.....</b>	<b>Pág. 59</b>
<b>CAPÍTULO VI</b>	
<b>6. DESARROLLO DE LA PROPUESTA O DISEÑO.....</b>	<b>Pág. 80</b>
<b>6.1. Funciones de C4D.....</b>	<b>Pág. 80</b>
<b>6.2. Concepto comunicativo.....</b>	<b>Pág. 81</b>
<b>6.3. Planificar la comunicación comunitaria.....</b>	<b>Pág. 83</b>
<b>6.4. Determinar el propósito.....</b>	<b>Pág. 84</b>
<b>6.4.1. Ideas principales.....</b>	<b>Pág. 84</b>
<b>6.5. Líneas estratégicas.....</b>	<b>Pág. 84</b>
<b>6.5.1. Línea estratégica 1.....</b>	<b>Pág. 84</b>
<b>6.5.1.1. Elaboración del mensaje de la LE1.....</b>	<b>Pág. 85</b>
<b>6.5.2. Línea estratégica 2.....</b>	<b>Pág. 85</b>
<b>6.5.2.1. LE2a. Taller interactivo.....</b>	<b>Pág. 86</b>
<b>6.5.2.1.1. Taller 1.....</b>	<b>Pág. 89</b>
<b>6.5.2.1.2. Taller 2.....</b>	<b>Pág. 92</b>
<b>6.5.2.1.3. Taller 3.....</b>	<b>Pág. 93</b>
<b>6.5.2.2. LE2b. Elaboración de material impreso.....</b>	<b>Pág. 94</b>
<b>6.5.2.2.1. Impreso 1.- Volante: ¿qué es y por qué sucede?.....</b>	<b>Pág. 95</b>
<b>6.5.2.3. LE2c. Producción de material audio y audiovisual.....</b>	<b>Pág. 100</b>
<b>6.5.2.3.1. Objetivo audio.....</b>	<b>Pág. 100</b>
<b>6.5.2.3.2. Objetivo audiovisual.....</b>	<b>Pág. 103</b>
<b>6.5.3. Línea estratégica 3.....</b>	<b>Pág. 105</b>
<b>6.5.3.1. Elaboración del mensaje de la LE3.....</b>	<b>Pág. 105</b>
<b>6.5.3.2. Promoción del proyecto.....</b>	<b>Pág. 105</b>
<b>6.5.3.3. Coordinación y colaboración con actores clave.....</b>	<b>Pág. 106</b>



---

<b>6.5.3.4. Medios de comunicación.....</b>	<b>Pág. 106</b>
<b>6.5.3.5. Difusión de mensajes.....</b>	<b>Pág. 106</b>
<b>6.5.3.6. Conformación del grupo de WhatsApp y Facebook.....</b>	<b>Pág. 107</b>
<b>CAPÍTULO VII</b>	<b>Pág. 111</b>
<b>7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>Pág. 111</b>
<b>7.1. Conclusiones.....</b>	<b>Pág. 111</b>
<b>7.2. Recomendaciones .....</b>	<b>Pág. 111</b>
<b>INFORME DE EJECUCIÓN DE PROYECTO.....</b>	<b>Pág. 113</b>
<b>Bibliografía</b>	
<b>Anexos</b>	



## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro N° 1. Delimitación Espacial/ Temporal/ Poblacional/ Temática.....</b>	<b>Pág. 11</b>
<b>Cuadro N°2. Evolución de las teorías del liderazgo.....</b>	<b>Pág. 15</b>
<b>Cuadro N° 3. Componentes del liderazgo.....</b>	<b>Pág. 17</b>
<b>Cuadro N° 4. Proceso de comunicación.....</b>	<b>Pág. 32</b>
<b>Cuadro N° 5. Entorno propicio para la comunicación para el desarrollo.....</b>	<b>Pág. 34</b>
<b>Cuadro N° 6. Ubicación geográfica de la zona Unión San José.....</b>	<b>Pág. 44</b>
<b>Cuadro N° 7. Población y muestra de la propuesta.....</b>	<b>Pág. 56</b>
<b>Cuadro N° 8. Función de la C4D.....</b>	<b>Pág. 81</b>
<b>Cuadro N° 9. Guía del proceso.....</b>	<b>Pág. 83</b>
<b>Cuadro N° 10. Proceso del taller.....</b>	<b>Pág. 86</b>
<b>Cuadro N° 11. Sobre los mensajes.....</b>	<b>Pág. 87</b>
<b>Cuadro N° 12. Plan de mensajes.....</b>	<b>Pág. 88</b>
<b>Cuadro N° 13. Bosquejo Flyer: La violencia es cosa de dos.....</b>	<b>Pág. 96</b>
<b>Cuadro N° 14. Carta a mi esposo violento.....</b>	<b>Pág. 98</b>
<b>Cuadro N° 15. Pedido a un hombre violento.....</b>	<b>Pág. 99</b>
<b>Cuadro N° 16. Guión de audio.....</b>	<b>Pág. 100</b>
<b>Cuadro N° 17. Guión técnico radiofónico cuña 1.....</b>	<b>Pág. 101</b>
<b>Cuadro N° 18. Guión técnico radiofónico cuña 2.....</b>	<b>Pág. 101</b>
<b>Cuadro N° 19. Guión técnico radiofónico cuña dramatizada.....</b>	<b>Pág. 102</b>
<b>Cuadro N° 20. Plano técnico.....</b>	<b>Pág. 104</b>
<b>Cuadro N° 21. Portada del grupo de Facebook.....</b>	<b>Pág. 108</b>
<b>Cuadro N° 22. Grupo de WhatsApp.....</b>	<b>Pág. 109</b>



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico N° 1. Pregunta N° 1.....</b>	<b>Pág. 60</b>
<b>Gráfico N° 2. Pregunta N° 2.....</b>	<b>Pág. 61</b>
<b>Gráfico N° 3. Pregunta N° 3.....</b>	<b>Pág. 62</b>
<b>Gráfico N° 4. Pregunta N° 4.....</b>	<b>Pág. 63</b>
<b>Gráfico N° 5. Pregunta N° 5.....</b>	<b>Pág. 64</b>
<b>Gráfico N° 6. Pregunta N° 6.....</b>	<b>Pág. 65</b>
<b>Gráfico N° 7. Pregunta N° 7.....</b>	<b>Pág. 66</b>
<b>Gráfico N° 8. Pregunta N° 8.....</b>	<b>Pág. 67</b>
<b>Gráfico N° 9. Pregunta N° 9.....</b>	<b>Pág. 68</b>
<b>Gráfico N° 10. Pregunta N° 10.....</b>	<b>Pág. 69</b>
<b>Gráfico N° 11. Pregunta N° 11.....</b>	<b>Pág. 70</b>
<b>Gráfico N° 12. Pregunta N° 12.....</b>	<b>Pág. 71</b>
<b>Gráfico N° 13. Pregunta N° 13.....</b>	<b>Pág. 72</b>
<b>Gráfico N° 14. Pregunta N° 14.....</b>	<b>Pág. 73</b>
<b>Gráfico N° 15. Pregunta N° 15.....</b>	<b>Pág. 74</b>
<b>Gráfico N° 16. Pregunta N° 16.....</b>	<b>Pág. 75</b>
<b>Gráfico N° 17. Pregunta N° 17.....</b>	<b>Pág. 76</b>
<b>Gráfico N° 18. Pregunta N° 18.....</b>	<b>Pág. 77</b>
<b>Gráfico N° 19. Pregunta N° 19.....</b>	<b>Pág. 78</b>
<b>Gráfico N° 20. Pregunta N° 20.....</b>	<b>Pág. 81</b>



---

## INTRODUCCIÓN

En el presente proyecto de grado se planteó realizar una propuesta de estrategia de comunicación, que se puede definir como herramienta de información y educación para consolidar que las mujeres sean portavoces para denunciar la violencia. La propuesta de estrategia de comunicación es un documento donde se traza el cómo, el cuándo y la manera en la cual se va a relacionar con los beneficiarios, con el fin que los objetivos se cumplan.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos a través de su artículo 19 hace referencia a la libertad de expresión y al derecho a la información. “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión, este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, el de difundirlas sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión” (ONU, 2019)

En ese sentido, la libre expresión tanto de mujeres como de hombres, ciudadanos bolivianos, es un derecho que se garantiza desde el ejercicio pleno de la ciudadanía, más si se trata de hacer que este derecho refleje la denuncia contra la violencia ejercida en contra de la mujer y la familia.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) y los Estados que la conforman buscan frenar hechos de violencia y defender los intereses de la mujer ya que vienen realizando leyes y políticas para promover la igualdad de los derechos y equidad, para sancionar a quienes efectúen todo tipo de violencia.

En estos últimos tiempos, los casos de violencia en Bolivia incrementaron, pese a que algunos no se dieron a conocer o no fueron denunciados a tiempo, por lo que terminaron en feminicidio. El 9 de marzo de 2013 se aprobó la Ley 348 “Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia”, cuyo objetivo es erradicar todo tipo de violencia hacia las mujeres y que los castigos sean más severos para los que cometan ese tipo de delito.



Con la idea de brindar un canal de comunicación comunitaria que permite contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las mujeres, se plantearon una serie de políticas públicas y acciones tendientes a mejorar el relacionamiento de la sociedad con la población femenina, es así, que desde el Gobierno se pretendieron abrir espacios de socialización, información y educación que atiendan la problemática de la violencia contra la mujer, pero no se logró resultados significativos.

Se han aprobado una serie de leyes y decretos para el resguardo y protección de la población femenina, pero las mismas no han sido socializadas con las mujeres que forman parte de las comunidades periurbanas, quienes difícilmente acceden a la información o educación formal, factor que incide en el cumplimiento o exigencia de sus derechos resguardados y protegidos por normas.

Muchas veces cuando se habla de liderazgo se piensa en varones, pero en la actualidad las mujeres han abierto una brecha muy importante en este aspecto, porque tienen cualidades innatas que la han hecho ver así, con la presencia de más mujeres en cargos importantes de grandes empresas transnacionales a nivel mundial.

En esa línea y con la intención de promover la participación de mujeres para que se vuelvan portavoces contra la violencia, el presente proyecto se distribuye en siete capítulos.

En el **capítulo I** se tiene la situación problemática, la formulación del problema, el objetivo general y específicos, la justificación teórica, práctica y metodológica, la delimitación tanto espacial, temporal, poblacional y temática; esto ayuda a plantear con más eficacia nuestra propuesta.

El **capítulo II** está compuesto por el marco teórico o conceptual en la cual se emplearon distintos conceptos referentes al tema como ser: Liderazgo, empoderamiento femenino, violencia hacia las mujeres, comunicación comunitaria, estrategia de comunicación y la Ley 348 que respalda a las mujeres.



El **capítulo III** está destinado al marco referencial, allí se describe los antecedentes, la ubicación geográfica, los recursos humanos y de ambiente, lo social y lo más importante el liderazgo en las mujeres de la zona Unión San José.

En el **capítulo IV** se describe las estrategias metodológicas, los métodos, el tipo de investigación, el diseño de investigación y las técnicas más adecuadas.

El **capítulo V** está conformado por el diagnóstico e interpretación de los resultados obtenidos de la encuesta, es decir, la presentación de gráficos, la observación participativa y los resultados de las entrevistas realizadas a varias mujeres pertenecientes a la zona y expertas en liderazgo.

En el **capítulo VI** se desarrolla la propuesta de la estrategia de comunicación donde se describe paso a paso las fases, actividades, tareas, metodologías y los recursos técnicos a emplearse para que las mujeres de la zona Unión San José sean portavoces de denuncias de violencia.

Finalmente, el **capítulo VII** está constituido por la conclusión y las recomendaciones ya que se verá la experiencia como referente a otras investigaciones en la comunicación comunitaria de acción participativa a realizar.



---

## CAPÍTULO I

### 1. SITUACIÓN PROBLEMA

#### 1.1. Planteamiento del problema

La población de las zonas periurbanas o las urbanizaciones alejadas de los centros ciudadanos, en la mayoría de los casos vive en condiciones infraestructurales precarias por la falta de acceso vial, la falta de algunos servicios básicos, la inexistencia de centros educativos y de la atención en salud, etc., estas carencias hace que su población viva en una marcada indiferencia social, entendida como la desatención y el “no importismo” de sus necesidades por parte de la sociedad en su conjunto, por lo que se requiere encontrar mecanismos que permitan expresar la voz y pensamiento de vecinos y vecinas que viven una realidad muchas veces diferente a la de las sociedades consolidadas en los centros urbanos que gozan de todas las comodidades de educación, salud, transporte y servicios básicos. Pero más allá de lograr que esa expresión sea resonante en la sociedad ciudadana, se debe lograr que sea compartida entre los miembros de la zona para que el trabajo comunicacional le permita mejorar las condiciones de vida e inicie en la propia comunidad y se distribuya a partir de ella a los entornos que la circunscriben.

Estas zonas alejadas, que por su desarrollo creciente y muchas veces desordenado, carecen de espacios de apoyo a la formación comunitaria integral de sus habitantes, no tienen acceso a tecnologías de información y comunicación, lo que aleja más a sus habitantes de la sociedad que se desarrolla a un paso acelerado en cuanto al avance tecnológico respecta. El problema central radica que, al estar sumidos en la indiferencia social, tanto de autoridades y los espacios públicos de Gobierno, el ejercicio pleno de sus derechos también se limita más en las mujeres que luego de ser relegadas en espacios laborales, espacios políticos e incluso de la sociedad, son menospreciadas en el entorno familiar y comunitario.

Los mecanismos de organización de los habitantes de este tipo de zonas se reducen a la representatividad expresada en los “dirigentes zonales” por periodos muchas veces prolongados y carentes de renovación que, en la mayoría de los casos, tiene a hombres



como cabeza de sector siendo la participación de la mujer muy limitada y reducida al cuidado del hogar y de los hijos. El proceso organizativo se reduce a la solución coyuntural de problemas de límites urbanos, legalización de terrenos y uno que otro avance de mejora infraestructural lograda ante las instancias gubernamentales.

La activista del feminismo, María Galindo, en una entrevista para el presente trabajo, recalcó la importancia del liderazgo ya que desde tiempos atrás se ha visto que las mujeres juegan un papel importante en la política, pero que siempre han existido persecuciones hacia ella. También lamentó que los casos de violencia e incluso feminicidios hayan incrementado en el periodo de cuarentena rígida en la que ingresó el país desde el 22 de marzo de 2020.

Beatriz Condori, del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, en entrevista para este trabajo, refirió que la lucha contra la violencia a la mujer data de hace años, empero que a la fecha no se logró avances para reducir los índices y que Ley 348 no está bien elaborada.

El Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza apoya con capacitaciones, atención psicológica y enseñando un oficio a las mujeres víctimas de violencia, para reincorporarlas a la sociedad como personas libres, independientes, líderes de su vida y su hogar.

Hace tres años, el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (Gamea), creó la Escuela de Liderazgo para las Mujeres Alteñas, donde les enseñan diferentes oficios para que puedan ser independientes, pierdan el miedo y no dependan de un hombre, ya que consideran necesario que las damas sean líderes en sus hogares.<sup>1</sup>

Por otro lado, los reportes de violencia e inseguridad ciudadana que se conocen a través de los medios de comunicación, permiten inferir que éstos acontecen con mayor frecuencia en las zonas donde el acceso a la comunicación y la información es más deficiente, es decir zonas periurbanas. Por lo tanto los casos de violencia intrafamiliar

---

<sup>1</sup> Entrevista realizada a la Licenciada Verónica Luna, técnico del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, encargada de la Escuela de Liderazgo para las Mujeres Alteñas, el 30 de noviembre de 2020.



como la discriminación contra mujeres, niños y ancianos se hace también latente, pero no se visibiliza de manera adecuada, porque no se denuncia o no se la reconoce como tal.

El hecho de entender el rol de la mujer como la que debe ocuparse del quehacer del hogar y dejar la representación familiar solo al hombre, ya es una muestra de violencia que impide a las señoras asumir roles de representación, empoderamiento y convertirse en agentes de denuncia y cambio frente a la violencia.

A estas dificultades se suma la concepción tradicional de tolerancia de la violencia familiar que se subyuga al entendido de que: “es mi marido, por eso me pega”, “me pega porque me quiere”, “debo obedecer soy su mujer”. Estos comentarios fueron obtenidos en entrevistas realizadas a mujeres que forman parte de la zona Unión San José, ubicada en la ladera norte de la ciudad de La Paz, lugar donde se desarrolla la presente investigación.

Las mujeres consultadas también manifestaron el desconocimiento de que los gritos y la intimidación son parte de la violencia de género y que en la mayoría de los casos no se denuncia el hecho, fundamentalmente por mantener la relación matrimonial en la cual existe una dependencia económica del esposo o porque no saben dónde ni como denunciar los actos violentos. A ello se suma que si denuncian quedan mal vistas por la comunidad ya que los mismos vecinos no juzgan al agresor, sino que identifican a la acusadora como una persona problemática.

La cotidianidad de la vida en las comunidades periurbanas muestra que los problemas comunales son - o por lo menos se perciben con mayor importancia - los individuales de las mujeres, lo que las limita a una participación sumisa que tienen con el jefe de familia, ya que el hombre es el representante ante la comunidad.

Cabe destacar que desde hace 20 años (2000 a 2020) en la zona Unión San José, objeto del presente estudio, existieron dos dirigencias femeninas nombradas oficialmente frente a otras cinco masculinas, lo que consolida la preponderancia de los hombres en cuanto a actividades representativas. Este aspecto hace que se pretenda empoderar a la mujer



desde una visión propia de la comunidad, porque consideran a la dirigencia como una actividad dificultosa para las damas, de ahí la necesidad de encontrar espacios y medios alternativos que permitan amplificar sus voces y sentires, para empoderarlas en la toma de decisiones respecto a su seguridad y como agentes de lucha contra la violencia.

El presente estudio, coadyuvará al empoderamiento femenino zonal a partir de una propuesta de comunicación comunitaria de acción participativa a través de medios locales comunitarios que permitan reconocer la violencia, prevenirla, atenderla y en su caso denunciarla como una acción de prevención y lucha franca por la libertad de expresión e información a la que tienen derecho todos los ciudadanos, incluidas las mujeres.

## **1.2. Formulación del problema de la investigación**

¿Cómo se puede convertir a las mujeres de la zona Unión San José de la ciudad de La Paz en agentes de prevención y denuncia de la violencia contra la mujer y de los sectores vulnerables de la sociedad por medio de una estrategia de comunicación comunitaria de acción participativa?

## **1.3. Objetivos de la investigación**

### **1.3.1. Objetivo general**

Promover a las mujeres de la zona Unión San José de la ciudad de La Paz, como agentes de prevención de la violencia contra las mujeres a través de una estrategia con medios de comunicación comunitarios en las gestiones 2020 – 2021.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Establecer un diagnóstico situacional del rol de la mujer en la comunidad que forma parte de la zona Unión San José de la ciudad de La Paz.



- Determinar la incidencia de la violencia contra la mujer y la familia en la zona Unión San José.
- Establecer las características de la acción participativa desarrolladas por las mujeres de la zona Unión San José de la ciudad de La Paz.
- Diseñar una estrategia de comunicación comunitaria.

#### **1.4. Justificación**

Las cuestiones de género y las relaciones socioculturales de la mujer en la sociedad son un tema importante, en un momento en el que el entorno social ha mostrado un crecimiento de casos de violencia que afecta a las mujeres, más cuando estos se generan en sectores poblacionales periurbanos, donde el problema no solo es la violencia, sino el desconocimiento de sus derechos.

Desde distintos puntos de vista, la violencia o los temas de género, son parte de la temática que hace al desarrollo social e incide en la lucha contra la pobreza, esto cuando se desarrolla en condiciones normales, pero cuando la temática de género y lucha contra la violencia pasa a segundo plano y está superada por las condiciones de vida de las familias residentes de zonas alejadas, se convierte en una problemática que debe ser abordada, no solo con la socialización de derechos y actuaciones en favor de las mujeres, sino que debe asumirse como un problema estructural, el cual debe ser atendida desde la perspectiva del empoderamiento femenino como un elemento de respuesta a que las mujeres sean quienes cuiden a sus familias y a sus comunidades de flagelos tales como la violencia.

El estudio planteado pretende dotar a las mujeres de la zona Unión San José, elementos comunicacionales necesarios para poder constituirse en agentes de cambio y denuncia de la violencia intrafamiliar y de cualquier índole que las afecte. De ahí que su relevancia social está dada por el reconocimiento necesario de la mujer, como parte estructural de la sociedad y la vigencia de sus derechos que constituye una actividad más de la convivencia social, la cual es inexistente si se mantiene relaciones comunitarias donde se menosprecia o socaba la integralidad de las damas.



El estudio pretende descubrir las dinámicas específicas que ponen en práctica las mujeres y que suscitan el cuestionamiento, a veces fundamental, de los modelos de desarrollo adoptados tradicionalmente para ser sustituidos por elementos comunicacionales comunitarios acorde a su realidad que les permitan generar espacios de formación y denuncia respecto de la violencia contra la mujer o cualquier otro grupo vulnerable de la sociedad.

María Quispe una vecina de la zona Unión San José, que fue entrevistada para este trabajo, indicó que las mujeres tienen todo el interés de participar de cursos, talleres o seminarios referente al tema de liderazgo ya que desconocen la leyes o decretos que las protegen.

#### **1.4.1. Justificación teórica**

Para este proyecto de grado se aplicó el modelo de comunicación alternativa participativa, esta es igual a la comunicación democrática porque se caracteriza por el diálogo, comunidad, horizontalidad, participación, sociedad y flujos bidireccionales que en su mayoría ayuda al servicio de la comunidad; esta comunicación se opone a la comunicación dominadora. (Kaplún,1985)

La comunicación alternativa es la conceptualización de los movimientos populares comunicativos es por eso que el proyecto utiliza este modelo ya que la investigación trabaja con medios alternativos.

La comunicación participativa implanta nuevos elementos para promover la participación activa de las comunidades por que se utiliza los procesos de diálogo. Esta comunicación permite acercarse a las zonas alejadas como en el caso de la zona Unión San José que además de ser una lejana es pequeña y con una población vulnerable; en el caso de este proyecto se pretende proporcionar información a mujeres socializando temas sobre liderazgo y empoderamiento femenino para que de esta forma sean capaces de denunciar la violencia.



### **1.4.2. Justificación metodológica**

Se utilizó el enfoque de comunicación alternativa en la población de la zona y el objeto de estudio está basado en el modelo positivista que es planteado por el filósofo Comte que nos dice que la única forma de explicar los fenómenos es mediante la observación.

En este sentido se realiza un estudio descriptivo ya que se basa en una encuesta y varias entrevistas que tiene como finalidad conocer la percepción de las mujeres de la zona Unión San José sobre los temas de empoderamiento y feminismo como instrumento para que sean portavoces y puedan denunciar la violencia; todo esto para medir el impacto que se tendrá.

### **1.4.3. Justificación práctica**

La presente investigación permite proponer soluciones a esta problemática ya que existen diversas dificultades para que las mujeres puedan denunciar temas de violencia y lleguen a ser portavoces; esto permitió proponer estrategias de comunicación comunitaria de acción participativa. Para esta finalidad se utilizó materiales impresos, la conformación de un grupo de WhatsApp y Facebook, la realización de talleres donde se logró capacitar sobre temas de autoestima, liderazgo y empoderamiento femenino e incluso un teatro; estos serán instrumentos comunicativos para que las mujeres estén informadas e incluso sean capaces de denunciar la violencia.

## **1.5. Delimitación**

Para el presente proyecto de investigación se planteó la delimitación temporal, espacial, poblacional y temática.

### **1.5.1. Delimitación espacial**

La presente investigación se realizó específicamente en la zona periurbana Unión San José que se encuentra ubicada en el Distrito 13, Macrodistrito 3 Periférica, al norte del área urbana del municipio de La Paz.



### 1.5.2. Delimitación temporal

El estudio se realizó en las gestiones 2020 - 2021 y considera la información recabada de 2010 a 2020.

### 1.5.3. Delimitación poblacional

De las 400 mujeres que viven en la zona Unión San José se aplicó una encuesta a 37 mujeres entre las edades de 25 a 40 años.

### 1.5.4. Delimitación temática

El estudio se centra temáticamente en una estrategia comunicacional participativa en base al uso de medios de comunicación comunitario.

## Cuadro N° 1

### Delimitación Espacial / Temporal / Poblacional / Temática



Fuente: Elaboración propia (2020)



---

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

Para este proyecto de investigación de estrategias de comunicación comunitaria de acción participativa, se le asigna el enfoque de la **comunicación alternativa y popular** de los autores Fernando Reyes Matta, Diego Portales, Daniel Prieto, Máximo Simpson, Héctor Schmucler, Juan Díaz Bordenave, Mario Kaplún y Luis Beltrao, mencionan que “Los sectores marginales y populares de las sociedades dependientes deben desarrollar una comunicación contestataria inserta en estrategias de cambio social y opuesta a las prácticas de los medios comerciales y las estructuras transnacionales” también se adecuará al enfoque de la **generación de efectos** de los autores Lasswell, Hovland, Lewin, Lazarsfeld, Klapper, Berelson, Osgood, Halloran y De Sola Pool que dice “los medios masivos, bajo ciertas condiciones (predisposiciones de los receptores, credibilidad de las fuentes, asuntos de interés, etc.), pueden difundir mensajes (estímulos) capaces de reforzar o modificar pensamientos, actitudes o conductas de audiencias fragmentadas y selectivamente expuesta”.

Estos enfoques que se menciona en el libro de “comunicación de las matrices a los enfoques” del autor Torrico (2016) serán de real importancia para nuestra propuesta ya que se realizará una estrategia de comunicación comunitaria para que las mujeres sean líderes y portavoces de denunciar todo tipo de violencia.

Debido a las falencias existentes es indispensable educar e informar sobre el liderazgo y empoderamiento femenino, para prevenir los hechos de violencia creando métodos e instrumentos para una cultura basada en la igualdad de oportunidades tanto para mujeres como hombres, para que las mujeres puedan denunciar todo tipo de violencia y lograr una sociedad libre de estereotipos con participación, liderazgo, empoderamiento femenino y sin la discriminación de género.

Para este marco teórico se utilizará las diferentes categorías conceptuales:



## 2.1. Empoderamiento de la mujer

El concepto de empoderamiento de las mujeres surge como un resultado de muchas críticas y debates de real importancia generando movimiento de las mujeres en todo el mundo, esto se logra particularmente con las feministas. El empoderamiento se remonta entre la interacción entre el feminismo y el concepto de educación popular, desarrollado en América Latina. (Walters, 1991)

Para ser más claros con este concepto de empoderamiento se dice que es el ejercicio del poder, se constituye en un concepto complejo y problemático, esto se ha vuelto objeto de interés productivo que se debate en las ciencias sociales.<sup>2</sup>

El empoderamiento se da a raíz del poder y también a lo polémico que se experimenta y entiende de diversas maneras según quien lo utilice, esto está ligado al tema del desarrollo, ya que no es raro oírlo o igual que en los planteamientos de las organizaciones sociales, este tema del empoderamiento lo utilizan más en discursos políticos convencionales afines al sistema.

El autor Rowlands (2001) explica que el empoderamiento desde la visión feminista se interpreta sobre la base de “la dimensión personal que es la política”<sup>3</sup>, con una concepción que conduce una interpretación más amplia del poder que abarca las condiciones de las dinámicas de la opresión interiorizante, esto impide la participación en la toma de decisiones sea esta formal e informal para que ejerza influencia a grupos de menos poder.

Según la Real Academia Española de la Lengua el empoderamiento es la acción y el efecto de empoderar, de hacer poderoso o fuerte a un individuo o grupo social

---

<sup>2</sup> Bachrach and Baratz (1970). La teoría del elitismo democrático: una crítica. Boston: Little Brown.

<sup>3</sup> Rowlands, Jo, Cit. La autora aclara: “No quiero sugerir aquí que exista un modelo “feminista” de poder. Las limitaciones de espacio me han llevado a generalizar ya prescindir de importantes variaciones en el análisis”. En esta ponencia, sin hacer separaciones absurdas y maniqueas entre un poder femenino y uno masculino, sí se sostiene la concepción de “empoderamiento femenino” en el sentido de una conquista necesaria, para que la mujer, desde la participación apoderada en la producción no doméstica, logre la equidad hasta hoy negada.



desfavorecido; al principio esta palabra estaba ligada al ámbito legal que significaba apoderar, dar poder a una persona.

A partir del empoderamiento de la mujer se quiere lograr que ellas se vuelvan portavoces para que puedan denunciar todo tipo de violencia, esto promoverá la participación comunitaria en la zona Unión San José.

León (1997) explica que, del poder al empoderamiento, se volvió un término más destacable que contiene la palabra mágica como el poder. El poder es una de las más grandes armas para uso y disfrute de la masculinidad.

## **2.2. Liderazgo**

Desde tiempos pasados el liderazgo se ha evidenciado en las sociedades humanas a través de los grandes emperadores, reyes, guerreros, esto gracias a sus logros que se quedaron en la historia de la humanidad, estos se volvieron objeto de estudio para hablar sobre el liderazgo.

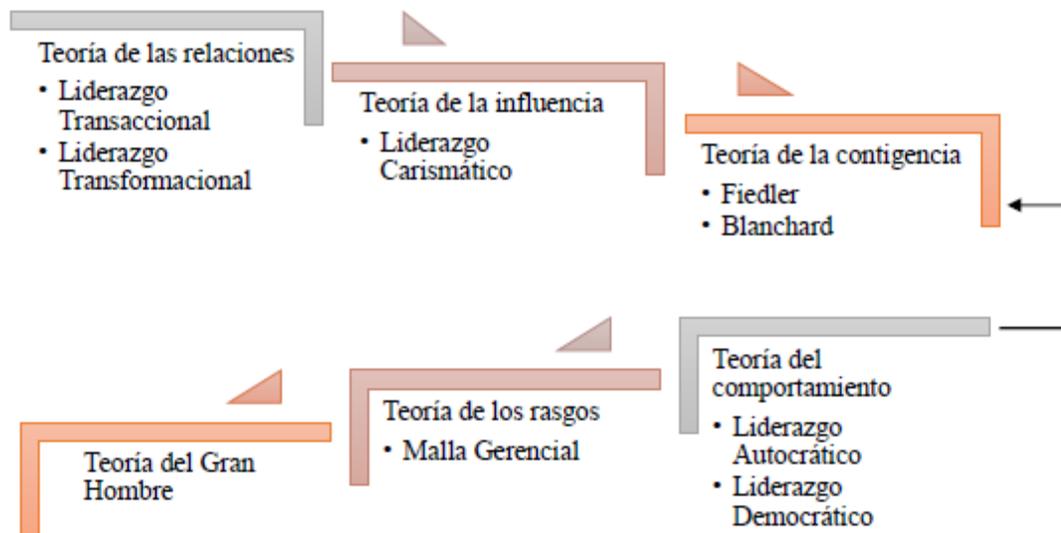
Estrada (2007) expresa que el liderazgo se caracteriza presentado desde que el ser humano dejó de ser nómada y empezó a organizarse en civilizaciones, creando una estructura jerárquica para poder gobernarse, gracias al conocimiento de la geometría y liderazgo que fueron capaces de construirse.

El estudio de liderazgo se basó en definir estructuras sobre cómo se podría dirigir a la sociedad y en los análisis de los grandes líderes de la historia del mundo identificando cuales eran sus características que los diferencian de los demás, y llegaban a la conclusión de que los líderes nacen y no se hacen.



## Cuadro N° 2

### Evolución de las teorías de liderazgo



Fuente: Giraldo y Naranjo (2014), "Liderazgo: desarrollo del concepto, evolución y tendencias"

El liderazgo es uno de los conceptos que más controversia ha generado dentro de la literatura científica ya que dentro de este existen diversas interpretaciones de diferentes autores como ser:

Feidler citado por Kreitner y Kinicki (1997) considera al liderazgo como un hecho subjetivo que estructura el poder de un grupo. Esta estructura por medio de una relación entre líder y los demás miembros del grupo; el líder tiene características principales de satisfacción de necesidades de su grupo.

Por otro lado, el liderazgo tiene la capacidad de influir en un grupo de personas para que se logre una meta determinada; el liderazgo es también un proceso altamente interactivo y compartido, en el cual todos los participantes de un determinado grupo o equipo desarrollan habilidades en un mismo proceso, esto implica establecer objetivos, visiones y estrategias para llegar a una meta alineándolas y al mismo tiempo motivándolas.



Además, el liderazgo es la influencia interpersonal ejercida en una situación, a través del proceso de comunicación, es considerado como un fenómeno que ocurre exclusivamente en la interacción social que debe ser analizado en función de las relaciones que existen entre las personas de una determinada estructura social.

French y Bell (1996) exponen que “el liderazgo es un proceso altamente interactivo y compartido, en éste sentido los miembros de todos los equipos desarrollan habilidades en un mismo proceso; implica establecer una dirección, visión y estrategias para llegar a una meta, alineando a las personas y al mismo tiempo motivándola”. (citado por Gómez y Rada, 2002: 64)

Knootz y Heinz (2007) afirman que “el liderazgo se define como influencia, es decir, el arte o proceso de influir sobre las personas de tal modo que se esfuercen de manera voluntaria y entusiasta por alcanzar las metas de sus grupos”

Se puede percatar que existen diversos autores que hablan sobre el liderazgo y se pretende decir que el líder es aquella persona que ejerce influencia sobre un grupo de personas y que tiene como objetivo alcanzar metas, este se encarga de motivar; es por eso que este proyecto pretende que las mujeres sean líderes para que de esta manera puedan ser capaces de denunciar toda forma de violencia.

A continuación, se presentará un cuadro de algunos elementos que tiene el liderazgo.



### Cuadro N° 3

#### Componentes del liderazgo



Fuente: Giraldo y Naranjo (2014), "liderazgo: desarrollo del concepto, evolución y tendencias"

#### 2.2.1. Liderazgo comunitario

Existen distintos tipos de liderazgo que resultan necesarios en distintas situaciones y para diferentes propósitos, ya que el liderazgo comunitario es un importante ingrediente para fortalecer a las comunidades.

La autora Montero menciona que el liderazgo comunitario es cuando una persona tiene la capacidad de influir más que otros miembros de la comunidad, sea esta en el desarrollo de las actividades o la toma de decisiones a favor de una comunidad.

Al mostrar el carácter participativo pone de manifiesto al mismo tiempo el carácter del liderazgo comunitario; esto se refiere a hablar de solidaridad comunitaria, es decir las necesidades compartidas, historias en común y de objetivos comunes.



El liderazgo comunitario se trata también de la prioridad de los intereses colectivos sobre los individuales en cuanto al trabajo que se realizará en la comunidad y más en específico en la zona para la cual está dirigida la propuesta.

Esto significa que cuando un líder deja de consultar a los miembros de los grupos organizados y a las personas claves de la comunidad a la cual pertenece, sea esta por sus propios intereses, sin tomarlos en cuenta ni informa a tiempo, dejará de ser un buen líder para la comunidad.

Existen tres grandes grupos de habilidades que una persona líder debe manejar para poder orientar de buena forma a la comunidad, estas son:

**1ra. Habilidades humanas**, esto quiere decir que una persona líder debe **incentivar** el trabajo de los miembros de la comunidad, **motivar** animándolos a continuar el trabajo para el desarrollo de la comunidad y conducir, es decir saber orientar a su grupo, saber convocar a reuniones o delegar actividades.

**2da. Habilidades técnicas**, en esta se encuentra el manejo de recursos, la coordinación y afrontar adecuadamente los problemas.

**3ra. Habilidades del conocimiento teórico**, en esta habilidad la persona líder debe **organizar** es decir distribuir actividades a su comunidad, lo que le permitirá el mejor manejo del tiempo, espacio y recursos; la **planificación** ordenar adecuadamente todas las actividades y dividir los recursos para cada una de ellas; la **evaluación** de cada actividad de las comunidades, por último, **la reflexión y análisis** saber la interpretación de los acontecimientos que se dan en el país.

Existen algunos tipos de líderes en la comunidad, estos son:

**Directo**, Informa a los integrantes del grupo lo que espera de ellos y ellas, da guías específicas de cómo realizar el trabajo y presenta cómo hacerlo.

**Apoyador**, Es amistoso/a, accesible, con iniciativa, es cercano a las necesidades de los demás.



**Participativo**, Consulta con los demás del grupo, pide sugerencias, toma en cuenta las opiniones, antes de tomar decisiones.

**Orientado a sus logros**, Pone los retos, busca el mejoramiento continuo, proporciona confianza a los y las demás para que asuman responsabilidad, busca mayores retos.

Las actitudes que una persona líder debe tener:

- ✓ La toma de decisiones y solo la anuncia a la comunidad.
- ✓ Convince, pero la decisión ya está tomada.
- ✓ Presenta el problema a la comunidad pide sugerencias, pero él toma la decisión.
- ✓ Facilita el análisis de los problemas con representantes de la comunidad, los prioriza y toma las decisiones.
- ✓ Facilita el análisis de los problemas con otros miembros de la comunidad, los prioriza y luego se presenta a la comunidad para tomar la decisión en asamblea.

Esto quiere decir que hay diferentes tipos de liderazgo el autoritario, pasivo y democrático.<sup>4</sup>

### 2.3. Género

El término “género” se ha difundido en los movimientos feministas a partir de los años 70 sobre todo como oposición paradigmática al “sexo” ya que esta palabra expresa un concepto biológico, mas todo lo contrario el género expresa un conjunto de conceptos culturales, históricos y sociales.

Hendel (2017) menciona que el género “es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada como propias de varones o de mujeres. Son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales y a las especificidades que la sociedad atribuye a lo que considera “masculino” o “femenino”, esta atribución se concreta utilizando como

<sup>4</sup> Consultado a 12/diciembre 2020 <http://www.avante.net7-rjaguado7lider.html>



medios privilegiados, la educación, el uso del lenguaje, el “ideal” de la familia heterosexual, las instituciones y la religión”.

Light, Keller y Calhoun (1991) definen al género como todas las características no biológicas asignadas a hombres y mujeres, es decir es el asignar las cualidades, roles, creencias, que no están en el sexo de la persona, sino que estas la asocian a la persona por lo que piensa y cree de la sociedad.

Se ha realizado varias contribuciones a los estudios de género que ha sido poner en relieve lo que se construye a partir del proceso de socialización y si este ha sido diferente, sea este hombre o mujer; mas todo lo contrario el sexismo ya no se socializa con el sexo, sino con su geografía, religión, tradiciones y la forma de pensar.

Por otro lado el autor Álvarez (2007) comenta que el sistema de creencias es el factor clave para la aparición del sexismo que discrimina a la mujer y legitima la utilización de la violencia; las creencias asociadas al género son fundamentales para que se produzcan actitudes.

“Los géneros son construcciones sociales e históricas elaboradas sobre la base de la diferencia sexual, que ha configurado las relaciones entre las mujeres y los hombres. Son las prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales considerados como pertinentes a un género u otro, variando según las diferentes culturas, momentos históricos, clases sociales, etnias, religiones, etc.”. (Ayerrea citado por UNFPA, 2011: 10).

### **2.3.1. Asignación, identidad y roles de género**

Lamas (1986) explica al género como categoría racional, permite tres variaciones posibles que son: dominación masculina, dominación femenina y equidad entre hombres y mujeres.

De la misma forma el mismo autor dice que se articulan tres instancias básicas que son:

**1° La asignación de género**, esta se le asigna al momento en la que nace el ser humano, llegando a ser la constitución física (genitales).



**2° La identidad de género**, esto se establece a una edad de los niños donde llegan a adquirir un lenguaje (2 o 3 años), es decir llegan a tener un conocimiento de las diferencias entre la anatomía del sexo.

**3° El rol de género**, esto se conforma con el conjunto de normas y predisposiciones de la sociedad y la cultura del comportamiento femenino y masculino.

La asignación, identidad y el rol de género es fundamental en las normas establecidas.

Las mujeres son las que desempeñan un triple rol que son el reproductivo (biológica, fuerza de trabajo y social); productivo (actividades destinadas a generar ingresos) y la última gestión comunal (actividades voluntarias).

“Las relaciones de género y las definiciones de lo femenino y lo masculino subordinan a las mujeres en la mayoría de las sociedades y contextos culturales. Las culturas establecen determinados modelos de género los cuales configuran diferencias y desigualdades, y éstos son los focos de atención para promover transformaciones en las relaciones de género desiguales, en las imágenes de género que desvaloran lo femenino” (UNFPA, 2006:22)

### **2.3.2. Igualdad de género**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura expresa que la igualdad de género es el índice de disparidad entre hombres y mujeres en los ámbitos políticos, educativos y laborales en el marco legislativo en materia de género.

El derecho a la igualdad se encuentra en el sistema internacional de protección de los derechos humanos.

La igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombre; niños y niñas. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos no dependen del sexo con las que nacen. La igualdad de género toma en



cuenta los intereses, necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres éstas reconocen la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y hombres.<sup>5</sup>

En este sentido la igualdad de género busca emparejar las oportunidades de desarrollo. “La igualdad de género significa igual visibilidad, empoderamiento, responsabilidad y participación, tanto para los hombres y las mujeres en cualquier ámbito de la vida pública o privada, también significa igualdad en el acceso y en la distribución de los recursos entre mujeres y hombres”. (Moser, 1995: 37)

“La igualdad de género es positiva, pero para que esta se dé, debe haber una equidad de género, tomando ésta en cuenta como punto de partida las diferencias existentes en los distintos grupos de la sociedad y la creación de condiciones para que estas diferencias no impidan que se tenga acceso a las mismas oportunidades de desarrollo económico, personal, político, etc. Por ejemplo, las diferencias de oportunidades existentes para estudiar entre hombres y mujeres son diferentes en el ámbito rural y el urbano por ser dos contextos muy distintos”. (ONU)

### **2.3.3. Equidad de género**

La equidad de género se define como la imparcialidad en el trato que reciben las mujeres y hombres de acuerdo a sus necesidades, ya sea un trato igualitario o con uno diferenciado que sea equivalente en los derechos, los beneficios, las obligaciones y las oportunidades.

Moser (1991) afirma que la equidad de género implica el desarrollo, acceso al empleo, al mercado entendiendo la independencia económica como base de la equidad.

“La equidad de género como noción comprensiva, involucra la tensión entre la igualdad y la diferencia, así como la complementariedad de la justicia social con la justicia cultural. Es decir la justicia de género tiene connotaciones culturales y económicas, aspectos que requieren políticas de reconocimiento de las diferencias y aspectos, que tienen que ver con políticas de redistribución, en el sentido de igual participación de los

---

<sup>5</sup>Consultado a 1/diciembre 2020 <https://rpp.pe/mundo/actualidad/que-es-la-igualdad-de-genero-esta-es-la-definicion-de-la-unesco-noticia-1034569>



beneficios entre hombres y mujeres. Esto en el marco de una concepción ampliada de la equidad, ligada a la consideración de todo tipo de desigualdades y diferencias, no sólo a las diferencias de género, sino incorporando las diferencias de clase, etnia, ‘raza’, generación, sexualidad, región, ubicación en el orden mundial, etc. La equidad de género, al igual que la equidad concebida de manera general, busca eliminar por un lado la desigualdad social y por otro el irrespeto de la diferencia”<sup>6</sup>

#### **2.4. Definición de la palabra mujer**

De acuerdo al diccionario, la palabra mujer es definida como “persona del sexo femenino, la que ha llegado a la edad de la pubertad. La casada, con relación al marido, la que tiene disposición para los quehaceres domésticos, cuida de su hacienda y familia con diligencia. La que sin mayores reparos admite relaciones sexuales con el hombre; el tipo convencional de la palabra m. que por su conducta o aspecto se supone irresistible para el hombre” (Diccionario océano Uno, 1992)

Cuando se habla de la mujer se menciona diferentes características, más concretas que la definición del ser humano; la ONU Mujer analiza el progreso de las mujeres y las niñas en comparación con el grado de cumplimiento de cada objetivo. Es decir, toma como referencia, el progreso del objetivo en general y compara cuál es la situación de ellas. Esta tarea es importante porque visibiliza la situación de las mujeres ofreciendo datos concretos (aplicación de la perspectiva de género); lo hace con relación a todos los Objetivos de Desarrollo de Milenio (transversalidad) y no olvida las acciones positivas. En la implementación de acciones concretas para mejorar la situación se aprecia la importancia del empoderamiento de las mujeres para conseguir la igualdad de género y también la consecución de los ODM en su conjunto.

---

<sup>6</sup> Mora, L. (2006). Igualdad Y Equidad De Género: Aproximación Teórico-Conceptual Herramientas De Trabajo En Género Para Oficinas Y Contrapartes Del Unfpa Volumen I. Equipo De Apoyo Técnico Para América Latina Y Caribe Fondo De Población De Naciones Unidas (Unfpa). Disponible en: <http://www.entremundos.org/databases/Herramientas%20de%20trabajo%20en%20genero%20UNFPA.pdf> (junio, 2014). Consultado el 1 de diciembre de 2020.



### 2.4.1. Feminismo como movimiento de emancipación

La emancipación de la mujer es la liberación femenina ya que en las ciencias sociales hace referencia al proceso histórico, porque las mujeres han reivindicado y conseguido la igualdad y equidad entre la política, en lo profesional, social, familiar y personal; es decir que es la lucha histórica femenina de su liberación de la opresión del patriarcado.

El feminismo es un proceso de cambio, que busca sobre todo la realidad social con la participación de ambos sujetos, hombres y mujeres, dejando de ver al mundo desde la forma androcéntrica, al ser la mujer una persona opuesta. Muchos filósofos llegaron a pensar incluso, “que al hombre se lo conoce por lo que es y a la mujer por lo que hace” (Amorós, 1990, p. 49).

Para Lagarde (1999) las identidades de género femeninas se han constituido históricamente partiendo desde la sexualidad, en la cual está la capacidad de reproducir biológicamente a otro individuo y la capacidad de dar placer a otros.

El feminismo como movimiento de emancipación en Bolivia empieza en la revolución de 1952 ya que fue uno de los más grandes logros para la aceptación del Voto Universal de mujeres y hombres mayores de edad, ya que gracias a esto se logró incorporar a la ciudadanía política a las mujeres.

En Bolivia todos los logros alcanzados por dichas organizaciones, han estado precedidas por acciones y movilizaciones de las mismas, es por eso que en el país las mujeres jugaron un papel importante en la economía nacional como ser en el sector minero ya que estas cumplían doble papel, desempeñando la labor de palliris.

De esta manera, la participación de las mujeres ha ido creciendo en distintos espacios:

- **Clubes de madres**, encargados de canalizar recursos para una vida cotidiana.
- **Organizaciones campesinas de mujeres**, paralelas a las de los hombres.
- **Organizaciones indígenas**, con participación de mujeres.
- **Sindicatos y organizaciones laborales del ámbito urbano** (trabajadoras asalariadas del hogar).
- **Asociaciones de mujeres profesionales.**
- **Organizaciones feministas autónomas (Mujeres Creando)**



Para María Galindo de la organización Mujeres Creando, el feminismo es concebido desde la posición más contestataria y que con esto no se logra superar al varón.

## **2.5. Violencia**

La violencia tiene muchas facetas y manifestaciones que pueden ser ejercidas por una diversidad de actores en diferentes circunstancias y contextos.

Para el autor Anceschi (2009) la violencia es un concepto subjetivo de definiciones ya que puede adquirir diversos tipos de aceptaciones según donde lo analizamos. Es por ello que realmente su definición es compleja identificando casos en los que incluso esta es “legítima” como método de resolución de conflictos.

La violencia se define como “la violación de la integridad de la persona”, la cual “suele ejercerse cuando interviene la fuerza física o la amenaza de su uso, pero también cuando se actúa en una secuencia que causa indefensión en el otro”, por lo que este autor la considera un proceso en el que participamos todos y no un simple acto cuyo fin es la afirmación del “dominio” a través del cual busca el “control” de la presencia y las condiciones del estar, así como hacer del otro un medio considerándolo como propio y operando siempre sobre el “estar” del sujeto. (Vidal, 2008: 17-20).

Blair (2009) menciona que la violencia asume en su división política, en esencia al problema del estado como el uso ilegítimo o ilegal de la fuerza; esto para diferenciar de la llamada violencia legítima con las que se quiere designar la potestad o monopolio sobre el uso de la fuerza concebido al estado.

La violencia es el acto afectivo de intervención, con intencionalidad voluntaria de causar daño o influencia en la conducta de una persona a otra.

### **2.5.1. Fases de la violencia**

El autor Walker (1979) ha descrito el ciclo de violencia que consta de tres fases que son:

**1° Fase – Acumulación de la tensión**, tiene una duración indeterminada, pueden ser semanas, días, meses, hasta años; esto ocurre por incidentes menores, empieza con gritos



o pequeñas peleas a las que no se da importancia, es una acumulación de tensión y llega a aumentar la violencia verbal, en esta fase los actos de violencia se pueden controlar para que no se puedan repetir.

**2° Fase – Estallido de la tensión;** es la descarga incontrolable de las tensiones que se han acumulado en la anterior fase, la falta de control y la destructividad dominan la situación, se producen las agresiones físicas, psicológicas y sexuales. Los agresores tienen control sobre su comportamiento violento y lo descargan sobre sus parejas de manera intencional y selectiva.

**3° fase – Luna de miel o arrepentimiento,** esta fase suele venir inmediatamente después de la segunda fase, se caracteriza por una relativa calma, en la que el agresor se muestra cariñoso, amable, incluso arrepentido, llega a pedir perdón y prometiendo que no lo volverá a hacer. Esta fase dura un largo tiempo.

## **2.6. La violencia a la mujer en Bolivia**

La violencia contra las mujeres en Bolivia se constituye en la violación de los derechos humanos más generalizada, tolerada y naturalizada; esto se constituye de una forma problemática de salud pública y de justicia social que afecta día a día a miles de mujeres. Dentro de las formas de violencia contra las mujeres existen tipos de violencia que algunas mujeres no logran identificar e incluso no llegan a denunciar.

Según los datos recabados por la CEPAL (2006) se estima que la violencia contra la mujer en Bolivia tiene un porcentaje del 15,2% siendo esta una de las tasas más altas de Latinoamérica.

En los últimos ocho años la violencia contra las mujeres fue incrementando, registrando un promedio de 110 feminicidios por año y más de 5.000 denuncias por violencia intrafamiliar, sin tomar en cuenta que existen más casos que no fueron denunciados.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Consultado a 1/diciembre 2020 <https://www.telesurtv.net/news/feminicidios-crecimiento-bolivia-confinamiento-coronavirus--20200826-0021.html>



La violencia contra las mujeres es un problema muy serio en Bolivia, que constituye una dificultad de justicia social y de salud pública. Bolivia es el segundo país de la región con mayores índices de este flagelo.

7 de cada 10 mujeres	Sufren de algún tipo de violencia.
9 de cada 10 personas que denuncian la violencia	Son mujeres.
12 denuncias de violencia sexual	Se registran cada día.
Cada 3 días	Muere una mujer a causa de feminicidio. <sup>8</sup>

### 2.6.1. Tipos de violencia en Bolivia

Según la Ley N° 348 en Bolivia existen 17 tipos de violencia contra las mujeres que son:

- 1. Violencia física,** es la acción que ocasiona lesiones o daño en el cuerpo, con el uso de la fuerza física o cualquier tipo de objetos y armas.
- 2. Violencia feminicida,** es considerado una acción de violencia extrema que causa la muerte de la mujer por el hecho de serlo, generalmente los feminicidios ocurren por personas cercanas a la mujer, estos pueden ser el esposo, la pareja, expareja, estos ejercen una brutal violencia contra ellas hasta lograr matarlas.
- 3. Violencia psicológica,** son acciones de intimidación, desvalorización, un mal trato verbal de parte de los hombres logrando que las mujeres tengan un comportamiento de baja autoestima y hasta llegar a la depresión, ocasionando hasta la muerte.
- 4. Violencia mediática,** es producida por los medios masivos de comunicación a través de las publicaciones, difusiones e imágenes estereotipadas que discriminan, humillan a las mujeres.

<sup>8</sup> Consultado a 1/diciembre 2020  
<https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/CARTILLA%20Ley%20348%20FINAL.pdf>



**5. Violencia contra la dignidad, la honra y el nombre**, son las expresiones verbales o escritas con ofensas, insultos, difamación, calumnias o amenazas que desacreditan o afectan la dignidad y reputación de una mujer.

**6. Violencia sexual**, son las conductas que ponen en riesgo la autodeterminación sexual, es decir en el acto sexual en toda forma de contacto carnal, genital que amenace, vulnere o restrinja el derecho a una sexualidad libre, segura y saludable.

**7. Violencia contra los derechos reproductivos**, son las acciones u omisiones que impiden, limitan y vulneran el derecho a la información, orientación, atención integral y tratamiento durante el embarazo y parto, a decidir libre y responsablemente cuantos hijos quieren tener. Esto quiere decir prohibir a la mujer que se informe o acceda a métodos anticonceptivos.

**8. Violencia en servicio de salud**, es la acción discriminatoria, humillante, deshumanizada que omite, niega o restringe el acceso a la atención eficaz y la información oportuna de parte de los trabajadores de salud.

**9. Violencia patrimonial y económica**, es la acción u omisión que al afectar los bienes propios gananciales de la mujer ocasiona daño, esto controla o limita sus ingresos económicos y priva de los medios indispensables para vivir.

**10. Violencia en el ejercicio político y de liderazgo de la mujer**, se ejerce contra las mujeres candidatas, electas, designadas en ejercicio de la función política- pública para impedir o restringir el ejercicio a su cargo (chantajes y daños en su vida privada).

**11. Violencia en la familia**, es la agresión física, psicológica o sexual cometida hacia las mujeres por el conyugue, esposo o por su familia (hermanas, hermanos, parientes civiles y tutores)

**12. Violencia contra los derechos y la libertad sexual**, es la acción que impida o restrinja el ejercicio de los derechos de las mujeres a disfrutar la vida sexual libre, segura, afectiva y plena.



**13. Violencia laboral**, esta acción se produce en el ámbito del trabajo por parte de cualquier persona superior, igual o inferior de jerarquía que discrimine, humille, o intimide a la mujer, obstaculizando el trabajo que realiza.

**14. Violencia institucional**, es la omisión de servidores (mujer) públicos o del personal de instituciones que impliquen acciones discriminatorias, prejuiciosas y humillantes, es decir que obstaculice o niegue a una mujer el acceso a la atención pública.

**16. Violencia en el sistema educativo plurinacional**, es todo acto de agresión física, psicológica o sexual hacia las mujeres en el sistema educativo ya sea ésta, regular, alternativo, especial o superior.

**17.** Cualquier otra forma de violencia que dañe la integridad, dignidad, libertad o viole los derechos de la mujer.<sup>9</sup>

### **2.6.2. Ley N° 348, Ley Integral para Garantizar a la Mujer una Vida Libre de Violencia**

El 9 de marzo de 2013 se aprobó la Ley N° 348 “Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia” que protege a las mujeres de cualquier tipo de violencia. Esta ley tiene como objetivo establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención a las mujeres en situaciones de violencia, como la persecución y sanciones de los agresores con el fin de garantizar una vida digna.

Esta ley es importante porque protege a las mujeres de todo tipo de violencia sea ésta dentro de la casa o fuera (lugares privados y públicos), tiene la obligación de brindar una atención integral psicológica, social, legal, gratuita y especializada que contempla la prevención de la atención, protección, reparación y persecución de los agresores dándoles sanciones por delitos penales hasta con 30 años de cárcel. Esta ley integral

---

<sup>9</sup> Consultado a 2/diciembre 2020 Ley N° 348, “Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia”; promulgada el 9 de marzo de 2013 bajo el gobierno de Evo Morales Ayma.



prohíbe la conciliación de la violencia y establece la obligación de la investigación de todas las denuncias realizadas por las mujeres. (Ley N° 348, 2013)

## **2.7. Comunicación**

Para conocer mejor la palabra comunicación partiremos desde su definición, la comunicación proviene del latín “comunicare” que quiere decir poner o puesto en común (Flores de Gortari, 1998:24)

La comunicación es un proceso por el cual una persona se pone en contacto con otra persona a través de un mensaje, esperando una respuesta; esto quiere decir que la comunicación es una manera de establecer contacto con las demás personas por medio de ideas, hechos, pensamientos y conductas. (Martínez y Nosnik, 1998:11)

Según Staton, Etzel y Walker (2007) la comunicación es la transmisión verbal o no verbal de información entre alguien que quiere expresar significados mediante un conjunto común de símbolos, esto con la finalidad que los mensajes sean transmitidos y se logre una respuesta.

Para Fonseca (2000) la comunicación es comunicar llegar a compartir algo de nosotros mismos. Es una cualidad racional y emocional específica del hombre que surge de la necesidad de ponerse en contacto con los demás intercambiando ideas que adquieren sentido o significación de acuerdo con experiencias previas comunes.

Aristóteles citado por Flores de Gortari (1998) define la comunicación como “la búsqueda de todos los medios posibles de persuasión” esto quiere decir lograr que el emisor logre en los receptores un mismo punto de vista.

Este autor deja de ver la importancia de la comunicación ya que el receptor se convence, asume la información que transmite el emisor, el receptor da una respuesta y esta es comprendida; esto ayuda a que la información sea más verídica.



---

La comunicación es un proceso cuya relación entre el emisor y el receptor interviene un contexto y un marco de referencia que permite tener fluidez a través de un canal comunicacional.

El proceso social desde la comunicación elige una perspectiva relacional en relación entre un significado y la construcción de sentido ya que se consideran perspectivas prácticas comunicacionales como un espacio de interacción entre el sujeto; ya que estos son los emisores y receptores.

Torrico (1993) atribuye a la comunicación que constituye el universo de relaciones específicas, desarrolladas entre ciertos fenómenos, elementos y que delimitan espacios de conocimientos y acción reconocible.

## **2.8. Elementos del proceso de comunicación**

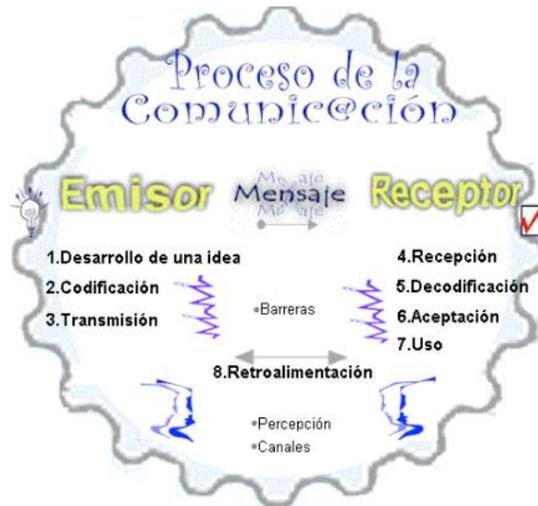
Berlo (1984) afirma que al comunicarnos tratamos de alcanzar objetivos relacionados con una intención básica de influir en nuestro medio ambiente; sin embargo, la comunicación puede ser invariablemente reducida al cumplimiento de un conjunto de conductas o recepción de mensajes.

Este proceso de comunicación es bidireccional ya que existe dos partes que están involucrados estos son: el emisor y el receptor; el emisor inicia el proceso de comunicación construyendo un mensaje y enviándolo hacia el receptor, éste lo analiza y reconstruye el mensaje dado, por otro lado el receptor analiza y reconstruye los significados.



## Cuadro N° 4

### Proceso de comunicación



Fuentes: Berlo, D. (1984). "Redes de comunicación"

Los elementos de comunicación son el emisor, mensaje y receptor:

**Emisor:** Es quien abre el proceso de la comunicación, el que da a conocer el mensaje y lo emite, esto gracias a la elección, codificación y el envío de mensajes, para esto se realiza tres pasos que son:

**1° Paso Desarrollo de una idea,** es lo que se va a transmitir, es un paso importante ya que si el mensaje no vale la pena los demás pasos son inútiles.

**2° Paso Codificación,** este paso consiste en traducir la idea en palabras o símbolos adecuados para dar a conocer el mensaje, el código que normalmente se utiliza es el verbal y el lenguaje.

**3° Paso La transmisión,** una vez que se desarrolla y codifica, el mensaje se transmite por el método escogido.

**Mensaje:** el mensaje es definido como la información que se pretende comunicar entre el emisor y el receptor; representa la información que el emisor desea transmitir y que contiene símbolos verbales y claves no verbales que representan información.

**Receptor:** es quien recibe el mensaje y a su vez cierra el proceso de comunicación mediante la recepción, decodificación y aceptación del mensaje que se transmitió y se retroalimentará al emisor, en esta parte se sigue los demás pasos.



**4° Paso Recepción**, permite que otras personas reciban el mensaje.

**5° Paso Decodificación**, es la traducción de los mensajes a una versión comprensible para el receptor.

**6° Paso Aceptación**, una vez que se recibe y decodifica el mensaje se tiene la oportunidad de aceptarlo o rechazarlo.

**7° Paso Uso**, el receptor hace uso de la información o mensaje este puede efectuarla o rechazarla.

**8° Paso Retroalimentación**, el receptor reconoce el mensaje o información y responde al emisor.

## **2.9. Comunicación para el desarrollo**

La comunicación para el desarrollo surge en el seno de la Agencia de las Naciones Unidas que menciona que está ligado a la propia concepción de desarrollo atravesado por distintas etapas que se lleva a una travesía desde la concepción, desde el enfoque participativo.

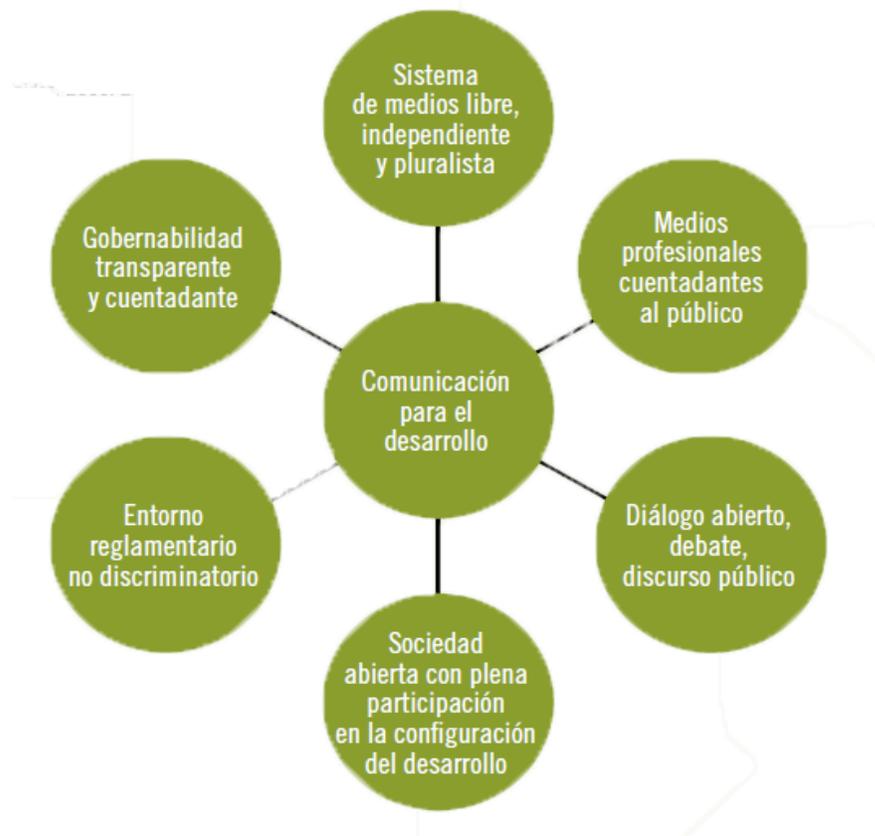
Su existencia con otras corrientes como son el marketing social que se entiende como un cambio social y el comportamiento desde el individuo.

Es considerado como un proceso social diseñado para buscar un entendimiento entre todos los participantes, dando una iniciativa de desarrollo y creando las bases de una acción concreta. De la misma forma el Congreso de Comunicaciones para el Desarrollo (2007) estableció como un proceso social basado en el diálogo y en el que existe una gran variedad de herramientas y métodos; también se espera un cambio significativo y una búsqueda; sin embargo, la comunicación para el desarrollo como proceso reflexivo y recíproco.



## Cuadro N° 5

### Entorno propicio de la Comunicación para el Desarrollo



Fuente: Naciones Unidad (2012)

### 2.10. Comunicación comunitaria

Fasano y Roquel (2016) mencionan que la comunicación comunitaria es también conocida como la comunicación popular alternativa para generar un cambio social o alterativo que cada una de estas denominaciones pone en énfasis para diferentes aspectos ya que es una modalidad de comunicación social que se reconoce. La comunicación comunitaria tiene una estrecha relación con la educación popular, las tecnologías de la liberación y los movimientos revolucionarios; esto hace referencia a las prácticas de comunicación de sujetos o grupos populares que alteran las relaciones del poder hegemónico que tienen la posibilidad de ejercer un derecho a la comunicación.



El autor Williams (2003) menciona que se puede apreciar distinciones en los enunciados y que a todos se considera la subsistencia de un grupo humano o la existencia de contextos comunes y es por eso que se otorga cinco representaciones a la palabra comunidad que son: 1) los comunes o gente de común en jerarquía social; 2) estado o sociedad organizada en un uso pequeño; 3) el pueblo de un distrito; 4) la condición de poseer algo en común como intereses o bienes materiales y 5) un sentido de identidad y característica comunes.

Por otro lado, Causse (2009) establece a la comunidad como un grupo de personas que viven en el área y comparten actividades e intereses comunes, en consecuencia, la comunicación comunitaria es que el sujeto social aborda importancia de su localidad, su estructura relacional y su estructura discursiva. El autor Ramos (2015) explica que esta comunicación es el razonamiento comunal y que se basa en la participación activa de cada uno de los integrantes satisfaciendo las necesidades.

La comunicación comunitaria es eficaz y funciona desde la perspectiva popular y no monopolizada, ya que no responde a un modelo impositivo; si no que opera como un instrumento imprescindible para la organización o un grupo determinado. (Kaplún, 1985: 75)

Apoyando al concepto de Kaplún el autor Gumucio (2001) afirma que la comunicación comunitaria debe ser extendida como el ejercicio del derecho a la participación que tiene una colectividad, que todos los recursos de dicha agrupación poseen lo que impulsa a la integración social y la cooperación mutua.

### **2.11. Comunicación participativa**

La participación implica el nivel más elevado de involucramiento público en los sistemas de comunicación ya que se convierte en un proceso de producción, en la gestión y la planificación de los sistemas de comunicación. La palabra participación también puede ser la representación y la consulta del público en la toma de decisiones.



La participación dentro de la comunicación es muy importante ya que se centra en la vida democrática, es por eso que consiste en la acción voluntaria de los ciudadanos para elegir un representante e influir en las decisiones colectivas.

Para este proyecto se considera necesario y pertinente el concepto de comunicación dando un análisis de comunicación participativa; Kaplún (1978) explica que la comunicación tiene que ser democrática, de acción participativa y alternativa porque tiene que existir un diálogo entre los pares y con una plena libertad de expresión ya que estas intercambian y comparten experiencias, conocimientos y sentimientos en la comunicación, debe ser horizontal y debe estar al servicio de la comunidad.

El autor Gumucio (2001) destaca que la comunicación participativa es el motor, su motivación central y mecanismos de los pueblos, esta comunicación trabaja con la sociedad esperando un mensaje; este permite que las personas que pertenecen a distintos grupos sociales de una comunidad intercambien información e ideas de modo positivo y productivo ya que se pretende socializar de manera dinámica y con diferentes instrumentos que ayude a la asimilación del mensaje.

### **2.11.1. Proceso de la comunicación participativa**

El proceso de comunicación participativa es un elemento fundamental para la formación básica de las personas, familias y comunidades lo cual se logrará mediante la orientación, formación y fortalecimiento interno y externo basado en una comunicación comunitaria participativa; el aprendizaje fomenta la participación ya que la educación e información es esencial para lograr una participación efectiva y sobre todo al empoderamiento de las comunidades. (Benavides2004)

En la actualidad se desarrolla distintas iniciativas sociales mediante las cuales buscan establecer procesos de comunicación y educación que en su mayoría responden a planteamientos. Para alcanzar esos objetivos de participación y de fortalecimiento vecinal fue necesario implementar acciones creativas y alternativas a los modelos tradicionales de comunicación, es decir que la comunicación debe ser como un proceso interactivo.



## 2.12. Participación comunitaria

La participación comunitaria es la capacidad de grupos y comunidades de actuar colectivamente para ejercer el control de los determinantes, este es un medio y un instrumento necesario para abordar el tema a investigar en este proyecto.

La participación comunitaria es transformadora, debe reconocerse como un proceso que implica profundos cambios sociales por lo cual se logra vencer los cambios a las teorías planteadas, para esto se necesita ser transformadora, reflexiva, crítica y con un diálogo de saberes. Se menciona a la participación a lo largo de los años, se presenta de distintas formas y no de una forma dominante, años antes esto fue reprimido hasta silenciado, estas tienen una forma democrática en la vida ciudadana y de formas alternativas en la sociedad.

Existe un componente esencial en la participación comunitaria a la que denominan “espíritu contestatario de la sociedad” es por eso que el autor Freire (1982) destaca que la participación estuvo y esta al centro de las concepciones de movilizaciones comunitarias y no es posible hacer educación sin ella: ya que se designa a un objeto activo.

La participación es considerada como un movimiento democrático que establece el poder para favorecerlo; de manera eficaz ya que gracias a la participación comunitaria se integra a la sociedad para hacer surgir cambios a partir de las personas que critican con su actuar y sus pensamientos de la sociedad comunitaria, para esto se tiene los siguientes rasgos. (Alfaro, 2013)

Que son:

- a) La comunidad tiene derecho a participar en las decisiones y condiciones de trabajo y vida.
- b) La participación es sostenible y creativa frente a las necesidades y la sociedad comunitaria.



- c) Se involucra a la comunidad en las acciones, ejecución, planificación y la evaluación.
- d) Son actores principales en todo el proceso comunitario, esto mediante la participación.
- e) Facilitar alianzas más equilibradas.
- f) Pueden planificar la participación en el proceso de la emisión y recepción del mensaje para que exista una participación comunitaria.

El presente proyecto se enfocará en la participación comunitaria de las mujeres de la zona Unión San José del macrodistrito de La Periférica de la ciudad de La Paz, para que estas sean lideresas y logren ser portavoces para que denuncien todo tipo de violencia.

### **2.13. Estrategias de comunicación**

Manucci (2004) indica que la estrategia de comunicación es un proceso sistematizado donde se define el plan, la ejecución y la evaluación; ya que la estrategia es una forma de trazar, proyectar o dirigir un asunto o proyecto de investigación para realizar operaciones o acciones encaminadas a un fin.

Las estrategias son fundamentales por que permitirán planificar acciones que se van a tomar en el proyecto; son herramientas de planificación las cuales toman en cuenta aspectos como los objetivos generales, mensajes, acciones a ejecutar, variables indicadoras, instrumentos y los plazos de tiempo de ejecución.

Las estrategias de comunicación tienen el fin de mejorar el pensamiento y la imagen de una organización ante un público ya que la creatividad, la adaptación y el contexto organizacional son la clave para realizar un proceso de comunicación. (Capriotti, 2009:231)

Las funcionalidades de las estrategias son fundamentales porque permitirán la planificación, las acciones que se van a tomar al momento en el que el proyecto se ejecutará, sin embargo, se debe tomar en cuenta que la planificación de la comunicación



se encuentra ordenada de acciones de naturaleza comunicativa o estrategias que se requieran para alcanzar los objetivos de nuestra propuesta.

La planificación de las estrategias en la comunicación son métodos de acción sistemático, destinado a producir un cambio a partir del diagnóstico realizado en este proyecto, ya que se va realizando objetivos de cambio junto con los involucrados que en este caso serían las mujeres de dicha zona.

Es por eso que para este proyecto de investigación la planificación estratégica de comunicación tiene el fin de ser una herramienta sistemática que permitirá acciones con los involucrados desde la visión de comunicación comunitaria participativa.

Al realizar la planificación de las estrategias para dicho proyecto se podrá concebir una comunicación comunitaria participativa, esto ayudará a tener una mejor concepción de las necesidades de nuestros involucrados, porque se elegirá el punto de destino, explicar y construir los pasos y etapas que se quiere lograr. Para que exista una buena planificación se debe diseñar las actividades, tareas y técnicas para que se tenga un buen desarrollo de enseñanza, aprendizaje y liderazgo.

Gracias a todos estos conceptos se puede decir que para tener buenas estrategias de comunicación se debe realizar un diagnóstico y un desarrollo de las actividades planificadas para nuestra socialización y tener un mejor alcance sobre la difusión del tema de violencia hacia las mujeres.

#### **2.14. Bocinas**

Los altavoces o bocinas son dispositivos que permiten la amplificación del sonido, estos transmiten corrientes de electricidad de una onda sonora, es un sistema de amplificación de sonido mediante altoparlantes, que se comenzaron a utilizar para pasar avisos, leer comunicados, convocar gente para alguna actividad o simplemente para transmitir música, no requiere de una autorización formal para su funcionamiento. El sistema de altavoces ha sido utilizado en muchos países frecuentemente con intención de amplificar el sonido que recibe un receptor.



Con la difusión de programas selectos en los puntos de recepción por medio de altavoces, muchas de las experiencias de comunicación popular, comunitaria, ciudadana en sus inicios fueron con radio bocinas. “Sistema de radio comunicación de punta a punta” con un amplificador y altoparlantes un grupo de personas salían a la calle a expresarse, estos colgaban las bocinas en algún lado y desde ahí se transmitían.

### **2.15. WhatsApp**

Es una aplicación para teléfonos móviles de última generación o más conocidos como Smartphone; es de mensajería instantánea para teléfonos inteligentes, en la cual se recibe y se envía mensajes mediante internet, así como imágenes, videos, audios, grabaciones de voz, documentos, ubicación, contactos y realizar llamadas y video-llamadas con varios participantes.

WhatsApp fue fundada el 2009 por Jan Koum debido a su grado de uso y éxito ya que consta con más de 600 millones de usuarios en todo el mundo, pero en el 2014 esta fue adquirida por la aplicación de Facebook. Aparte de suministrar un chat eficiente que permite la posibilidad de comunicarse con sus contactos para programar actividades e incluso publicar estados, se ha transformado en una herramienta de seguridad.

Las zonas, barrios, residencias han conformado grupos de WhatsApp como herramienta de vigilancia organizada, esto con el objetivo de informar temas, asuntos de real importancia para los integrantes de la zona, logrando disminuir los índices de robo de forma persistente.

Las ventajas del WhatsApp social es la facilidad de comunicarse, es gratuita, permite la interacción virtual y permite la comunicación grupal.

### **2.16. Facebook**

La aplicación de Facebook es una red social pensada para conectar personas, compartiendo información, noticias y contenidos audiovisuales con amigos y familiares; se trata de una plataforma social más grande y popular en la actualidad.



Esta plataforma social nació en el año 2004 gracias al estadounidense Mark Zuckerberg, al ser capaz de conectarse con las personas y crear comunidades a él, la popularidad de Facebook ha traspasado las fronteras de lo personal ya que gracias al alcance que tiene como red social se ha hecho que las empresas la utilicen como medio de difusión.

Esta aplicación cuenta con más 1,94 mil millones de usuarios en todo el mundo, llegando a ser la red más popular, pero también la más polémica ya sea por su manera unilateral y poco respetuosa.

La creación de grupos de Facebook ha ido incrementando cada día más, e incluso con la creación de grupos vecinales con la finalidad que se transmita información referente a la zona e incluso para dar avisos de reunión o algunas noticias.



---

## CAPÍTULO III

### 3. MARCO REFERENCIAL

El sujeto de estudio de este proyecto es la zona Unión San José de la ciudad de La Paz, este trabajo beneficia directamente a las mujeres de dicha zona, sin embargo, indirectamente también favorece a los hombres, niñas, niños de la zona logrando que se informen sobre este tema.

La zona Unión San José fue fundada el 19 de marzo de 1977, en devoción al Santo Patrono San José. Sus fundadores fueron migrantes de las áreas rurales, el primer presidente de la Junta de Vecinos fue el señor Samuel Villaverde acompañado de otras personas que formaron parte de su directiva. Este 2021 cumplió 44 años desde su fundación; cuenta con una casa comunal o sede social, una plaza y parque infantil.

La zona Unión San José fue transformándose en un Barrio de Verdad el 2011 con la ejecución de varias obras de impacto social, como la construcción de una casa comunal, una plaza, un parque turístico, un mirador, un viaducto, la complementación del embovedado del río Orkojahuirá, el empedrado de vías vehiculares, graderías, los sistemas de drenaje pluvial y la estabilización de áreas de riesgo, entre otros trabajos.<sup>10</sup>

En el 2017 se entregó 19 viviendas sociales que fueron construidas por el Gobierno, ese mismo año el Programa Barrios y Comunidades de Verdad realizó trabajos de mantenimiento (Estas tareas fueron concentradas en la limpieza de la plaza, pintado y arreglo del parque infantil, el deshierbe, el pintado de murales entre otros).

Esta zona cuenta con todos los servicios básicos (agua potable, luz, gas a domicilio, alcantarillado e internet).

---

<sup>10</sup> Consultado a 7/diciembre 2020 <http://amn.bo/archivo/index.php/en/recursos-periodistas/titulares/73-scat-lapaz/9351-la-municipalidad-realiza-trabajos-de-mantenimiento-en-el-barrio-de-verdad-union-san-jose-en-periferica>



La presidenta de la Junta de Vecinos, señora Dayra Álvarez, en una entrevista realizada para este trabajo refirió que la zona es pequeña y se convirtió en un barrio de verdad gracias a los vecinos que trabajaron para este nombramiento.

Manifestó que la zona no tiene mucha actividad debido a que el 2018, ocurrió un doble asesinato que consternó a la ciudadanía de la urbe paceña, el país y exterior. Ese año, después de 19 días de búsqueda, la Policía encontró los cuerpos de la joven pareja en una vivienda ubicada en la zona Unión San José, estos fueron sometidos a exámenes forenses, que concluyeron que murieron por los golpes en la cabeza.

Debido a este hecho, la zona fue mal vista, por este motivo los mismos choferes de taxis y minibuses rehusaban llegar al lugar.

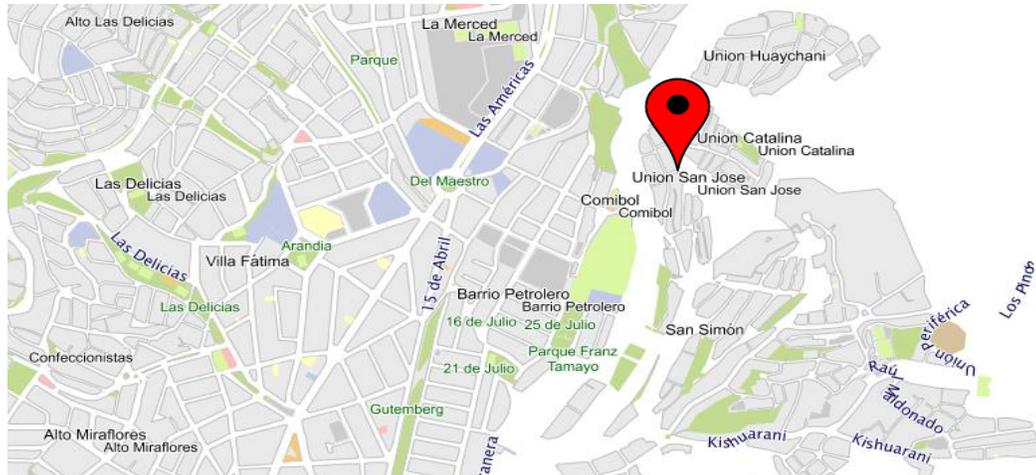
### **3.1. Ubicación geográfica**

La zona Unión San José de la ciudad de La Paz, dependiente del Macrodistrito 3 Periférica, limitando al sur con el Macrodistrito Centro y San Antonio y al este con el Macrodistrito rural de Hampaturi y al oeste con Max Paredes, está ubicado geográficamente al norte de la ciudad de La Paz, por inmediaciones de Villa Fátima, perteneciendo al Distrito 13. Limita al oeste con el Barrio Petrolero, al norte con Unión Catalina, al sur con San Simón y al este con la zona 24 de junio.



## Cuadro N° 6

### Ubicación geográfica de la zona Unión San José



Fuente: Guía urbana de la ciudad de La Paz (2016), en <http://sitservicios.lapaz.bo/mapas/guiaurbana/mapa.html> (consultado noviembre 2020)

### 3.2. Recursos humanos y ambientes

La vicepresidenta de la Junta de Vecinos, Guísela Alarcón, indicó que en la zona Unión San José viven aproximadamente 750 personas entre dueños (710 personas) e inquilinos (40 personas), del total, 400 son mujeres y el resto hombres. Esta zona es pequeña, pero cuenta con 112 lotes, algunas viviendas fueron entregadas por el Gobierno.

### 3.3. Social

La mayor parte de la población que vive en la zona son migrantes de los Yungas, la mayoría pertenece a una clase social media, por su ubicación geográfica se puede decir que encontramos heterogeneidad social, lo que nos refiere que la economía es diversa ya que existen familias con formación académica, trabajadores fabriles, comerciantes entre otros. Esto quiere decir que existen diferentes grupos sociales y religiosos.

### 3.4. El liderazgo y las mujeres de la zona Unión San José

En la zona Unión San José se puede evidenciar que existe un buen manejo de liderazgo en algunas mujeres debido a que la Junta de Vecinos de la zona es manejada por este



género. Dayra Álvarez (presidenta) y Guísela Alarcón (vicepresidenta), asumieron la dirigencia desde 2019.

La Vicepresidenta de la zona mencionó que ellas están pendientes de que no exista ningún tipo de violencia y de que si lo hubiera lo denunciarían. Cabe destacar que las mujeres volvieron a la Junta de Vecinos después de ocho años, ya que antes solo eran los hombres los que lideraban esta zona.

Las dirigentes esperan que en la zona existan talleres, capacitaciones, charlas e información mediante cartillas educativas, boletines informativos, afiches, la conformación de un grupo de WhatsApp e incluso un teatro sobre liderazgo, empoderamiento femenino y violencia. Indicaron que es muy importante para ellas recibir este tipo de capacitaciones porque serviría para que puedan expresarse y aprender conocimientos referentes a ese tema; de esta forma ellas podrían ser capaces de denunciar la violencia que viven en silencio dentro de sus hogares, o en la zona, sin miedo a represalias e intimidaciones.

### **3.5. Por qué es necesaria la comunicación comunitaria en la zona Unión San José**

En todo proceso de comunicación, las dinámicas de los grupos sociales que se manifiestan en las comunidades son muy complejas de entender, ya que hoy en día existen situaciones confusas que son productos del individualismo, la incomprensión, la intolerancia y por supuesto la falta de comunicación entre los mismos miembros.

Todas estas situaciones impiden promover acciones colectivas organizadas y concretas para generar transformaciones en los procesos de desarrollo y participación comunitaria; estos vínculos relacionales que se establecen en las comunidades están constituidos por desacuerdos e incomprensión; impidiendo gestionar actividades colectivas ya que se encuentran los niveles de incomunicación, estas no cuentan con el apoyo ni la participación.

En tanto se requiere que la comunicación comunitaria sea una alternativa que ayude a las vecinas de la zona Unión San José a enfrentarse a sus agresores siendo capaces de



denunciar la violencia y logren convertirse en portavoces y lideresas de su barrio. Por ello se estima que la comunicación comunitaria plantee instaurar, fortalecer y permitir a las mujeres de la zona debatir los problemas de baja autoestima que existen dentro del barrio, la falta de información sobre los tipos de violencia, el desconocimiento de la Ley 348, que es preocupante para este sector que es considerado vulnerable.

Esta fragmentación social y relacional que se presenta genera gran inestabilidad en las relaciones comunicacionales por lo que es necesario que en cada una exista intercomunicación entre todos los miembros que viven en la zona, tanto entre mujeres como hombres, para esto es necesario identificar con claridad los problemas que son los siguientes:

- Desconocimiento de la Ley 348.
- Desinformación sobre los tipos de violencia.
- Baja autoestima en las mujeres.
- Desconocimiento de los lugares de denuncia.

El principal objetivo de la comunicación comunitaria es trabajar a través de grupos, en este caso el grupo de mujeres de la zona; ellas crean, brindan logros, inquietudes, deseos para solucionarlos y mejorar la problemática que existe y darle una solución.

La comunicación comunitaria será una herramienta importante para las mujeres de la zona, esto con el propósito de crear estrategias que ayuden a su mejoramiento sobre la prevención de violencia y lograr que las mujeres sean portavoces en contra la violencia.



---

## CAPÍTULO IV

### 4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En este capítulo se define el tipo de investigación aplicado, los métodos y las técnicas que permitirán reforzar esta investigación, de igual forma se utilizó los instrumentos de investigación como la lectura analítica, observación participativa, entrevista, encuesta, la población y muestra, todo esto para responder el planteamiento del problema; de esta manera lograr cumplir las metas de nuestra propuesta y justificar el por qué elegimos este tema.

#### 4.1. Metodología

La metodología es un medio indispensable para canalizar y orientar una variedad de herramientas prácticas y teóricas para que se pueda solucionar el problema de dicha propuesta. La descripción de la metodología es la mención y explicación del alcance del estudio a realizar.

El presente proyecto utilizó la **investigación diagnóstica cualitativa** o también conocido como **enfoque cualitativo** que se guía por áreas o temas significativos, sin embargo, este tipo de investigación procede a la recolección y análisis de los datos; este enfoque es humanista porque se estudia a las personas, llegando a conocerlas y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas de la sociedad o en las organizaciones; es por eso que el proyecto de investigación utilizó este enfoque, ya que se realizó la observación en la zona Unión San José para verificar el comportamiento, experiencias y entrevistas para recabar información referente al liderazgo, empoderamiento femenino y violencia.

#### 4.2. Métodos

“El método es la vía, el modo, el procedimiento empleado para resolver de forma ordenada una tarea de índole teórica y práctica” (Rodríguez y Otros, 1983: 29)

El método es parte fundamental de este trabajo, al que se le otorga el método analítico y sintético porque se considera necesario e indispensable trabajar con las mujeres sobre el tema de liderazgo.



#### **4.2.1. Analítico**

El método analítico es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en partes o elementos para observar las causas y los efectos. (Ruiz, 2007)

El análisis inicia su proceso de conocimiento por la identificación de cada una de las partes que caracterizan una realidad; de este modo podrá establecer las relaciones causa-efecto entre los elementos que componen su objeto de investigación.

Es por eso que se utiliza el método analítico porque se realiza un análisis del tema investigado, llegando a observar el problema central para la realización de la propuesta de estrategias de comunicación comunitaria participativa, de esta forma lograr que las mujeres sean agentes para denunciar la violencia.

#### **4.2.2. Sintético**

“Es un proceso de desarticulación práctica o mental del todo en sus partes y de reunificación del todo a base de sus partes” (Sampieri, 2006:288)

Este método se utiliza para diagnosticar, porque en este proyecto se realizó un diagnóstico antes de realizar una investigación más profunda para luego desarticularla y poder solucionar el problema de la investigación.

#### **4.3. Tipo de investigación**

Una vez efectuada la revisión documental, esta etapa consiste en la identificación del tipo de estudio que se realizará para este proyecto. Diferentes autores clasifican a los tipos de investigación por diversos criterios ya que se considera como propósito de estudio (pura y aplicado) según el nivel al que desea alcanzar, pueden ser estas explicativas y descriptivas, esto se logra según las fuentes que originan la información o la evolución del fenómeno de estudio.

Se ha determinado aplicar el tipo de investigación descriptivo, esto ayudó a describir el fenómeno tal cual se presenta el hecho, que busca especificar las propiedades, dimensiones, componentes y características importantes de las personas o grupos sociales con los que se pretende trabajar.



El autor Tamayo (2006) menciona que el tipo de investigación descriptiva comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y el proceso de los fenómenos, este trabaja sobre las realidades de hechos, caracterizándose fundamentalmente por presentar una interpretación correcta.

En este caso el proyecto implementará el tipo de investigación descriptiva que permitió obtener una visión clara y completa sobre los conocimientos de las mujeres de la zona Unión San José, con referencia al liderazgo, empoderamiento femenino, la violencia y los derechos que tienen como mujeres. De igual forma esto nos permitió especificar las características del problema escogiendo las estrategias de comunicación para que mujeres sean agentes y portavoces para que puedan denunciar todo tipo de violencia.

#### **4.4. Diseño de la investigación**

El diseño de la investigación se refiere al plan para obtener la información necesaria, asimismo el presente proyecto corresponde a la Investigación Acción Participativa ya que busca entender el estudio investigado para cambiarlo, colaborar y reflexionar dentro de este proceso, es por eso que los investigadores de acción desarrollan las preguntas y los problemas significativos.

Este diseño es de método cualitativo ya que busca obtener resultados fiables para mejorar la situación del problema, mejorar la situación colectiva, basándose en la participación de los sujetos de estudio y también de los que investigan; en este caso se trata de un grupo de 37 mujeres de la zona Unión San José a las que se realizó la encuesta, ya que se interactuó con este para obtener información para la elaboración de la estrategia de comunicación.

#### **4.5. Técnicas de investigación**

En este proyecto se trabajó la técnica de recolección de información, esto para dar una solución a nuestro problema planteado y las técnicas de información para saber las fuentes primarias o secundarias; la lectura analítica, la observación participativa, la entrevista y la encuesta.



#### **4.5.1. Técnica de recolección de información**

Corresponde a la implantación de cada uno de los aspectos para la elaboración de este proyecto, ya que esta técnica es considerada como un proceso de investigación que posibilita la aplicación de las metodologías.

La recolección de información recabada de los datos sobre la zona Unión San José, buscó datos sobre la violencia hacia las mujeres, utilizando como referencia la ONU Mujer, CEPAL, UNFPA, Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza y la Ley N° 348, Ley Integral para Garantizar a la Mujer de una Vida Libre de Violencia.

De igual forma se buscó información de entrevistas y charlas sobre violencia a las mujeres, liderazgo y empoderamiento de los siguientes intermediarios como ser: Marco Gandarillas, Mónica Novillo y María Galindo.

#### **4.5.2. Técnicas de información**

Como técnicas de información se empleará las fuentes primarias y secundarias.

##### **a) Fuentes primarias**

- Información de datos de la población del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.
- Libros y publicaciones sobre los temas de autores nacionales y extranjeros.
- Ley 348.
- Entrevistas y charlas.
- Observación.

##### **b) Fuentes secundarias**

- Folletos
- Manuales
- Revistas



### **4.5.3. Lectura analítica**

Se utilizó la técnica de la lectura analítica porque se hizo una revisión de datos, revisión de libros, publicaciones y de la Ley N° 348, ya que se realizó una lectura a profundidad de esta información recabada para el proyecto de investigación.

### **4.5.4. Observación**

La observación es uno de los instrumentos más utilizados dentro de la investigación, debido a que es un elemento fácil de aplicar y directo; es decir podemos afirmar que es el acto de observar y percibir los conocimientos humanos.<sup>11</sup>

“La observación es una técnica que sirve para obtener información de tipo cualitativo sobre elementos que no son cuantificables; puede utilizarse instrumentos de análisis en muy diversas circunstancias” (Hernández y otros, 2003: 178)

En este proyecto se optó por utilizar la observación participativa ya que el observador forma parte de la situación que se observa; porque es parte del fenómeno estudiado y le permite conocer más de cerca las características, conducta y desenvolvimiento del fenómeno en su medio ambiente.

Esta técnica utilizada permitió realizar una observación participativa de la zona Unión San José, ya que se pudo percatar que en la zona no existe mucha actividad, pero esta cuenta con todos los servicios básicos. Al realizar la encuesta a las 37 mujeres se observó las conductas simbólicas, verbales y escritas, esto con la finalidad de realizar el diagnóstico situacional del rol de la mujer.

También se realizó un primer taller donde se pudo interactuar con las mujeres y conocer más de cerca sus conductas, sus características y el desenvolvimiento al momento de interactuar con ellas.

### **4.5.5. Entrevista**

“Se entiende la forma de comunicación mediante el intercambio de palabras en el cual una persona - el entrevistador – trata de obtener de cierta forma información, o la

---

<sup>11</sup> Cerda. H. (1993). “Elementos de la investigación como reconocerlos, diseñarlos y construirlos”, Quito: El Búho.



expresión de determinados conocimientos o valoración sobre un tema dado” (Rodríguez y otros, 1983: 120)

Esta técnica de investigación es la más utilizada y preferida en la investigación cualitativa y se constituye una de las más importantes de la comunicación social. Para este proyecto se realizó las siguientes entrevistas:

- 2 mujeres vecinas (María Quispe Hurtado y Alejandra Suarez Condori) de la zona Unión San José.
- Dayra Álvarez y Guísela Alarcón, Presidenta y Vicepresidenta de la Junta de Vecinos de la zona Unión San José.
- La activista del feminismo María Galindo del colectivo “Mujeres Creando”.
- Licenciada Verónica Luna técnico del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto encargada de la Escuela de Liderazgo para las Mujeres Alteñas.
- Responsable del Área de Promoción y Prevención de la violencia, Lic. Beatriz Condori del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.

#### **4.5.6. Encuesta**

“El conjunto de técnicas destinadas a recoger, procesar y analizar informaciones que se dan en unidades o en personas de un colectivo determinado” (Briones, 1996: 51).

Esta técnica es la más utilizada actualmente sobre todo por las empresas y los institutos de opinión; es una recolección sistemática de datos de una población, ésta cuenta con dos maneras de realizar un cuestionario que son los auto-administrados y entrevistas (por entrevista personal y por entrevista telefónica).

Esta técnica fue aplicada de forma escrita a través de un cuestionario de 30 preguntas de selección múltiple y cerradas para el grupo de 37 mujeres de la zona Unión San José a las que se aplicó, esto con la finalidad de conocer información relevante sobre el liderazgo, feminismo, violencia y sus derechos; la encuesta permitió encontrar la mejor estrategia de comunicación para resolver nuestra problemática.



Se seleccionó a 37 mujeres porque estas fueron participes de nuestra primera charla que tuvimos en la zona Unión San José,

#### **4.6. Instrumentos de investigación**

Los instrumentos de investigación son las que constituyen las herramientas de investigación del proyecto; ya que es un conjunto de diversas piezas combinadas adecuadamente para cumplir con un determinado objeto. Para este proyecto se utilizó:

- **Libreta de anotaciones**, se utilizó para escribir los datos más importantes y sobresalientes al momento de realizar la observación y las entrevistas.
- **Grabadora o reportera**, se utilizó para grabar todas las entrevistas.
- **Bolígrafos**, este se utilizó para que las personas encuestadas.
- **Cámara fotográfica**, este instrumento se utilizó para sacar fotos al momento de realizar la observación y las entrevistas.
- **Computadora personal**, para realizar las tabulaciones, interpretaciones y la elaboración de las encuestas y las preguntas de las entrevistas.
- **Celular**, de igual forma se utilizó para coordinar las entrevistas y encuestas.

##### **4.6.1. Guía de lectura analítica**

Mediante la guía de lectura analítica se pudo obtener documentos e informaciones del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, revistas, ONU Mujer y otros; la cual nos permitió ver el problema central.

##### **4.6.2. Guía de observación**

Una guía de observación es un conjunto de preguntas elaboradas con base en ciertos objetivos e hipótesis y formuladas correctamente a fin de orientar nuestra observación. Esta guía se centra en la observación de las actividades de la zona y las conductas de las mujeres encuestadas, sus características, el desenvolvimiento al momento de interactuar con ellas.



### 4.6.3. Guía de entrevista

Se elabora preguntas abiertas y las más importantes para conocer la información necesaria que ayudó a conocer el problema central del proyecto.

### 4.6.4. Guía de encuesta

Se elaboró una guía de encuesta con 30 preguntas cerradas y de selección múltiple para recabar datos e información necesaria para la elaboración de nuestra estrategia de comunicación comunitaria.

## 4.7. Población

Para el autor Hurtado (2000) define a la población como un conjunto de elementos, seres o eventos, concordantes entre sí, en cuanto a una serie de características, de los cuales se desea obtener alguna información.

La población escogida para el trabajo de investigación está conformada por los sujetos que viven en la zona Unión San José del distrito 13 del macrodistrito de la Periférica.

**Unidad de la muestra:** Mujeres de la zona Unión San José.

### 4.7.1. Muestra

Para Sampieri (2014) “La muestra es un subgrupo de la población (...) un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población”

“Para seleccionar una muestra, primero se debe definir una unidad de análisis (esto se entiende como personas, organizaciones, etc.) en otras palabras se refiere a quienes van a ser medidos” (Hernández, 2014: 50)

Para seleccionar la muestra se delimitó las características de la población universo entre hombres y mujeres (750 personas), que llegarían a ser:

Mujeres entre las edades de 18 a 60 años de edad, son **400**.

Hombres entre las edades de 18 a 62 años de edad son 350. (Datos recabados de la entrevista a la Presidenta y Vicepresidenta Dayra Álvarez y Guísela Alarcón, 2020)



Por lo tanto, el procedimiento de muestra que se utilizó es la no probabilística ya que no se basa en la utilización de fórmulas, este tipo de muestra depende del proceso de la toma de decisiones de un grupo de personas, este tipo refleja un determinado diseño de estudio. Por ello se trabajó con mujeres de la zona Unión San José, ya que a partir de esto se tuvo acceso a la información necesaria para realizar la estrategia de comunicación comunitaria.

De una **población universo de 400** mujeres que viven en la zona se extrae la muestra de 37 mujeres que conformaran nuestro estudio de investigación con las que se trabajó ya que estas fueron participes del primer encuentro que se tuvo.

#### **4.7.2. Muestreo**

Muestreo es el método utilizado para seleccionar a los componentes de la muestra del total de la población. "Consiste en un conjunto de reglas, procedimientos y criterios mediante los cuales se selecciona un conjunto de elementos de una población que representan lo que sucede en toda esa población". (Mata, 1997:19)

Es un muestreo intencional de convivencia que se caracteriza por un esfuerzo deliberado de obtener muestras mediante la inclusión en grupos.

Es decir que el investigador selecciona directa e intencionalmente los individuos de la población ya que ve conveniente para su dicho estudio o porque se tiene fácil acceso a la muestra. (Sampieri, 2014).

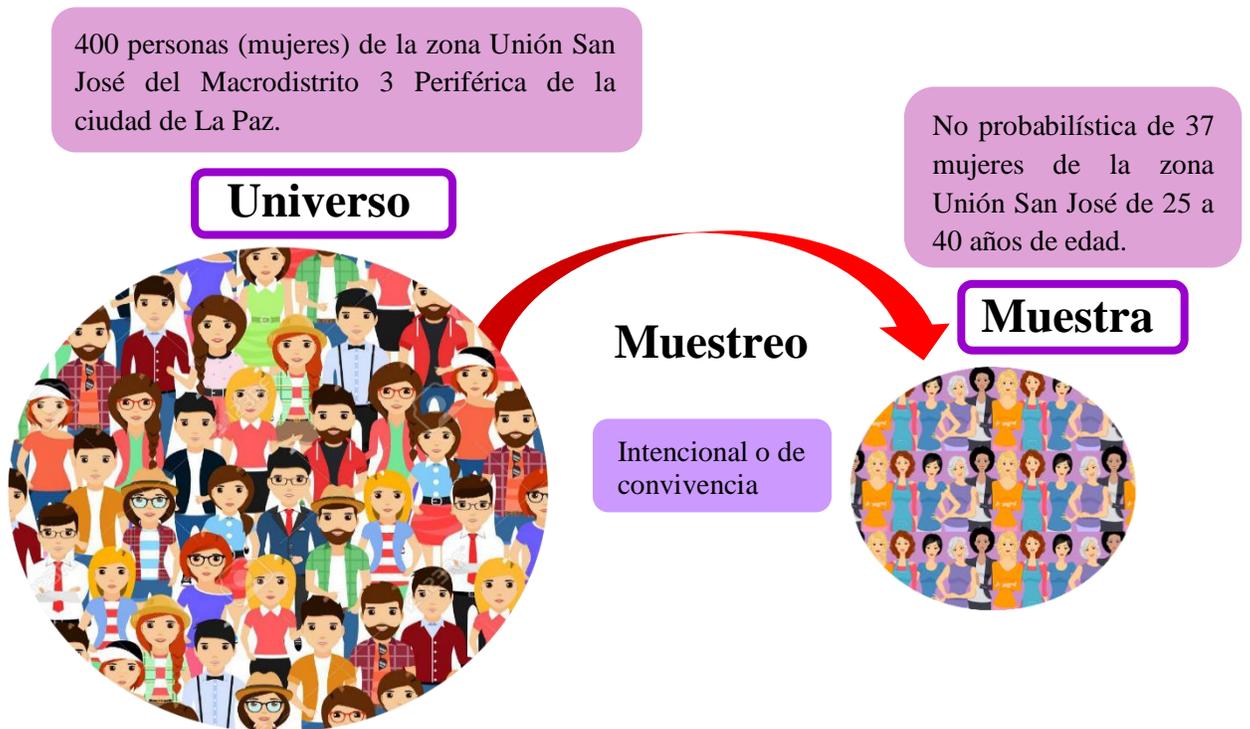
Es por eso que nuestra **muestra es de 37 mujeres** las que conforman nuestro objeto de estudio.

En conclusión, para este proyecto de investigación se implementó la muestra no probabilística intencional o de convivencia ya que el informante suministra información para la realización de la propuesta, con el fin de poder recabar información específica para nuestro problema identificado y de esta manera realizar la propuesta de la estrategia de comunicación comunitaria.

Para una mejor comprensión se elaboró el siguiente cuadro.

### Cuadro N° 7

#### Población y muestra de la propuesta



Fuente: Elaboración propia (2020)



## CAPÍTULO V

### 5. DIAGNÓSTICO Y RESULTADOS

En el diagnóstico realizado para este proyecto se pudo percatar de muchos aspectos importantes, es por eso que se realizó una encuesta y entrevistas a las mujeres que viven en la zona Unión San José, también se realizó la observación participativa; lo que ayudó a obtener la información necesaria para la realización de una estrategia de comunicación comunitaria, acorde a los objetivos ya que esto facilita resolver la problemática.

De acuerdo a los objetivos planteados en el presente proyecto, escribiremos a continuación los resultados de todas las técnicas que se utilizaron para la elaboración y para obtener un diagnóstico de la zona Unión San José.

#### 5.1. Observación participativa

Es de carácter participativo, consiste en realizar una observación profunda de la zona Unión San José y de las mujeres para ver el comportamiento de ellas, las actitudes y la dinámica, para observar si existe o no un liderazgo y empoderamiento de las mujeres e incluso percibir si sufren de violencia dentro de sus hogares.

##### 5.1.1. Resultados

Mediante la observación participativa se pudo percatar que algunas mujeres tienen conocimiento sobre el liderazgo, pero hay algunas que no, también se percibió que la zona es liderada por mujeres, ya que la Presidente y Vicepresidenta son de este género y esto es un gran paso para que las mujeres pierdan el miedo.

En el primer taller que se socializó con las mujeres se pudo observar sus conductas, sus características y el desenvolvimiento de cada una de ellas.

#### 5.2. Entrevista

Se usó la técnica de la entrevista para recabar información que no se pudo obtener con la observación participativa ni con la encuesta. Se realizó las entrevistas a dos mujeres que viven en la zona Unión San José, a la Presidenta y Vicepresidenta (Junta de Vecinos), a una activista del feminismo, a la encargada de la Escuela de Liderazgo y a la Responsable del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza



La estructura de nuestras entrevistas es: en la parte superior el título de la boleta de la entrevista, la fechas y las preguntas; cabe destacar que las preguntas fueron diferentes para cada entrevistada.

### **5.2.1. Resultados**

Los resultados de las entrevistas a las dos vecinas de la zona Unión San José es que las mujeres no tienen mucha información sobre el tema de liderazgo y empoderamiento femenino, tampoco tienen conocimiento sobre sus derechos ni los alcances de la Ley N° 348.

Las mujeres entrevistadas mencionan que están interesadas en participar de algún taller referente al liderazgo, que les gustaría que haya más información sobre sus derechos, para que cada mujer de la zona conozca y pueda pedir ayuda si sufre de violencia.

La presidenta de la zona, Dayra Álvarez, manifestó que las características de una mujer lideresa es estar siempre pendiente de las demás y que se debe ayudar constantemente, sobre todo cuando se trata de violencia, aseguró que las damas deben recibir capacitaciones para que no tengan miedo a denunciar y que conozcan sus derechos. Destacó que la autoestima es fundamental en cada una de las mujeres ya que cuando carecen de ella, los hombres se aprovechan. “Las mujeres podemos salir adelante por nosotras mismas”.

La vicepresidenta, Guísela Alarcón, explicó que una mujer líder empieza desde su casa ya que cumple el rol de madre con el manejo y la organización de su casa e hijos, ella afirmó que en la zona, la mayoría de las mujeres no conocen sus derechos, que le gustaría que haya más información como afiches, boletines, cartillas y la conformación de un grupo de WhatsApp e incluso un teatro, talleres de capacitación y charlas para todas las vecinas de la zona, ya que considera importante el tema de liderazgo y empoderamiento.

María Galindo del colectivo “Mujeres Creando” manifestó que las mujeres necesitan ser líderes para salir del yugo del patriarcado, que necesitan ser independientes y puedan convertirse en portavoces para denunciar la violencia.



La encargada de la Escuela de Liderazgo para las Mujeres Alteñas del Gamea, Verónica Luna, manifestó que es importante que las mujeres sean líderes porque solo de esta manera pueden tomar sus propias decisiones, aprender muchas cosas e incluso realizar actividades que solo los hombres lo hacían. Aseguró que las capacitaciones no deberían estar enfocadas solo a mujeres, sino que los hijos, hijas y hombres lo hagan porque ellos forman parte de este problema de la violencia.

La Responsable del Área de Promoción y Prevención de la Violencia, Lic. Beatriz Condori, del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, resaltó la importancia del liderazgo, para que las mujeres puedan ser independientes. Refirió que la Fundación trabaja especialmente con este tema ya que ayuda a que las señoras aprendan algún oficio y salgan adelante por su cuenta. Considera de real importancia informar a las mujeres sobre temas de violencia y sus derechos, porque la mayoría no lo conocen.

### **5.3. Encuesta**

Se aplicó una encuesta a 37 mujeres de 25 a 40 años de la zona para obtener datos más específicos sobre las necesidades y beneficios para la elaboración de la propuesta de estrategia de comunicación comunitaria. El instrumento que se utilizó fue la boleta de encuesta que consiste en una serie de 30 preguntas de selección múltiple, la estructura de la boleta es la siguiente: En la parte superior el título, fecha y en el cuerpo las preguntas.

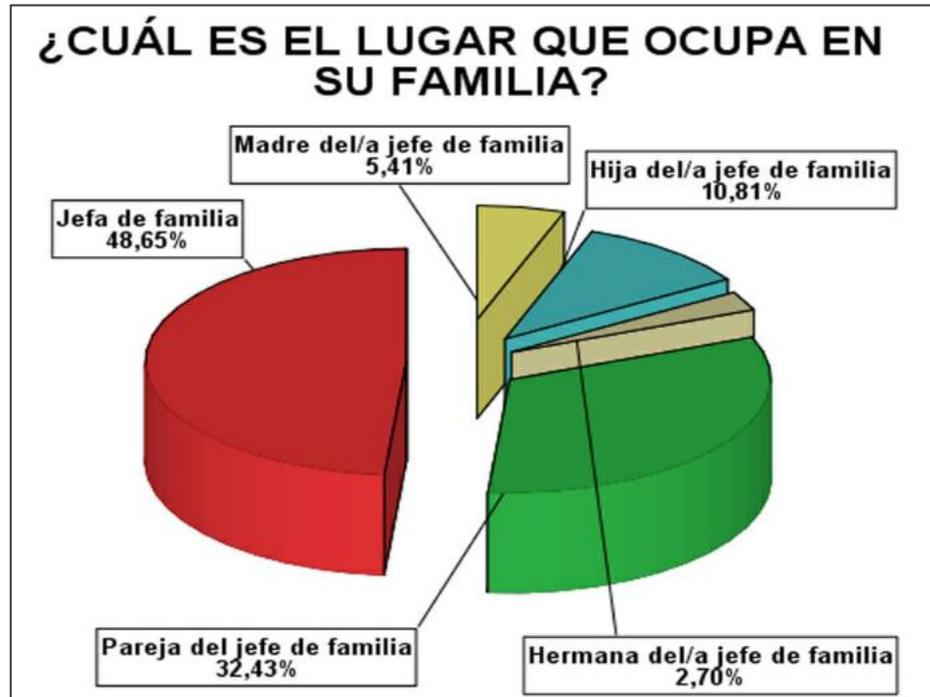
#### **5.3.1. Resultados y tabulación de las encuestas**

La encuesta tabulada que se aplicó al grupo de mujeres de la zona Unión San José son de 30 preguntas de las cuales en este acápite se puso los más importantes, estos son los resultados.



## Gráfico N° 1

### Pregunta N° 1



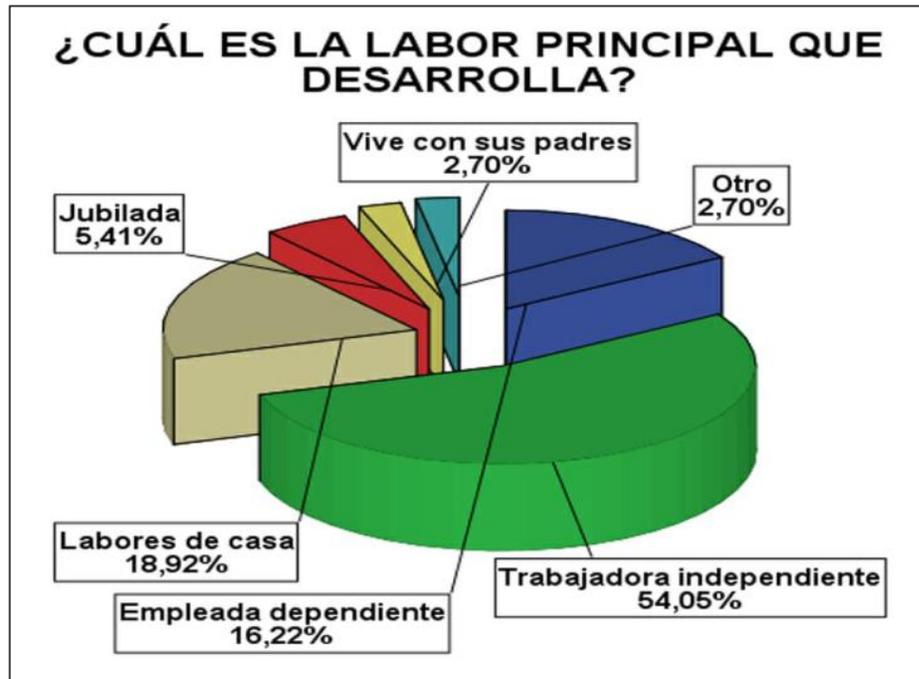
Fuente: Elaboración propia

El dato brindado mediante la implementación de una encuesta confirma que un 48,65% de las mujeres encuestadas son jefas de familia dentro de sus hogares de la zona Unión San José, el 32,43% indican que solo son la pareja del jefe de familia, el 10,81% aseveran que son las hijas del jefe de familia, el 5,41% son la madre de la jefa de familia y con un porcentaje menor del 2,70% son las hermanas del jefe de familia.



## Gráfico N° 2

### Pregunta N° 2



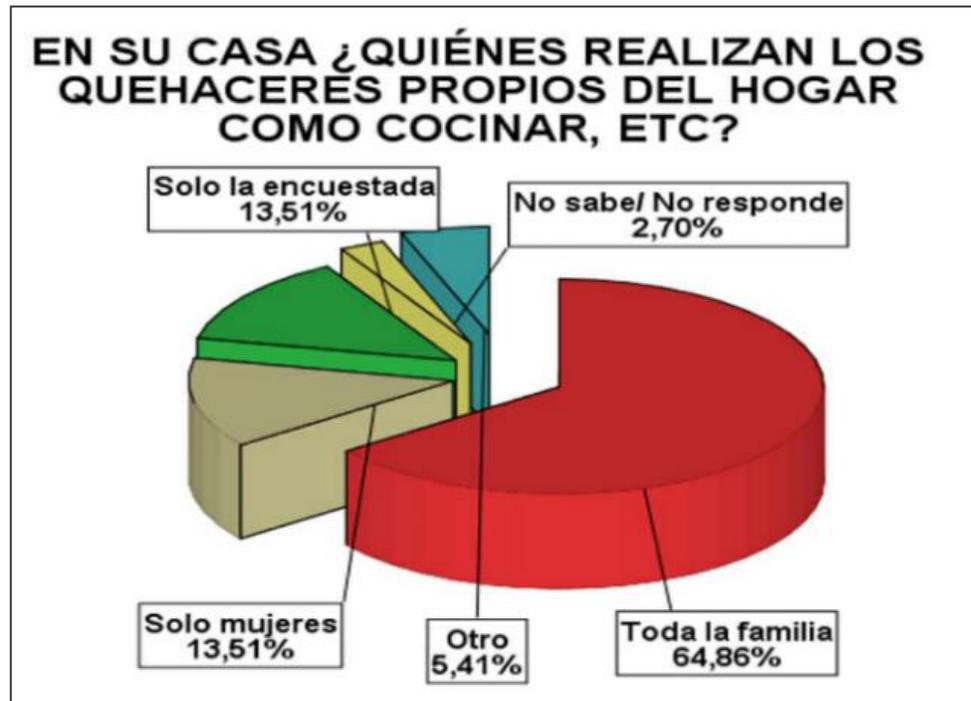
Fuente: Elaboración propia

En este gráfico se confirma que la labor principal de las 37 mujeres de la zona Unión San José es de 54,05% como trabajadoras independientes, el 16,22% de las mujeres encuestadas aseveran que son empleadas dependientes, con el mismo dato de 16,22% indican que realizan las labores de casa; un 5,41 % son mujeres jubiladas, con el mismo dato de 5,41% cumplen otras labores que no fueron mencionadas ni escritas durante el proceso de las encuestas y el 2,70 % todavía viven con sus padres.



### Gráfico N° 3

#### Pregunta N°3



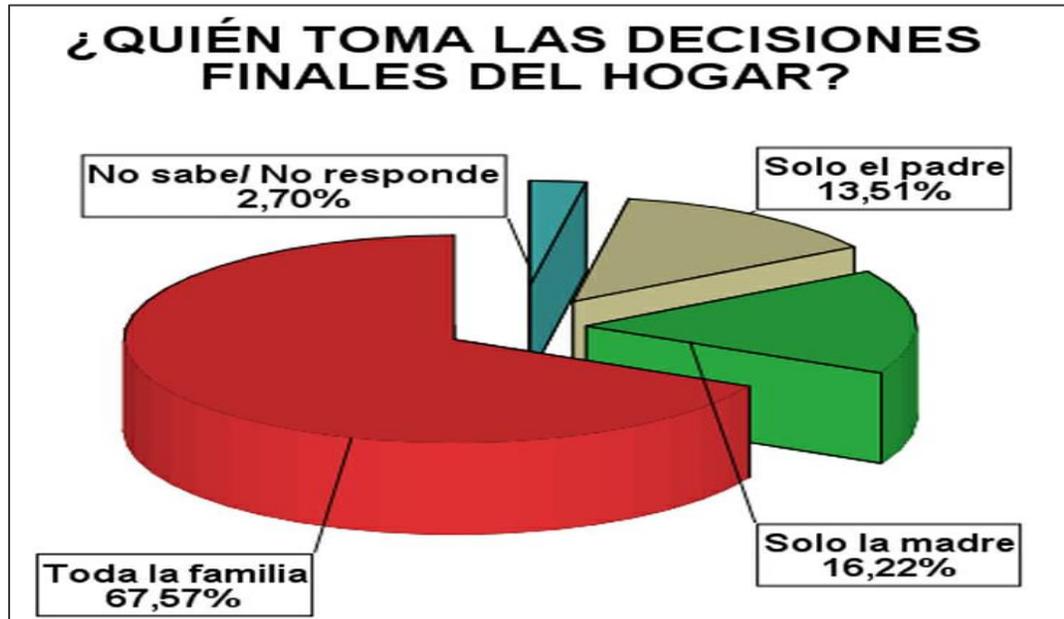
Fuente: Elaboración propia

El gráfico nos muestra que dentro de las actividades y quehaceres que se realiza dentro del hogar como ser la limpieza, cocinar, etc. un 64,86% lo hace toda la familia, el 13,51% indican que las actividades del hogar lo realizan solo las mujeres, así también con el 13,51% las actividades del hogar lo hacen solo la persona encuestada; con el resultado del 5,41% refiere a que las actividades del hogar lo realizan otras personas y con el 2,70% no sabe no responde la pregunta de la boleta.



## Gráfico N° 4

### Pregunta N° 4



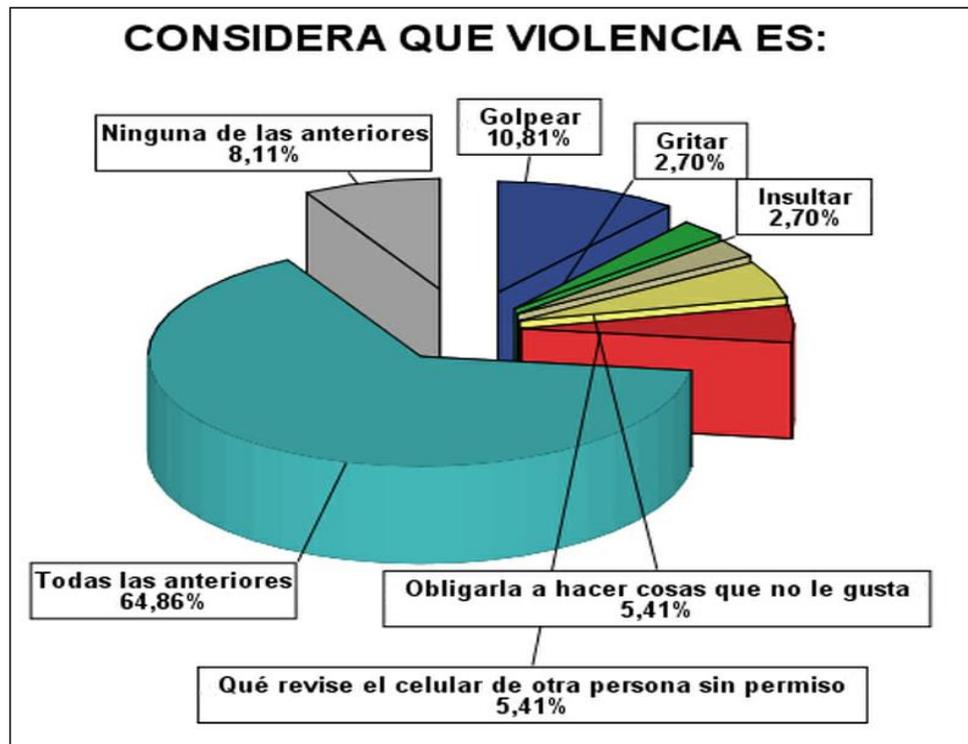
Fuente: Elaboración propia

El 67,57% indican que es toda la familia quienes toman las decisiones en el hogar; el 16,22% son solo las madres quienes toman las decisiones finales; el 13,51% indican que la decisión final lo toma solo el padre y con un 2,70% no sabe, no responde la pregunta de la encuesta realizada en la zona Unión San José.



Gráfico N° 5

Pregunta N° 5



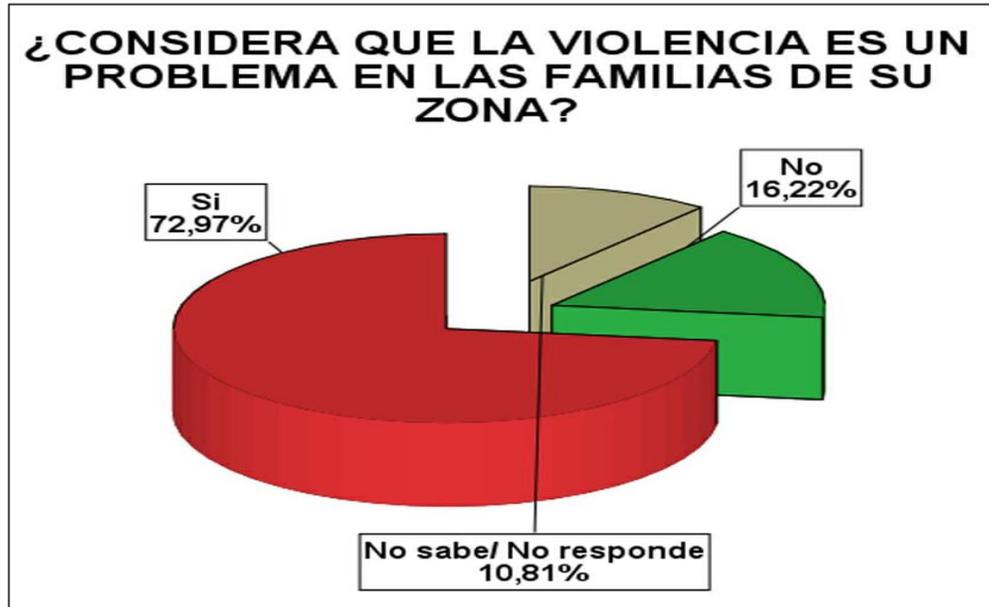
Fuente: Elaboración propia

Las mujeres de la zona Unión San José consideran a la violencia con un 64,86% todas las anteriores que incluye golpes, gritos, insultos, prohibiciones, obligarlas a hacer cosas que no les gusta, que les revisen el celular, etc.; un 10,81% considera que la violencia es golpear, con el 8,11% afirman ninguna de las anteriores; el 5,41% de las mujeres indican que al revisarles el celular sin permiso es una forma de violencia; el 5,41% afirman que la violencia es obligarlas a hacer cosas que no les gustan, con el 2,70% aseveran que la violencia es gritar y con el mismo dato del 2,70% es insultar.



## Gráfico N° 6

### Pregunta N° 6



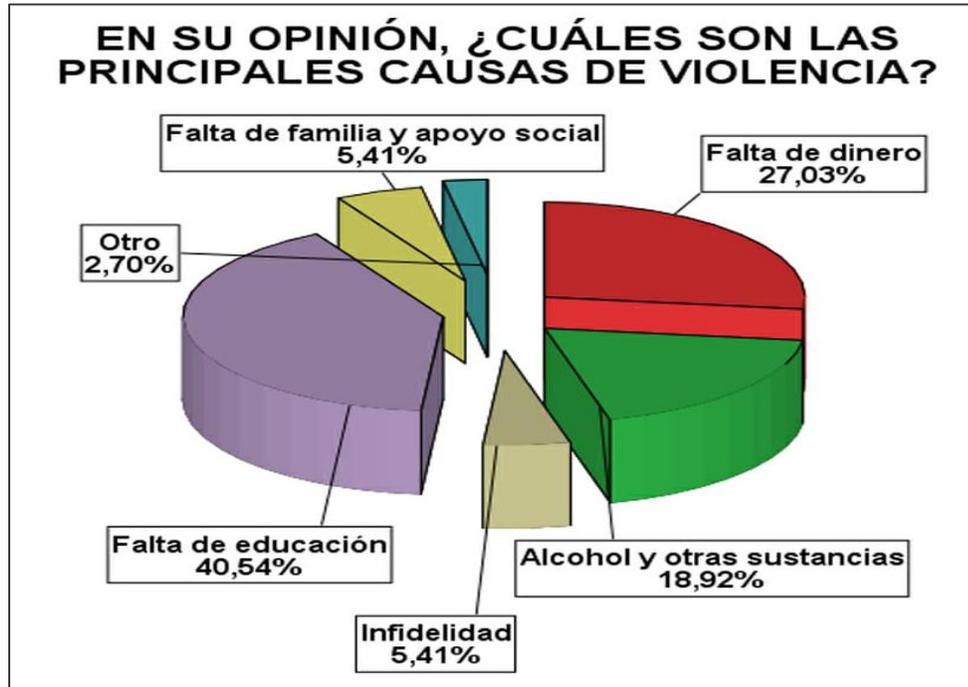
Fuente: Elaboración propia

El 72,97% consideran que la violencia es un problema en las familias de su zona; el 16,22% indican que no es un problema de la zona y el 10,81% no sabe no responde la pregunta de la encuesta realizada a la zona Unión San José.



Gráfico N° 7

Pregunta N° 7



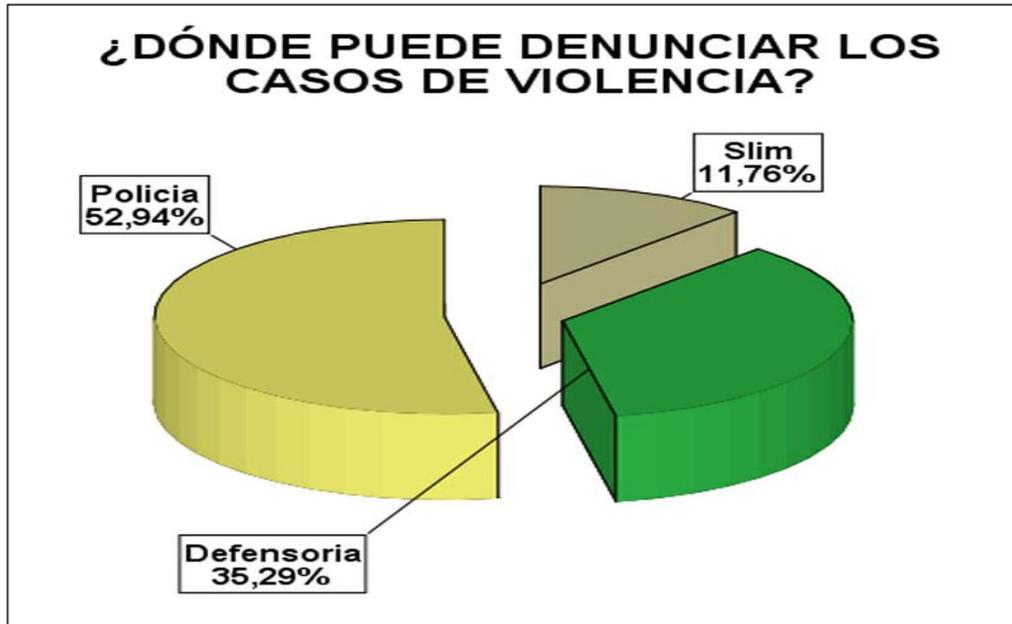
Fuente: Elaboración propia

La encuesta confirma que el 40,54% la principal causa de la violencia es la falta de educación; el 27,03% la causa de violencia es la falta de dinero; el 18,92% son el alcohol y otras sustancias que consumen los agresores; con el 5,41% las mujeres de la zona Unión San José mencionan que es la falta de familia y apoyo social; con el mismo dato del 5,41% indican como causa principal está la infidelidad entre las parejas y el dato de 2,70% son otras las causas de la violencia, pero no las mencionan.



Gráfico N° 8

Pregunta N° 8



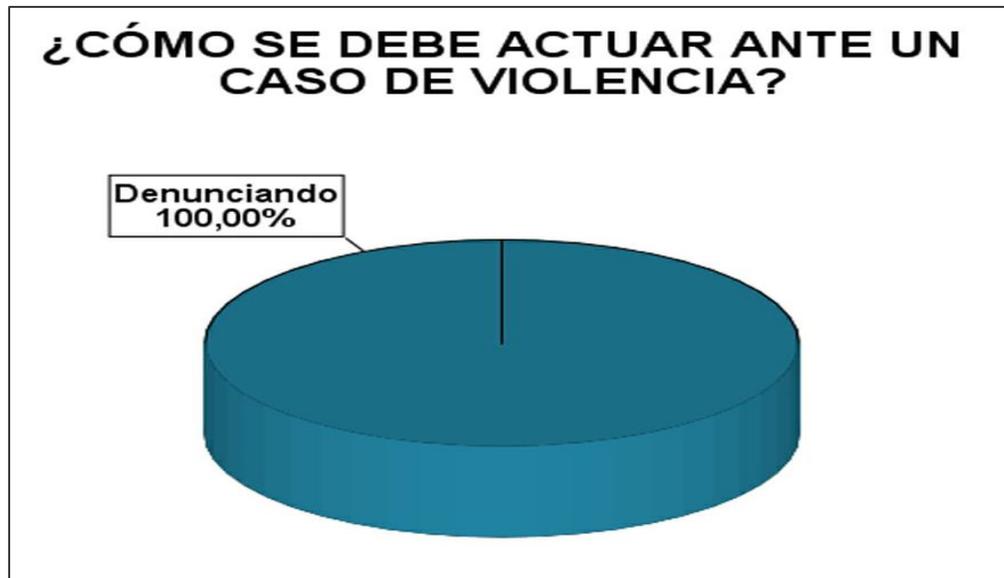
Fuente: Elaboración propia

Los datos que se obtuvieron de las mujeres encuestadas el 52,94% el mejor lugar donde se puede denunciar los casos de violencia es la Policía; sin embargo, el 35,29% de las mujeres dicen que es la defensoría y con el 11,76% es el Slim donde se realizan las denuncias.



## Gráfico N° 9

### Pregunta N° 9



Fuente: Elaboración propia

En esta pregunta el porcentaje se distingue del 100% donde indicaron que la mejor forma de actuar en caso de violencia es denunciando.



## Gráfico N° 10

### Pregunta N° 10



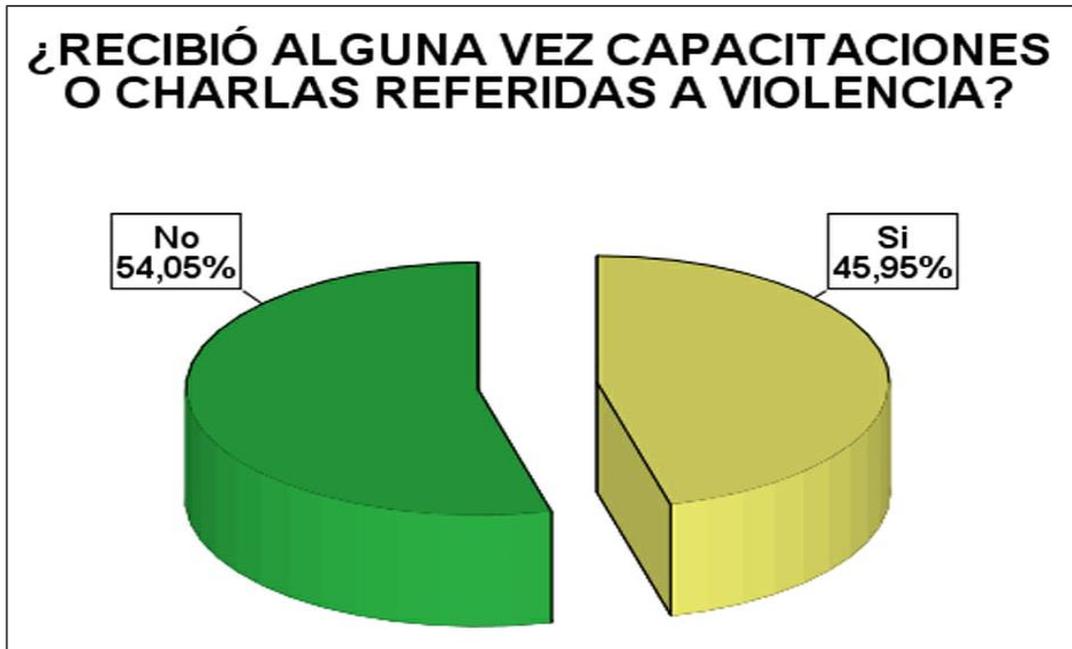
Fuente: Elaboración propia

A las 37 mujeres encuestadas se les consulto si conocían la Ley N°348, Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia y el 67,57% no conocen la ley y el 32,43% si lo conocen.



## Gráfico N° 11

### Pregunta N° 11



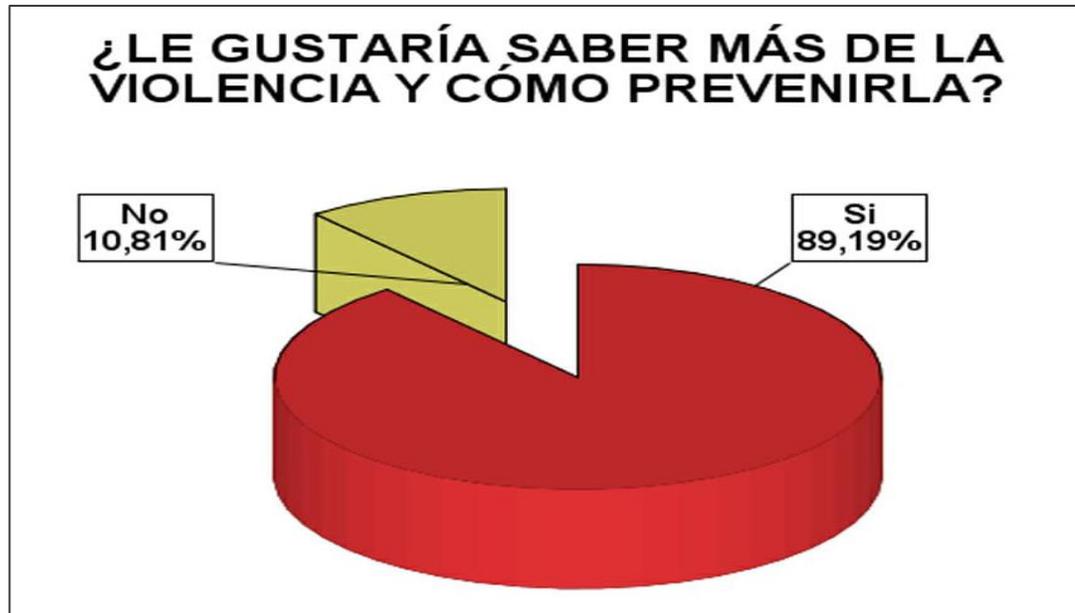
Fuente: Elaboración propia

El 54,05% de las mujeres en la zona Unión San José no recibió charlas o capacitaciones referidas a violencia y el 45,95% aseveran que si recibió alguna vez charlas o capacitaciones referidas a la violencia.



## Gráfico N° 12

### Pregunta N° 12



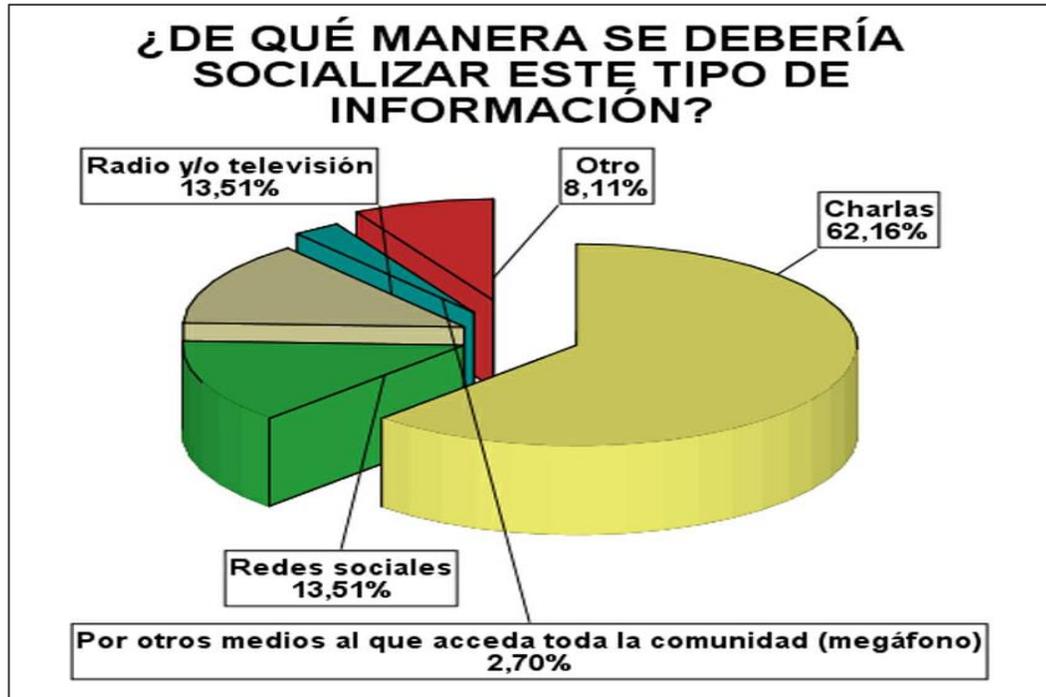
Fuente: Elaboración propia

En esta pregunta se les consulto si les gustaría saber más de violencia y cómo prevenirla y el 89,19% de las mujeres encuestadas indicaron que si les gustaría saber y al 10,81% no les interesa.



Gráfico N° 13

Pregunta N° 13



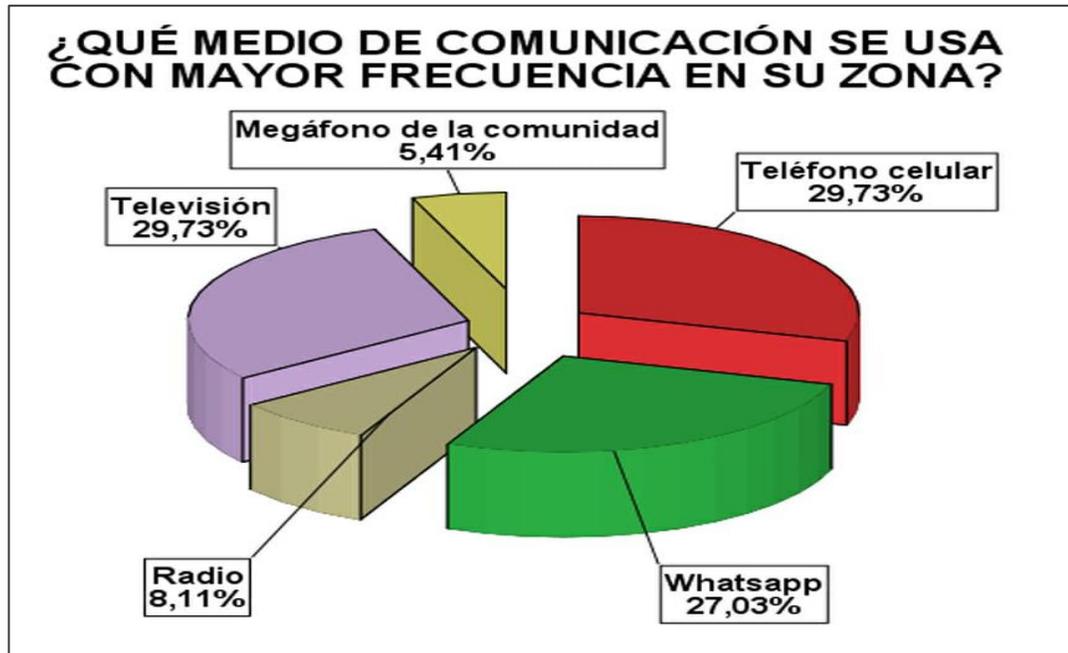
Fuente: Elaboración propia

El 62,16% mencionan que la mejor manera de socializar este tipo de información son las charlas; con el 13,51% mediante las redes sociales; el 13,51% la difusión por radio y televisión; el 8,11% mediante otros medios a los que toda la comunidad tenga acceso como el megáfono y con el 2,70% aseveran que es mejor otros medios que no fueron plasmadas en la boleta de encuesta realizada.



Gráfico N° 14

Pregunta N° 14



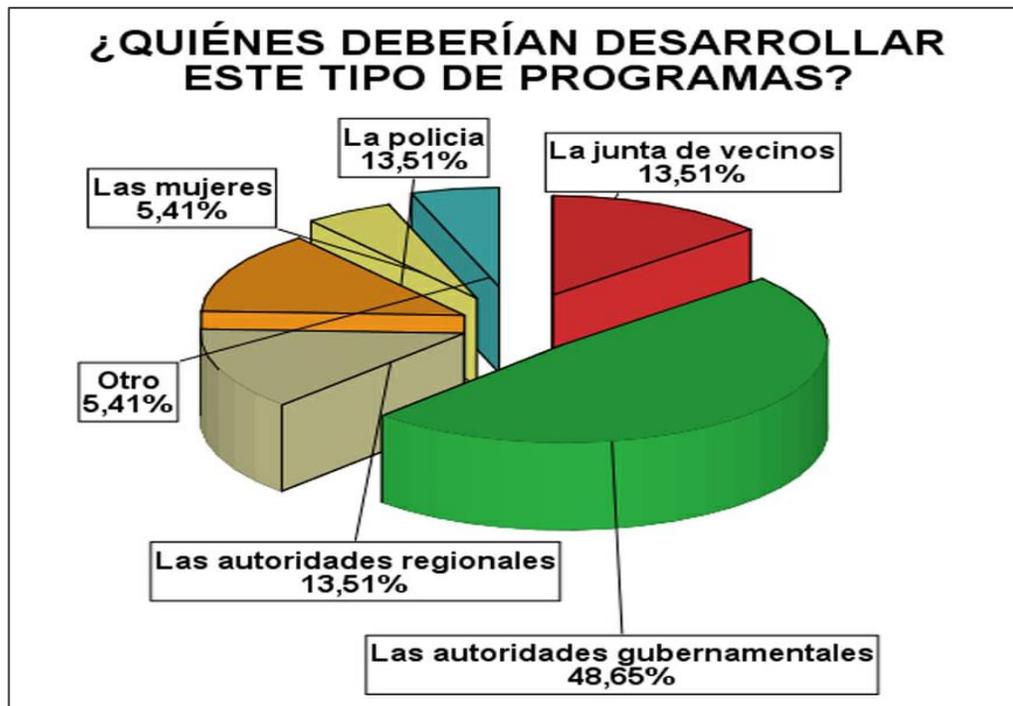
Fuente: Elaboración propia

El 29,73% confirma que los medios que se usan con mayor frecuencia son el teléfono celular y la televisión; el 27,03% las plataformas del WhatsApp; el 8,11% de las mujeres encuestadas indica que se usa la radio y el 5,41% indican que se usa el megáfono de la comunidad.



Gráfico N° 15

Pregunta N° 15



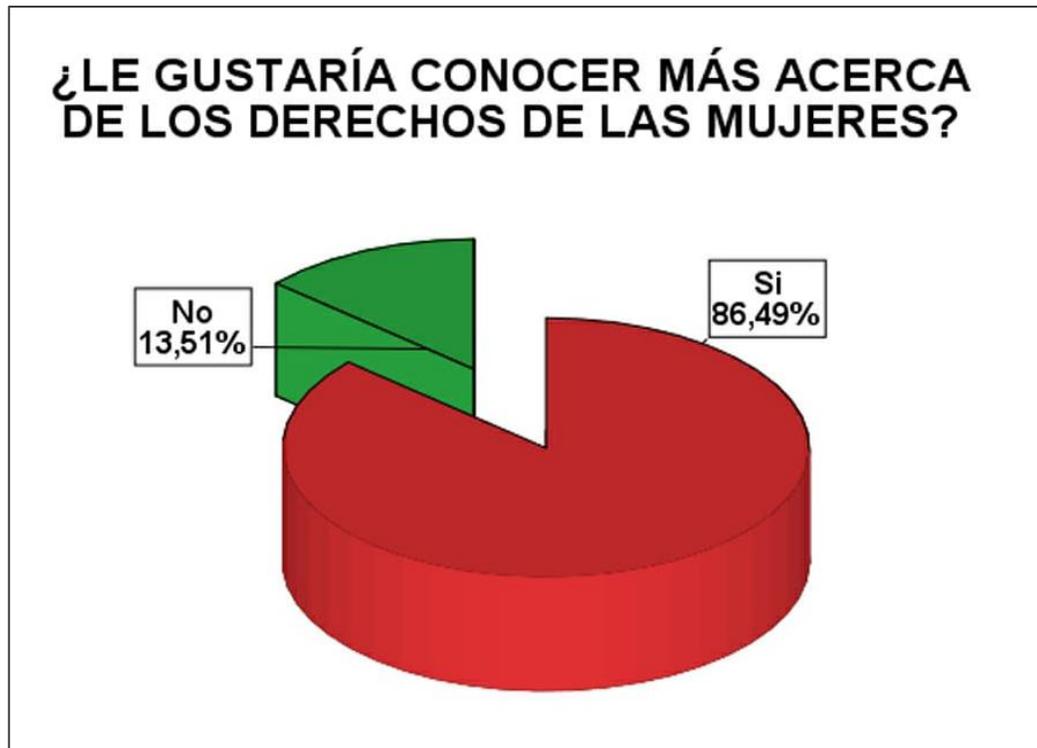
Fuente: Elaboración propia

De las 37 mujeres encuestadas el 48,65% mencionan que las autoridades gubernamentales son las que deberían desarrollar este tipo de programas; el 13,51% la Junta de Vecinos; el 13,51% confirman que deben realizar las autoridades regionales; con el mismo dato debería ser la Policía los que deben realizar este tipo de programas; con el 5,41% las mujeres y con el mismo debería ser otros, pero no se menciona quienes.



## Gráfico N° 16

### Pregunta N° 16



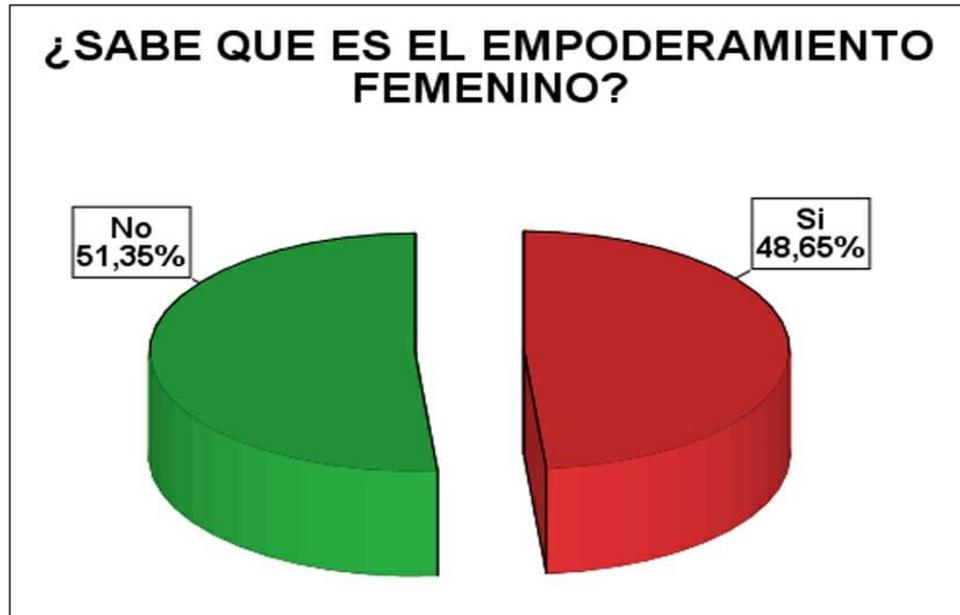
Fuente: Elaboración propia

En la encuesta realizada se les pregunto si les gustaría conocer más acerca de sus derechos y el 86,49% dijo que si les gustaría y el 13,51% no les interesa conocer sus derechos.



**Gráfico N° 17**

**Pregunta N° 17**



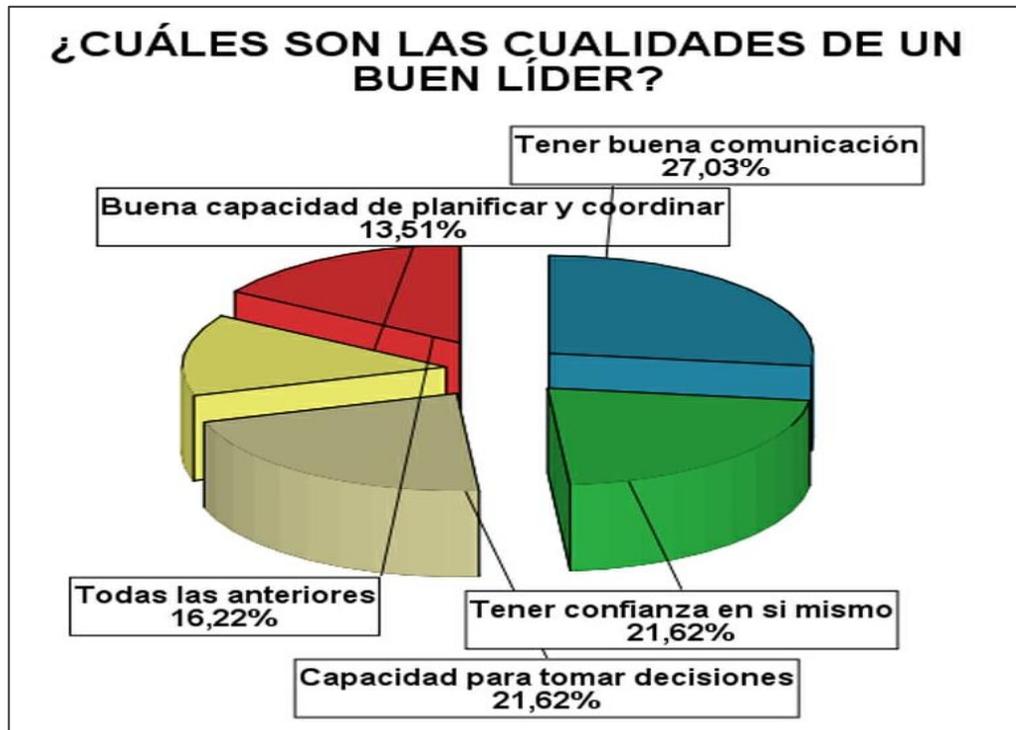
Fuente: Elaboración propia

El 51,35% de las mujeres no sabe que es empoderamiento femenino y el 48,65% si sabe que es el empoderamiento femenino.



## Gráfico N° 18

### Pregunta N° 18



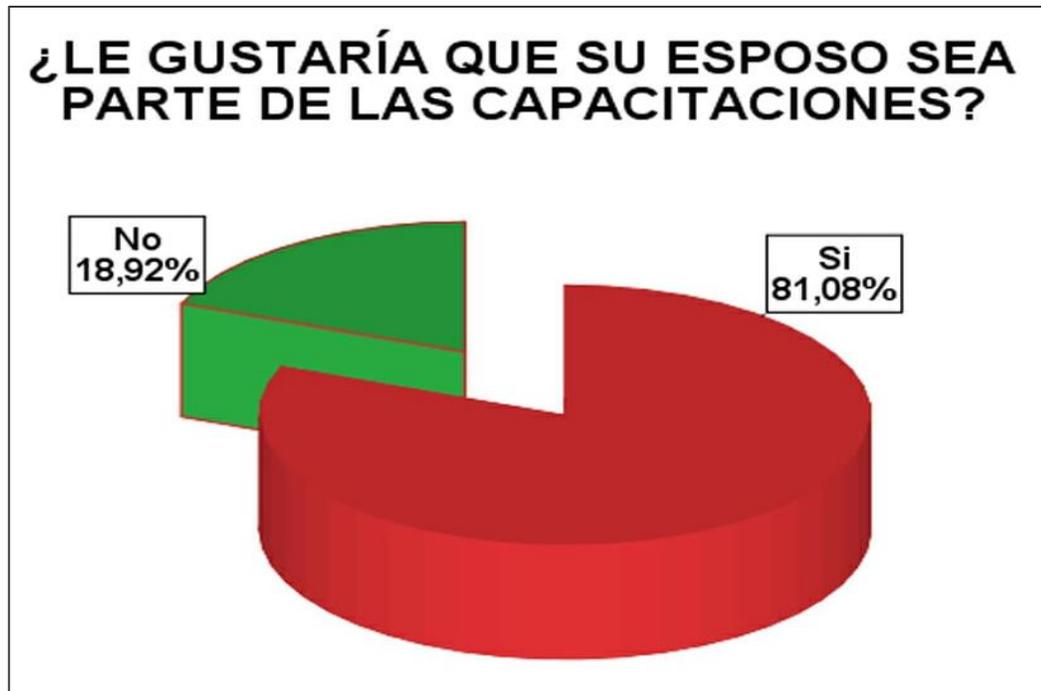
Fuente: Elaboración propia

De las 37 mujeres el 27,03% de las encuestadas menciona que las cualidades de un buen líder es tener buena comunicación; el 21,62% es tener confianza en sí mismo, con el mismo porcentaje es la capacidad para tomar decisiones; el 16,22% expresan todas las anteriores y el 13,51% aseveran que las cualidades de un buen líder es la buena capacidad de planificar y coordinar.



## Gráfico N° 19

### Pregunta N° 19



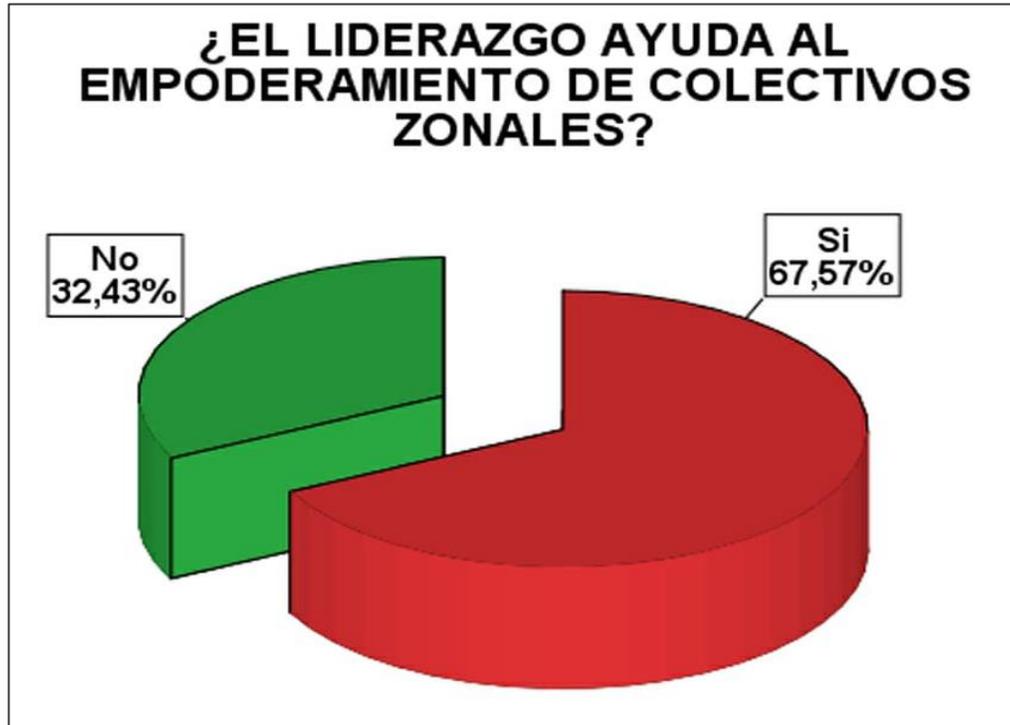
Fuente: Elaboración propia

El 81,08% de las mujeres si les gustaría que su esposo sea parte de las capacitaciones y el 18,92% no les gustaría que ellos participen.



**Gráfico N° 20**

**Pregunta N° 20**



Fuente: Elaboración propia

Para el 67,57% de las mujeres encuestadas el liderazgo si ayuda al empoderamiento de colectivos zonales y el 32,43% de las mujeres cree que el liderazgo no ayuda al empoderamiento en las zonas.



## CAPÍTULO VI

### 6. DESARROLLO DE LA PROPUESTA O DISEÑO

Del diagnóstico de la observación de campo, de la lectura y revisión de momentos y experiencias en la temática, se asume trabajar bajo la premisa del concepto comunicativo que expresa:

La encuesta de prevalencia y características de la violencia contra las mujeres preparada por el Instituto Nacional de Estadística entre el 5 de septiembre y el 3 de noviembre de 2016 muestra, entre otros, estos resultados:

**51%** Proporción de mujeres solteras mayores de 15 años que han sufrido violencia por parte de enamorados y “ex” a lo largo de su relación.

**74,7%** Proporción de mujeres casadas o en unión libre que han sufrido violencia por parte de sus parejas a lo largo de su relación.

**87,8%** Proporción de mujeres separadas, divorciadas y viudas que han sufrido violencia por parte de sus “ex”.

La agresión a las mujeres de parte de quienes ellas quieren o quisieron es, por tanto, generalizada. Puede decirse que en nuestro país las relaciones sentimentales libres de violencia son una rareza.

Fuente: Informe de investigación VIOLENCIA MACHISTA: ¿Qué piensa la juventud? OXFAM, 2017

#### 6.1. Funciones de la C4D

La comunicación para el desarrollo que promueve la participación y el cambio social con los medios comunitarios y las tecnologías, para crear un impacto social, respondiendo a la siguiente pregunta.



## Cuadro N° 8

### Función de la C4D



Fuente: Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE (2016)

En el diagnóstico se solicitó a las vecinas de la zona Unión San José sobre el grado de conocimiento de la Ley N° 348, lugares de denuncia de violencia, el nivel de conocimiento de los tipos de violencia, el grado de interés sobre el liderazgo y el empoderamiento femenino, percepción de las soluciones posibles y los medios comunicativos a utilizar.

El grupo de las mujeres participantes son las encargadas y las responsables de la elaboración de los materiales comunicacionales que ayudó a mantenerse informadas y educar a las demás mujeres y hombres de la zona Unión San José y de zonas aledañas.

### 6.2. Concepto comunicativo

*“Las mujeres, somos capaces de empoderarnos y accionar para la prevención de la violencia contra las mujeres”*

Según los datos obtenidos por medio de las entrevistas, encuestas y observación de campo, se estableció como prioridad asumir las competencias, las relaciones



interpersonales y grupales a través de los talleres de formación; además de productos comunicacionales impresos dirigidos a las parejas y tecnologías de información y comunicación.

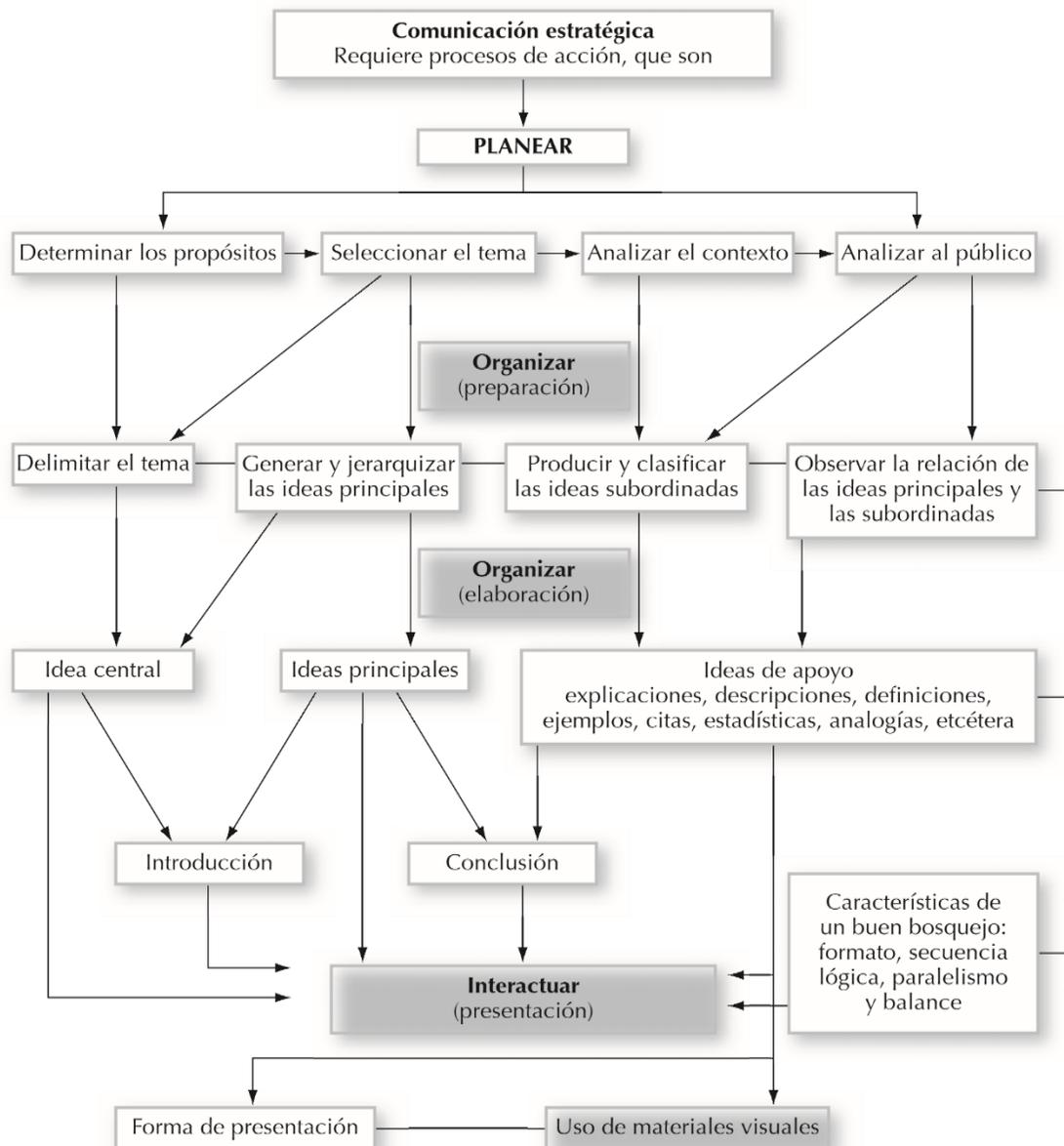
Sin duda también es fundamental crear cuñas con mensaje para la difusión de la información respecto a la violencia contra la mujer, los tipos de violencia, lugares de denuncia y la Ley 348.



### 6.3. Planificar la comunicación comunitaria

Cuadro N° 9

#### Guía del proceso



Fuente: Cooperación Suiza COSUDE (2014)



#### 6.4. Determinar el propósito

*Es, que las mujeres de la zona tomen acciones que les permitan formarse en líder para prevenir la violencia.*

##### 6.4.1. Ideas principales

1. Organizar a las mujeres de la zona Unión San José.
2. Motivar a una formación en violencia preventiva.
3. Involucrar a los actores influencer de las mujeres participantes.

#### 6.5. Líneas estratégicas

Permitió desarrollar las ideas/propuestas con objetivos determinados para fines concretos.

##### 6.5.1. Línea estratégica 1.

Organizar en la zona Unión San José un grupo de liderazgo contra la violencia hacia las mujeres.

<b>Participantes.-</b>	Todas las mujeres interesadas en la propuesta de liderazgo.	Interrelación con las organizaciones barriales.
<b>Medio o enlace.-</b>	Convocatoria (Elaborar 4 papelógrafos)	Gestión de las mujeres inicialmente encargadas.
<b>Difusión.-</b>	Pegado en lugares visibles de la zona.	La convocatoria debe ser muy explícita.
<b>Elaboración del material.-</b>	Encargar a un diseñador gráfico y mandar a plotear en tamaño pliego.	
<b>Costo.-</b>		Bs. 200.-



### 6.5.1.1. Elaboración del mensaje de la LE1.

Señoras vecinas del Barrio.....

### 6.5.2. Línea estratégica 2.

Motivar a una formación preventiva contra la violencia hacia la mujer.

<b>Participantes.-</b>	Las mujeres inscritas e interesadas a partir de la convocatoria.	Formar el equipo multidisciplinario.
<b>Equipo.-</b>	2 comunicadoras. 1 trabajadora social.	1 politóloga. 1 dirigente de la zona Unión San José.

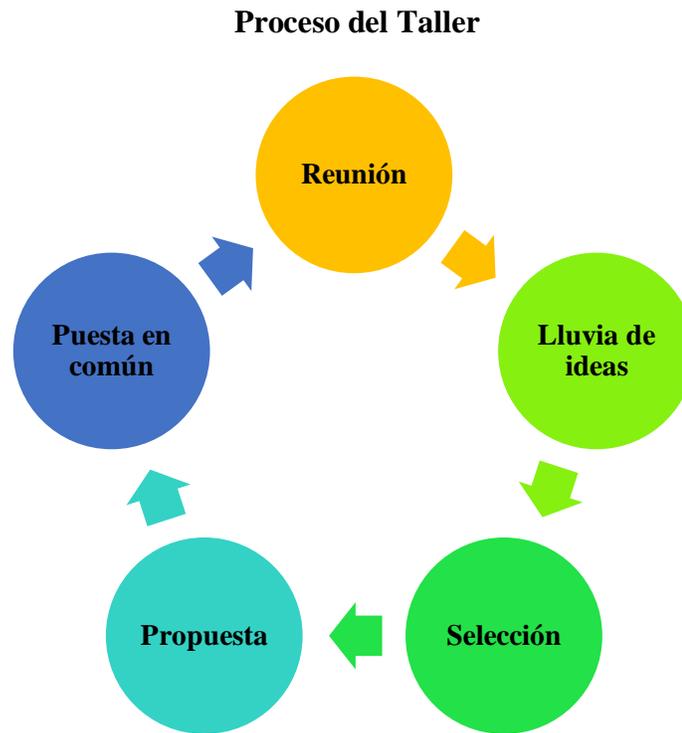
La Línea estratégica 2, requiere de sub líneas (3) de trabajo:

<b>LE2 a.</b> <b>Taller interactivo</b>	<b>LE2b.</b> <b>Elaboración de material impreso</b>	<b>LE2c.</b> <b>Producción de material audio y audiovisual</b>
--	--	---



### 6.5.2.1. LE2a. Taller interactivo

**Cuadro N° 10**



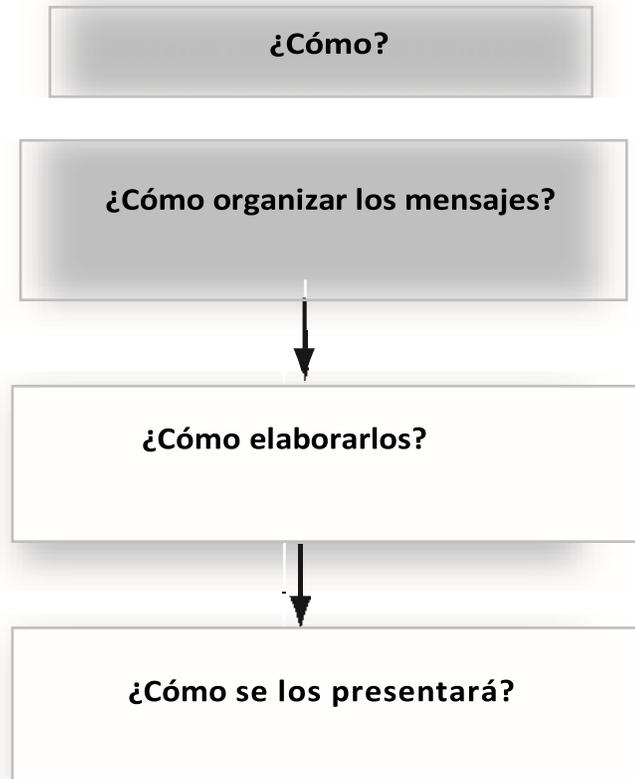
Fuente: elaboración propia (2020)

OBJETIVO	PARTICIPANTES	RECURSOS	INDICADOR VERIFICABLE
Elaborar las temáticas para formación en liderazgo y prevención de violencia.	Mujeres inscritas.	1 consultor en liderazgo. 2 comunicadoras.	Taller realizado con resultado de listado de temas



## Cuadro N° 11

### Sobre los mensajes



Fuentes: Elaboración propia (2020)



**Cuadro N° 12**

**Plan de mensajes**

<b>QUIÉN</b>	<b>DICE QUÉ</b>	<b>A QUIÉN</b>	<b>POR QUÉ MEDIO</b>	<b>CÓMO</b>	<b>CUÁNDO</b>	<b>DÓNDE</b>	<b>VALORACIÓN</b>
El Proyecto VOCES Y SENTIRES	Las mujeres de la zona Unión San José asumen su rol de activistas contra la violencia hacia las mujeres.	A la comunidad y al Distrito.	A través de talleres participativos y utilizando la comunicación comunitaria.	Realizando formación participativa y producción de materiales comunicativos entre ellas.	De diciembre 2020 a marzo 2021.	En la zona Unión San José de la ciudad de La Paz.	Formación de un colectivo de mujeres contra la violencia hacia la mujer.

Fuente: Elaboración propia



### 6.5.2.1.1. Taller 1.

<b>Nombre del taller</b>	<b>La autoestima “Yo valgo la pena: una vida libre para las mujeres”</b>
<b>Fecha</b>	20 de diciembre de 2020
<b>Horario</b>	15:00 – 18:30 pm
<b>Beneficiarios</b>	Todas las mujeres de la zona Unión San José inscritas al taller.
<b>Tema transversal y resumen del contenido</b>	<p>Al empezar el taller se realizó la inauguración y la presentación de las personas responsables y de las mujeres participantes al taller con la dinámica de animación como ser la “Canasta revuelta”, esto con la finalidad de socializar y entrar en confianza con las mujeres. Las responsables invitaron a las participantes a formar un círculo con las sillas, esto fue menor a la cantidad; se les designaron a cada una de las mujeres gafetes con el nombre de una fruta y la encargada empezó a relatar una historia, cada vez que se mencionó el nombre de la fruta, las participantes deben sentarse en una silla y las que se quedaron sin asiento pasaron a presentarse; esto tuvo una duración de 20 minutos.</p> <p>La <b>primera dinámica</b> fue el “Descubrimiento de pensamientos erróneos”, se formó pequeños grupos y a cada grupo se les brindo una hoja con historias o casos, las mujeres participantes indicaron los pensamientos erróneos que encontraron en las distintas historias, las escribieron en otra hoja y pusieron un pensamiento positivo</p>



alternativo a los pensamientos erróneos, al terminar con esta dinámica cada grupo paso a exponer lo escrito, esto tuvo una duración de 40 minutos.

En la **segunda dinámica** se realizó “El autoconcepto” con el objetivo de ejercitar habilidades de autoconocimiento, fomentar una visión realista y positiva de sí misma y de las propias posibilidades y descubrir las bases teóricas de la autoestima. Cada participante dibuja expresiones a las caras de la hoja “El autoconcepto” que se les repartió y en ellas escribieron frases de cómo se ven a sí mismas, cada participante leyó a sus compañeras, quienes intentaron descubrir los pensamientos erróneos, les hicieron ver el lado positivo y reforzaron sus cualidades. Posterior a eso una de las responsables repartió el juego de hojas con los temas de “Qué es la autoestima” y se explicó sobre este tema y sus bases, cada mujer participante puntuó de 0 a 10 puntos su autoconcepto como persona hábil, si tienen o no una alta o baja autoestima; esto tuvo una duración de 40 minutos.

La **tercera dinámica** fue la “Aceptación de la figura corporal” con el objetivo de conocer el grado de aceptación de su figura corporal y de sus partes, reflexionar sobre como favorecer su aceptación. Se formó grupos pequeños de las mujeres participantes y a cada grupo se les facilitó un espejo en la cual cada mujer pasó a observarse, autoexplorarse y valorar de 1 al 10 el grado de aceptación de cada parte



	<p>de su cuerpo mencionando como se ven frente al espejo desde la cabeza hasta los pies, esto tuvo una duración de 50 minutos.</p> <p>Para finalizar las responsables concluyeron con los temas desarrollados y posteriormente se proporcionaron material de apoyo para su mejor comprensión referente a la autoestima.</p>												
<b>Objetivos</b>	Realizar el taller de información y capacitación para que las mujeres de la zona Unión San José mejoren su autoestima.												
<b>Material, equipo y presupuesto</b>	<table> <tr> <td>Trípticos</td> <td>100 Bs.</td> </tr> <tr> <td>Hojas de dinámica</td> <td>100 Bs</td> </tr> <tr> <td>Gafetes con nombres de frutas</td> <td>200 Bs.</td> </tr> <tr> <td>Computadora (laptop)</td> <td>-----</td> </tr> <tr> <td>Data show</td> <td>250 Bs.</td> </tr> <tr> <td>Cámara fotográfica</td> <td>-----</td> </tr> </table>	Trípticos	100 Bs.	Hojas de dinámica	100 Bs	Gafetes con nombres de frutas	200 Bs.	Computadora (laptop)	-----	Data show	250 Bs.	Cámara fotográfica	-----
Trípticos	100 Bs.												
Hojas de dinámica	100 Bs												
Gafetes con nombres de frutas	200 Bs.												
Computadora (laptop)	-----												
Data show	250 Bs.												
Cámara fotográfica	-----												
<b>Evaluación (escribir lo positivo y lo negativo que sucedió en el taller, así como los aspectos que se deben mejorar)</b>	Lo positivo fue que las mujeres tienen la facilidad y la capacidad de aprender y recibir la información necesaria para aumentar su autoestima y lo negativo fue que tienen un poco de miedo de participar y explayarse al momento de participar de alguna dinámica.												



**6.5.2.1.2. Taller 2.**

<b>Nombre del taller</b>	<b>Ley N° 348, Ley Integral para Garantizar una Vida Libre de Violencia “Mujeres con derecho”</b>
<b>Fecha</b>	-----
<b>Horario</b>	15:00 – 18:30 pm
<b>Beneficiarios</b>	Todas las mujeres de la zona Unión San José inscritas al taller.
<b>Tema transversal y resumen del contenido</b>	
<b>Objetivos</b>	
<b>Material, equipo y presupuesto</b>	
<b>Evaluación (escribir lo positivo y lo negativo que sucedió en el taller, así como los aspectos que se deben mejorar)</b>	



**6.5.2.1.3. Taller 3.**

<b>Nombre del taller</b>	<b>Liderazgo y empoderamiento femenino: “Mujeres libres y empoderadas”</b>
<b>Fecha</b>	-----
<b>Horario</b>	15:00 – 18:30 pm
<b>Beneficiarios</b>	Todas las mujeres de la zona Unión San José inscritas al taller.
<b>Tema transversal y resumen del contenido</b>	
<b>Objetivos</b>	
<b>Material, equipo y presupuesto</b>	
<b>Evaluación (escribir lo positivo y lo negativo que sucedió en el taller, así como los aspectos que se deben mejorar)</b>	



### 6.5.2.2. LE2b. Elaboración de material impreso

OBJETIVO	PARTICIPANTES	RECURSOS	INDICADOR VERIFICABLE
Informar a las mujeres de la zona Unión San José sobre la violencia contra la mujer y que puedan acudir al colectivo VOCES Y SENTIRES para la atención del problema.	Toda la población de la zona Unión San José y zonas aledañas.	Volante impreso. Tiraje. - 1000. Tamaño. - ¼ de tamaño oficio. 1 diseñador gráfico.	Volante impreso. Distribución y difusión del volante impreso en la zona Unión San José y zonas aledañas.



### 6.5.2.2.1. Impreso 1.- Volante: ¿Qué es y por qué sucede?

QUIÉN	DICE QUÉ	A QUIÉN	POR QUÉ MEDIO	CUÁNDO	DÓNDE	INDICADOR
El Proyecto VOCES Y SENTIRES	<b>Idea:</b> Informar sobre por qué se dan los casos de violencia. Énfasis que no es un problema sólo de la mujer, sino, de la pareja y del hogar.	A los vecinos de la zona de Unión San José y zonas aledañas.	A través de talleres participativos, utilizando la comunicación comunitaria.	De diciembre 2020 a marzo 2021.	En la zona Unión San José de la ciudad de La Paz.	Formación de un colectivo de mujeres contra la violencia hacia la mujer.



### Cuadro N° 13

#### Bosquejo Flyer: La violencia es cosa de dos



Fuente: Elaboración propia por los datos obtenidos (2020)



## Señales de violencia en una relación

- Tiene un temperamento explosivo.
- Te grita sin motivo.
- Te golpea por cualquier cosa.
- Te insulta en forma de cariño.
- Te obliga a hacer cosas que no te gusta.
- Revisa el celular sin permiso.
- Es celoso por cualquier motivo.
- Te prohíbe acercarte a tu familia y amigos.
- Te dice como vestirse y maquillarte.
- Te revisa las redes sociales.
- Te humilla por cualquier cosa.
- Te hace daño físicamente.
- Tiene cambios de humos muy bruscos.

Fuente: Elaboración propia por los datos obtenidos (2020)

Se elaboró una carta dirigida a la pareja, esposo, concubino o compañero de las señoras. Es redactada de manera cordial, sensible y motivadora a una convivencia en armonía y transparente.



## Cuadro N° 14

### Carta a mi esposo violento

#### *Carta a mi esposo violento*

*Para mi esposo  
Hola...*

*Siento impotencia y dolor, mucho dolor, tengo miedo de escribirte esta carta, pero aun así lo hago porque esta carta es un pedido que te hago, en mi condición de mujer desde el fondo de mi corazón y por el amor que te tuve, porque ahora ya no sé si es amor o miedo lo que siento.*

*Te pido que cuando llegues a casa dejes de gritarme, insultarme, que pienses en nuestros hijos que ven todo incluso cuando me pegas.*

*Piensa en tus hijos y recuerda el amor que me prometías. No sé en qué momento cambiaste, no sé en qué momento dejaste de verme con amor porque lo único que veo ahora es una mirada fría y de rabia.*

*Siento miedo al saber que llega la noche y que volverás a pegarme, tengo miedo de hacer algo malo y que te enojés, pero más miedo tengo que pegues a nuestros hijos.*

*Te pido que pienses en ellos, que pienses en mí y recuerdes lo que me prometiste cuando éramos novios que me cuidarías siempre. Ya no creo en tus promesas que siempre me haces después de golpearme, ya no creo en nada de lo que haces y me dices lo único que siento es miedo a tí...*

*Ya no quiero regalos, ya no quiero palabras falsas de amor lo único que quiero es ser libre y feliz...*

*Ya no quiero tenerte miedo:...*

*Atentamente:  
Eugenia Castro*



## Cuadro N° 15

### Pedido a un hombre violento

#### *Pedido a un hombre violento*

*Más que una carta es un pedido que hago a un hombre violento:..*

*Te pido que cuando golpees a una mujer pienses en tus hijos...*

*Te pido que cuando grites a una mujer te escuches primero...*

*Te pido que cuando insultes y agredas verbalmente a una mujer recuerdes en el amor que prometiste..*

*Escucha tu voz y te pido que te mires a ti mismo, pero que te mires muy a fondo;*

*Piensa en tu madre...*

*Piensa en tus hijas...*

*Piensa en tus sobrinas...*

*Piensa en tu abuela...*

*Ellas igual pueden ser golpeadas, ellas igual pueden ser insultadas.*

*Te pido que reflexiones sobre el trato que le das a una Mujer...*

*Te pido que no grites a una mujer que más bien le des palabras de amor*

*Te pido que en vez de golpes le des una caricia,*

*Te pido que compartas las tareas del hogar...*

*Te pido que veas a tu esposa como tu amiga, tu amante y sobre todo tu compañera de vida*

*Te pido que en vez de creerte un macho seas un hombre*

*Ejemplar para tus hijos...*

*Recuerda que alguna vez tu igual sentiste miedo...*

*Atentamente*

*Flora Mamani Condori*



### 6.5.2.3. LE2c. Producción de material audio y audiovisual

Del resultado de los talleres interactivos, saldrá las líneas e ideas sobre la producción de cápsulas de audio y posiblemente un audiovisual.

#### 6.5.2.3.1. Objetivo audio

A través de las cápsulas en audio se recuerda y motiva a una convivencia de diálogo y en armonía familiar. Podrán participar personajes desde los hijos, los padres, suegros o amigos de la zona. Deben ser guiones muy oportunos y nada extensos.

#### Cuadro N° 16

##### Guion de audio

INDICACIONES TÉCNICAS	AUDIO	SONIDO	OBSERVACIONES
<p>Entra música 5 segundos, en seguida bajar el volumen y mantener de fondo.</p>	<p><b>Locutora 1-</b> Buenos días, amigas DEL COLECTIVO Voces y Sentires, es un gusto poder compartir con ustedes, las historias de nuestras vecinas.</p> <p><b>Locutora 2-</b> Si, ya que tendremos el testimonio de la señora....</p> <p><b>Locutora 3-</b> Así es compañeras, escuchemos las palabras de su concubino don Andrés.</p>	<p>ambiente</p>	<p>Voces propias de las participantes del taller</p>

Fuente: elaboración propia (2020)



### Cuadro N° 17

#### Guion técnico radiofónico cuña 1

1.	<b><u>CONTROL:</u></b>	<b><u>MÚSICA DE “ELLA” SUBE A PRIMER PLANO POR 23 SEGUNDOS Y BAJA A SEGUNDO PLANO Y SE MANTIENE.</u></b>
2.	<b>Voz femenina:</b>	Mujeres de la zona Unión San José libres y empoderadas, capaces de afrontar dificultades y salir adelante, no teman y denuncien todo tipo de violencia.
3.	<b><u>CONTROL:</u></b>	<b><u>MÚSICA DE “ELLA” SUBE A PRIMER PLANO SE MANTIENE.</u></b>

Fuente: elaboración propia (2020)

### Cuadro N° 18

#### Guion técnico radiofónico cuña 2

1.	<b><u>CONTROL:</u></b>	<b><u>MÚSICA DE “PAREN DE MATARNOS, MALO” SUBE A PRIMER PLANO POR 23 SEGUNDOS Y BAJA A SEGUNDO PLANO Y SE MANTIENE.</u></b>
2.	<b>Voz femenina 1:</b>	"No quiero sentirme valiente cuando salga a la calle, quiero sentirme libre"
3.	<b><u>CONTROL:</u></b>	<b><u>MÚSICA DE “PAREN DE MATARNOS, MALO” SUBE A PRIMER PLANO POR 20 SEGUNDOS Y BAJA A SEGUNDO PLANO.</u></b>
4.	<b>Voz femenina 2:</b>	Porque la vida es hermosa mientras seamos capaces de denunciar la violencia...
3.	<b><u>CONTROL:</u></b>	<b><u>MÚSICA DE “PAREN DE MATARNOS, MALO” SUBE A PRIMER PLANO Y SE MANTIENE.</u></b>

Fuente: elaboración propia (2020)



**Cuadro N° 19**

**Guion técnico radiofónico cuña dramatizada**

1.	<b><u>CONTROL:</u></b>	<b><u>EFECTO DE SONIDO DE PLATOS ROMPIENDOSE SUBE A PRIMER PLANO POR 3 SEGUNDOS Y DESAPARECE</u></b>
2.	<b>Voz de hombre (esposo) :</b>	(gritando) eres tonta, no sabes hacer nada, mujer tenías que ser....
3.	<b><u>Voz de mujer 1</u> (esposa):</b>	(llorando) es verdad no sirvo para nada, soy una tonta.
4.	<b><u>CONTROL:</u></b>	<b><u>EFECTO DE FLASH 2 POR 2 SEGUNDOS</u></b>
5.	<b>Voz de mujer 1 (esposa):</b>	Amiga no sé qué hacer, mi esposo me grita y me insulta a veces me pega.
6.	<b><u>Voz de mujer 2</u> (amiga):</b>	No permitas que tu esposo te grite e insulte eso también es violencia.
7.	<b><u>CONTROL:</u></b>	<b><u>EFECTO DE SONIDO DE MUJERES CONVERSANDO POR 2 SEGUNDOS Y DESAPARECE</u></b>
8.	<b>Locutora voz femenina:</b>	(gritando) basta!!! Los gritos, los insultos son una forma de violencia no lo permitas....  Se una mujer valiente, libre, feliz y líder de tu vida y de tu familia....
3.	<b><u>CONTROL:</u></b>	<b><u>MÚSICA DE “CREO EN MI” SUBE A PRIMER PLANO Y SE MANTIENE.</u></b>

Fuente: elaboración propia (2020)



### 6.5.2.3.2. Objetivo audiovisual

La producción del audiovisual saldrá de las ideas y creatividad que se generen en los talleres interactivos. Su objetivo es reflejar en imágenes de ficción momentos no de violencia, sino de consecuencias o arrepentimientos de los actos de violencia. Serán recreados por actores y se recomienda que sea una producción en colectivo; o sea, producido por el grupo participante. Muy sintéticos, cortos, pero con fuerza en el mensaje. (1 a 3 minutos).

### Guion literario con guion técnico

1 EXT. MUELLE PEATONAL/CABLE INGLÉS - DÍA

Un HOMBRE (35) y una MUJER (35) pasean cogidos de la mano, mientras CHICO 1 (20) y CHICA 1 (19) se besan apasionadamente sentados sobre un banco.

JAVI (OFF)

*A cualquier hora del día, en cualquier lugar del mundo, las personas corren el riesgo de enamorarse.*

1-1 PLANO GENERAL (sobre trípode) con el Cable Inglés de fondo y la ballena en primer término.

1-2 PLANO MEDIO (a contraluz) de la pareja besándose.

2 EXT. TAQUILLA DE CINE ANTIGUO - DÍA

TANIA (23), una chica atractiva, está en la taquilla del cine comprando entradas. El TAQUILLERO (20) le hace un gesto desde el interior de la taquilla, refiriéndose a si quiere sólo una entrada. Tania niega con la cabeza y señala dos con la mano.



**Cuadro N° 20**

**Plano técnico**

SECUENCIA	PLANO	DESCRIPCIÓN	ÁNGULO	ÓPTICA	SONIDO	Duración Plano	Duración Total
1	1	Plano General de la habitación. Carlos, esposo, se levanta de la cama y se acerca hasta la ventana. Abre las cortinas y la luz inunda la habitación.	Contrapicado	18mm	Música y sonido directo	8''	8''
1	2	Primer plano de Carlos con cara de dormido, aún somnoliento. Mira a su alrededor, y sale de plano por la izquierda. Había lastimado y golpeado a la esposa.	Normal	50mm	Música y sonido directo	4''	12''

Fuente: elaboración propia (2020)



### 6.5.3. Línea estratégica 3

Involucrar a los actores influenciar de las mujeres participantes.

<b>Participantes.-</b>	Esposos, parejas o concubinos de las mujeres participantes.	Influencer y motivadores para el cambio.
<b>Medio o enlace.-</b>	Involucramiento en el proceso.	Producción de materiales.
<b>Difusión.-</b>	Convocatoria	Cartas e invitaciones
<b>Elaboración del material.-</b>	De acuerdo a las propuestas de las señoras participantes del taller	
<b>Costo.-</b>		

#### 6.5.3.1. Elaboración del mensaje de la LE3

La violencia es asunto de dos...

Tu familia, tus seres queridos valen más que tu hombría.

Eres lo más importante que tiene tu familia, así como te valoran, así también valora a ellos...

#### 6.5.3.2. Promoción del Proyecto

Como parte de estrategias también se considerará la promoción del proyecto, se realiza la difusión a través de las redes sociales, principalmente en Facebook, creando una página especial para la promoción del proyecto, y la creación de un grupo en WhatsApp,



a través de los cuales se realiza la coordinación de las actividades y donde se brinda toda la información necesaria.

### 6.5.3.3. Coordinación y colaboración con actores clave

La integración de los actores claves de la población de la zona Unión San José serán los que promocionarán las actividades del proyecto.

### 6.5.3.4. Medios de comunicación

Los medios de comunicación tienen influencia masiva en temas relativos a la cotidianidad e intimidad, obteniendo así un papel fundamental en el desarrollo de la sociedad, principalmente como vehículo de información e instrumento para la prevención de la violencia contra la mujer.

### 6.5.3.5. Difusión de mensajes

INSTANCIA	PÚBLICOS	RESPONSABLE	SOPORTE
<b>Vocería</b>	Todos los vecinos de la zona Unión San José.	2 comunicadoras y 2 mujeres participante del taller.	Un megáfono.
<b>Prensa Libre</b>	Todos los vecinos de la zona Unión San José y zonas aledañas.	Un grupo de mujeres participantes del taller.	Papel (volante)
<b>Prensa Pagada</b>	Todos los vecinos de la zona Unión San José y zonas aledañas.	Un grupo de mujeres participantes del taller.	Papel (afiches)



<b>Medios alternativos</b>	Mujeres participantes del taller y hombres (esposos).	Un grupo de mujeres responsables y 2 comunicadoras.	Escenografía para el teatro.
<b>Redes sociales</b>	Todos los vecinos de la zona Unión San José y zonas aledañas.	2 comunicadoras y un grupo de mujeres participantes de la zona.	Celulares.
<b>Aplicaciones para celular</b>	Todos los vecinos de la zona Unión San José y zonas aledañas.	Un grupo de mujeres participantes del taller y la Junta de Vecinos.	Celulares con las aplicaciones, conformación de un grupo de Facebook y WhatsApp.

Fuente: Elaboración propia

#### **6.5.3.6. Conformación del grupo de WhatsApp y Facebook**

Con la elaboración del primer taller se pudo conformar un grupo de WhatsApp y Facebook para coordinar, informar e interactuar con las mujeres teniendo una respuesta positiva con ellas.



## Cuadro N° 21

### Portada del grupo de Facebook

Mujeres libres y empoderadas

Línea Telefónica GRATUITA 800140348

**VOCES Y SENTIRES**  
PORQUE YO SI IMPORTO

Unión San José

Amate y valórate a ti misma

**¡Rompe el silencio!**

Voces y Sentires  
porque yo si importo

Publicaciones Información Amigos 31 Más ▾ Enviar mensaje

**Detalles**  
Vive en La Paz

**Fotos** Ver todas las fotos

**Amigos** Ver todos los amigos  
31 amigos

Jhanesita Sirpa  
María Del Carmen Córdova  
1 amigo en común

Lourdes Davalos Chila  
1 amigo en común

**Publicaciones** Filtros

Voces y Sentires  
porque yo si importo  
30 de diciembre de 2020

**LA ZONA UNIÓN SAN JOSÉ  
CONTRA LA VIOLENCIA**

Alto a la  
violencia

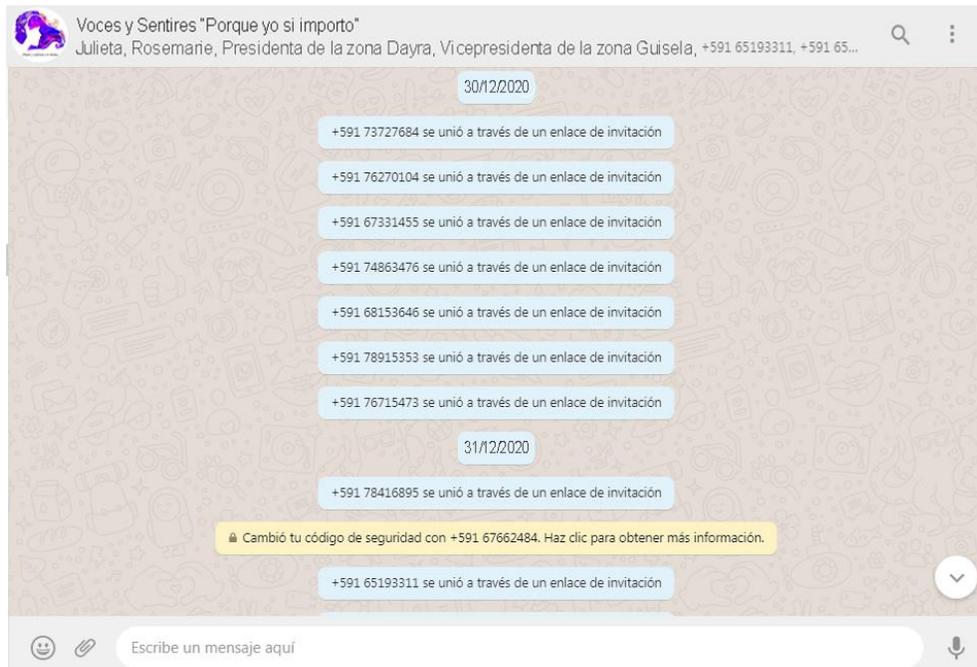
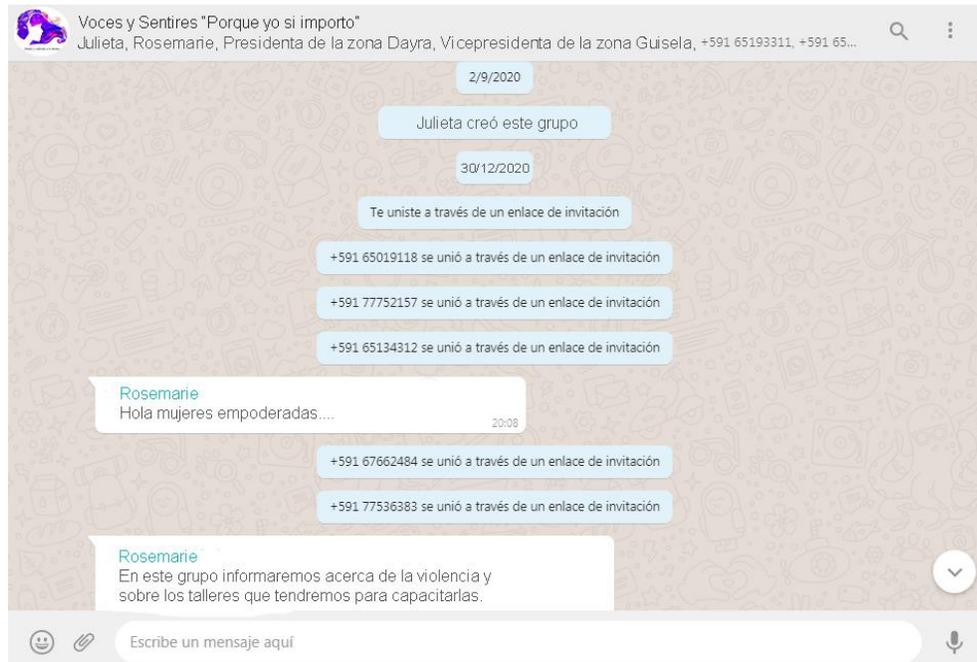
Amor de Calle  
ni golpes que duelen,  
ni palabras que hieran

Violencia  
no se ven  
en la televisión  
ni en los periódicos



## Cuadro N° 22

### Grupo de WhatsApp







## CAPÍTULO VII

### 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 7.1. Conclusiones

Al terminar de elaborar la propuesta de estrategia de comunicación comunitaria del presente proyecto de grado y cumplir las expectativas se da a conocer las siguientes conclusiones.

Se logró cumplir con el objetivo general mediante la elaboración de la estrategia de comunicación y acción participativa mediante medios comunicativos comunitarios para las mujeres de la zona Unión San José.

También se logró cumplir con los objetivos específicos logrando establecer el diagnóstico situacional del rol de la mujer en la zona Unión San José.

Se pudo identificar la incidencia de la violencia contra las mujeres y la familia de la zona mediante las capacitaciones.

Se consiguió establecer las características de acción participativa que se desarrollaron con las mujeres logrando realizar uno de los talleres de capacitación ya que todo el material que se realizó fue elaborado por las propias mujeres de la zona Unión San José.

Se logró motivar la participación de los vecinos sobre todo de las mujeres de la zona mediante la implementación del megáfono realizando cuñas que de igual forma fueron elaboradas por las mujeres; la participación del primer taller nos ayudó a determinar y percatar si existe o no violencia en la zona.

Se realizó la creación del grupo de WhatsApp y el grupo de Facebook con la colaboración de las mujeres ya que ellas fueron quienes determinaron las redes sociales que utilizamos, estos grupos fueron creados con el objetivo de brindar información sobre la violencia y el liderazgo.

Se logró promover la comunicación participativa alternativa comunitaria entre las vecinas y sus esposos ya que en el primer taller las mujeres sugirieron ello.



Mediante la investigación de campo y la observación participativa se pudo percatar que algunas de las mujeres de la zona tienen conocimientos sobre liderazgo, pero la mayoría no. Lo más relevante es que la zona es liderada por mujeres ya que ellas forman parte de la Junta de Vecinos, es decir la Presidenta y Vicepresidenta.

La elaboración de los productos comunicacionales que realizarán las mujeres de la zona Unión San José logrará llamar la atención de otras mujeres de zonas aledañas y de sus esposos, gracias a eso, ellas se mantendrán informadas y conocerán sus derechos y la ley que las protege.

## **7.2. Recomendaciones**

Al terminar de realizar la propuesta de estrategia de comunicación comunitaria y acción participativa para transformar a las mujeres de la zona Unión San José en agentes de prevención y denuncia contra la violencia, se plantea las siguientes recomendaciones:

- Implementar con frecuencia actividades como charlas, capacitaciones y talleres con las mujeres vecinas y Junta de Vecinos de la zona Unión San José y zonas aledañas para que se mantengan informados sobre la violencia.
- Diseñar afiches, boletines, cartillas informativas y educativas para que las mujeres de la zona se mantengan informadas.
- Desarrollo de aplicaciones informativas mediante las redes sociales y que se mantengan vigentes para que las mujeres interactúen.
- Lograr que las mujeres de la zona participen en ferias públicas e institucionales.
- Realizar una estrategia a futuro dirigida a la sociedad de mujeres de todas las edades, tomando en cuenta a hombres ya que ellos forman una parte importante de esta problemática.
- Dotar de cartillas y afiches a la zona para que las mujeres se informen y conozcan sus derechos.



## INFORME DE EJECUCIÓN PROYECTO

La propuesta de estrategia de comunicación comunitaria de acción participativa que procedió a la implantación de medios comunitarios a las mujeres de la zona Unión San José con la finalidad de promoverlas como agentes de prevención de la violencia.

Sin embargo es necesario resaltar que antes del diseño y la ejecución se realizó el diagnóstico a las mujeres de la zona, obteniendo los datos y la información necesaria para la elaboración de las estrategias de comunicación.

Gracias a la información obtenida las integrantes (mujeres) dieron a conocer la situación real de la zona, si existe o no violencia y si las mujeres tienen conocimiento sobre el liderazgo.

Las razones por el cual se eligió la zona Unión San José para ejecutar el primer taller fue que esta es una zona lejana, vulnerable ya que existe y existió violencia a las mujeres, y estas no tienen bastante conocimiento sobre sus derecho y liderazgo.

Antes de comenzar con la ejecución del taller se realizó una entrevista y una reunión con las dirigentes de la zona Unión San José (Dayra Álvarez y Guísela Alarcón) a ellas se les explicó las modalidades de los talleres, las intenciones del equipo ejecutor y se determinó como y cuando se llevarán a cabo los talleres.

El proyecto se dividió en 3 etapas (3 talleres), y por consiguiente en 3 líneas estratégicas para esto vamos a explicar las líneas estratégicas.

### **1ra línea estratégica**

En esta primera línea se organizó a la zona Unión San José como un grupo de liderazgo contra la violencia hacia las mujeres, elaborando el mensaje que se transmitió “Señoras vecinas del barrio...”

Llegando a dividirse en grupos de participantes, medios o enlaces, difusión de los medios comunicativos, y por último la elaboración de los materiales que las mujeres realizaron.



## 2da línea estratégica

En la segunda línea estratégica se tiene el objetivo de motivar una formación preventiva contra violencia hacia las mujeres, para esto se requirió de profesionales como ser 2 comunicadoras, 1 trabajadora social, 1 politóloga, una lideresa activista del feminismo, esto con la finalidad de que las mujeres interactúen con ellas.

Esta línea estratégica tiene tres sub líneas de trabajo, en ellas están los talleres interactivos, la elaboración de materiales impresos y la producción de material audiovisual.

### Taller interactivo

El proceso que se requirió para el taller fue una reunión con las mujeres, lluvia de ideas proporcionada por ellas, posteriormente a eso se realizó la selección, la propuesta y finalmente la puesta en común.

A este primer taller las mujeres le pusieron como nombre **“La autoestima, yo valgo la pena: una vida libre para las mujeres”** en el taller las mujeres escogieron la dinámica con la que se empezó a socializar entre ellas, se les explicó lo que es la autoestima dándoles conceptos y definiciones. Realizaron una actividad del descubrimiento de pensamientos erróneos en las cuales ellas determinaron sus propios pensamientos si estas eran erróneas o aceptables.

Al finalizar realizaron la aceptación de su propia figura corporal observándose a un espejo, mencionando las virtudes y las cosas que les gustan de ellas mismas; logrando que ellas se acepten tal como son.

En esta misma las mujeres fueron capaces de realizar el afiche informativo y las cuñas de las cuales se escogió las tres mejores.

Para la realización del **segundo y tercer** taller se tiene prevista las fechas, pero por cuestiones de la pandemia que se está viviendo en el país y en el resto del mundo y sobre todo el incremento de los casos de Covid-19 que se percibiendo en la ciudad de La Paz se canceló los 2 talleres faltante, pero con el compromiso de realizarlo posteriormente.



Las mujeres fueron capaces de realizar una carta a sus esposos y un pedido con el objetivo de lograr que los hombres (esposos) se conmuevan; se escogió las 2 mejores cartas. También se realizó la creación del grupo de WhatsApp y Facebook para brindar información necesaria referente a los demás talleres y sobre la violencia, liderazgo entre otros.

### **3ra línea estratégica**

Esta línea estratégica tiene como objetivo involucrar a influenciar mujeres y la participación de sus esposos de las mujeres para que interactúen con ellas, con la finalidad de lograr una socialización.

Se tiene como mensaje “la violencia es asusto de dos...”, “tu familia, tus seres queridos valen más que tu hombría”, “eres lo más importante que tiene tu familia, así como te valoran, así también valora a ellos.” son los mejores mensajes que se escogieron.

Se realizará la difusión de los mensajes y de los materiales impresos y audiovisuales (megáfono vecinal) que se hará dentro de la zona y zonas aledañas.

### **Evaluación del primer taller**

Las mujeres que participaron del primer taller mencionaron que les gustó el contenido y material sé que les brindó durante la capacitación; lo positivo fue que las mujeres tienen la finalidad y la capacidad de aprender, recibir la información necesaria y sobre todo aumentar su autoestima. Lo negativo fue que las mujeres tienen miedo de participar y expresar sus sentimientos.



## Bibliografía

Aldunate, C. y Cordoba, J. (2011). *“Formulación de programas con la metodología del marco lógico. Serie manuales CEPAL”*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Agencia Municipal de Noticias, (2017). “La municipalidad realiza trabajos de mantenimiento en el barrio de verdad Unión San José, en Periférica”. La Paz, disponible en <http://amn.bo/archivo/index.php/en/recursos-periodistas/titulares/73-scat-lapaz/9351-la-municipalidad-realiza-trabajos-de-mantenimiento-en-el-barrio-de-verdad-union-san-jose-en-periferica>. (Consultado diciembre de 2020)

Beltrán, R. (1983). *“Un adiós a Aristóteles. La comunicación horizontal”*. Bolivia.

Berrigan, F. (1981). *“la comunicación comunitaria. Contenido de los medios de comunicación comunitaria por el desarrollo”*. Paris: UNESCO.

Benavides, J. (2004). *“Medios de comunicación comunitaria: entre los deseos y los espejismos de la ciudadanía”*. Colombia: UNAB.

Cabañero, C. (1999). *“Comunicación estratégica para proyectos de desarrollo”*. Estados Unidos: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial.

CEPAL, (2001). *“La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe”*. Revista de la CEPAL N°76.

Cejas, C. y Kremer, P. y Olaviaga, S. (2008). *“Manual para la formulación de proyectos de organizaciones comunitarias”*. Buenos Aires: Fundación CIPPEC.

Cerda, H. (1993). *“Los instrumentos de la investigación como reconocerlo, diseñarlos y construirlos”*, Quito: El Buho.

CIDEM, (2014). *“Violencia contra la mujer y feminicidio en Bolivia. Sistema de información para la vigilancia ciudadana desde una perspectiva de género- SIVICIGE, Reporte Estadístico 2013-2014”*. Bolivia: edición N°10.

COSUDE, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación. (2016). *“Comunicación para el desarrollo. Una guía práctica.”*



Cunill, N. (1991). *“Participación ciudadana, dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados Latinoamericanos”*. Venezuela: CLAD.

Dirección General de toda forma de Prevención en Razón de Género y Generacional y Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, (2020). *“Guía única de conformación y funcionamiento de tejidos de redes comunitarias y/o barriales para la protección de las mujeres contra hechos de violencia”*. Bolivia: Consolidar Suiza, disponible en [file:///C:/Users/cliente/Downloads/Guia\\_funcionamiento\\_tejido\\_redes\(1\)%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/cliente/Downloads/Guia_funcionamiento_tejido_redes(1)%20(1).pdf). (Consultado en diciembre de 2020).

Fonseca, S. (2000). *“Comunicación oral fundamentos y práctica estratégica”*. México: Pearson Educación.

Gandarilla, M. (2020). *“Otras violencias contra las mujeres”*. La Paz- Bolivia: periódico digital boliviana “La Brújula digital”. Disponible en <https://brujuladigital.net/opinion/otras-violencias-contras-las-mujeres>. (Consultado en diciembre de 2020)

Giraldo, D. y Naranjo, J. (2014). *“liderazgo: desarrollo del concepto, evolución y tendencias”*. Colombia: Universidad del Rosario.

Gómez, C. (2002). *“Liderazgo: conceptos, teorías y hallazgos relevantes. Cuadernos Hispanoamericanos de psicología”*. Disponible en [http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos\\_hispanoamericanos\\_psicologia/volumen2\\_numero2/articulo\\_5.pdf](http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen2_numero2/articulo_5.pdf). (Consultado diciembre de 2020).

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, (2018). *“Cartillas macrodistritales de la ciudad de La Paz”*. La Paz- Bolivia. Disponible en <http://sitservicios.lapaz.bo/cartillas/creditos.html>. (Consultado diciembre de 2020)

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, (2016). *“Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016 - 2020”*. Municipio de La Paz.



Gumucio, A. (2001). *“La comunicación alternativa y educación en Bolivia”*. Bolivia: Plural.

Hendel, L. (2017). “Perspectiva de género”. Argentina: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Hernández, R. y Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *“Metodología de la investigación”*. México: McGrawHill.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE), (2012). “Hogares Sociodemográficos por Ciudades Capitales, censo de 2012”. Bolivia.

Kaplún, M. (1985). *“El comunicador popular”*. Ecuador: CIESPAL.

Lagarde, M. (1999). *“Una mirada feminista en el umbral del milenio”*. Costa Rica: Instituto de Estudios de la Mujer/Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Nacional.

Lagarde, M. (1996). *“Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas”*. Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Lamas, M. (2000). *“El género: La construcción cultural de la diferencia sexual”*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Lamas, M. (1986). *“La antropología feminista y la categoría género”*. México: GV editores.

León, M. (2001). *“El empoderamiento de las mujeres: encuentro del primer y el tercer mundo en los estudios de género”*. La ventana, Revista de estudios de género, N°13. Disponible en

<http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana13/ventana13-4.pdf>. (consultado diciembre de 2020)

Ley N° 348 *“Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia”*. Promulgado el 2013, bajo el Gobierno de Evo Morales Arma. Bolivia.

López, E. (2013). *“La importancia del liderazgo en las organizaciones”*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.



- Martín, S. (2014). *“concepto de género: De las teorías feministas a las políticas públicas”*. España: Universidad de Salamanca.
- Mefalopulos, P. y Kamlongera, C. (2008). *“Manual diseño participativo para una estrategia de comunicación”*. Roma: FAO.
- Mora, L. (2006). *“Igualdad y equidad de género: Aproximación teórico – conceptual”*. UNFPA.
- Moser, C. (1991). *“La planificación de género en el tercer mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género”*. Lima: Lima: Entre mujeres, Flora Tristán.
- Moser, C. (1995). *“planificación de género y desarrollo. Teoría, practica y capacitación”*. Lima: Entre mujeres, Flora Tristán.
- Novillo, M. (2020). *“sexta sesión del Curso: Ocho temas que todo periodista debe conocer - Violencia infantil y de género”*. La Paz- Bolivia: conferencia de la Universidad Católica Boliviana, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Vx4KkbNpih4&feature=youtu.be>. (Consultado en diciembre de 2020)
- ONU, (1975). *“Primera conferencia mundial sobre la condición Jurídica y social de la mujer”*. México: Naciones Unidas.
- ONU, (1993). *“Declaración y programa de acción, conferencia mundial sobre derechos humanos”*. Viena: Naciones Unidas.
- ONU Mujer. (2018). *“Informe anual”*. Bolivia. Disponible en [http://www.nu.org.bo/wp-content/uploads/2019/07/MEMORIA-ONU-MUJERES-2018-web-BAJA\\_compressed-1.pdf](http://www.nu.org.bo/wp-content/uploads/2019/07/MEMORIA-ONU-MUJERES-2018-web-BAJA_compressed-1.pdf). (Consultado diciembre de 2020)
- ONU, (2017). *“¿Qué es la igualdad de género? La Unesco te lo explica”*. Disponible en <https://rpp.pe/mundo/actualidad/que-es-la-igualdad-de-genero-esta-es-la-definicion-de-la-unesco-noticia-1034569>. (Consultado diciembre de 2020)



- Pascuali, A. (1979). *“Comprender la comunicación”*. Venezuela: Monte Ávila.
- Pérez, R. (2001). *“Estrategias de comunicación”*. España: Ariel.
- Prieto, D. (1999). *“La comunicación en la educación”*. Argentina: Ciccus.
- Programa de las Naciones Unidas. (2011). *“comunicación para el desarrollo: fortaleciendo la eficacia de las Naciones Unidas”*. Nueva York, disponible en <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/>.(Consultado diciembre de 2020)
- Real Academia Española. (2014). *“Diccionario de la lengua española (23ªed)”*. Recuperado el 5 de diciembre de 2020.
- Restrepo, O. y Vega, R. (2009). *“Participación social y comunitaria en Atención Primaria de Salud APS”*. Bogotá.
- Sánchez, J.F. (2020). *“liderazgo: teorías y aplicaciones”*. España: Universidad Pontificia de Salamanca.
- Sarrió, M. (2009). *“Empoderamiento personal, transformación social y liderazgo”*.
- TeleSUR, (2020). *“Bolivia registra 83 feminicidios en lo que va de año”*. Latinoamérica y el Caribe, disponible en <https://www.telesurtv.net/news/feminicidios-crecimiento-bolivia-confinamiento-coronavirus--20200826-0021.html>. (Consultado diciembre de 2020)
- Tamayo y Tamayo, M. (2002). *“El proceso de la investigación científica”*. México: Limusa.
- Torrico, E. (2004). *“Abordaje y periodos de la teoría de la comunicación”*. Colombia: Norma.
- Torrico, E. (2016). *“comunicación de las matrices a los enfoques”*. Bolivia: Punto de encuentro.
- UNFPA. (2011). *“Comunicación, género y prevención de violencia”*. Bolivia: Sagitario.



Vega, M. (1995). *“La comunicación participativa en la sub. Región Andina”*. Bolivia: Universidad Católica Boliviana.

Zapata, E. (2009). *“Identidad y empoderamiento de mujeres en un proyecto de capacitaciones”*. En *Ra Ximhai*, N°3. Universidad Autónoma Indígena de México. Disponible en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/>. (Consultado diciembre de 2020).

Ramírez, R. (2014). *Comunicación para otro desarrollo: escuchar antes de hablar*. Madrid: Editorial Popular.

## Anexos

### BOLETA DE ENCUESTA

la presente encuesta es de carácter informativo para elaborar un estudio titulado “VOCES Y SENTIRES AMPLIFICADAS POR MUJERES A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIOS EN EL BARRIO PERIURBANO SAN JOSÉ DE LA PAZ”, la información recabada a partir de esta encuesta tiene fines enteramente académicos y será manejada con la más estricta confidencialidad y de forma anónima.

en este contexto, solicitamos a ustedes llenar el formulario con la mayor claridad y objetividad posible y marque la opción elegida con una (x) en el espacio reservado.

**Fecha de realización de la encuesta:** ...../...../.....

#### DATOS GENERALES

N°	PREGUNTAS Y FILTROS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	
1	¿Cuál es el lugar que ocupa en su familia?	Jefa de familia.....	1
		Pareja del jefe de familia.....	2
		Hermana del/a jefe de familia.....	3
		Hija del/a jefe de familia.....	4
		Madre del/a jefe de familia.....	5
		No sabe / No responde.....	8
		Otro: .....	9
		(Especifique)	
2	¿Cuál es su estado civil actual?	Soltera.....	1
		Casada.....	2
		Unión libre.....	3

		Divorciada.....	4
		Viuda.....	5
		No sabe / No responde.....	8
		Otro: .....	9
		(Especifique)	
3	¿Tiene hijos?	Si.....	1
		No.....	2
		No sabe / No responde.....	8
4	¿Cuál es el nivel educativo máximo alcanzado?	Primaria.....	1
		Secundaria.....	2
		Bachiller.....	3
		Universidad.....	4
		Maestría.....	5
		Doctorado.....	6
		No sabe / No responde.....	8
		Otro: .....	9
		(especifique)	
5	¿Cuál es la labor principal que desarrolla?	Empleada dependiente.....	1
		Trabajadora independiente.....	2
		Labores de casa.....	3
		Jubilada.....	4
		Vive con sus padres.....	5
		No sabe / No responde.....	8
		Otro: .....	9
		(Especifique)	

**DATOS ESPECÍFICOS DE ESTUDIO**

6	En su casa, ¿Quiénes realizan los quehaceres propios del hogar como cocinar, etc.?	Toda la familia.....	1
		Los hijos.....	2
		Solo mujeres.....	3
		Solo la encuestada.....	4
		No sabe / No responde.....	8
		Otro: .....	9
		(Especifique)	
7	¿Quién toma las decisiones finales en el hogar?	Toda la familia.....	1
		Solo la madre.....	2
		Solo el padre.....	3
		No sabe / No responde.....	8
		Otro: .....	9
		(Especifique)	
8	¿Considera que en su hogar hay un trato amable entre sus miembros?	Siempre.....	1
		A veces.....	2
		Casi nunca.....	3
		No sabe / No responde.....	8
		¿Por qué?:.....	9

**VIOLENCIA**

9	Considera que violencia es: <b>(opción múltiple)</b>	Golpear.....	A
		Gritar.....	B
		Insultar.....	C
		Prohibir que haga cosas que le gusta.....	D
		Obligarla a hacer cosas que no le gusta.....	E
		Qué revise el celular de otra persona sin	F

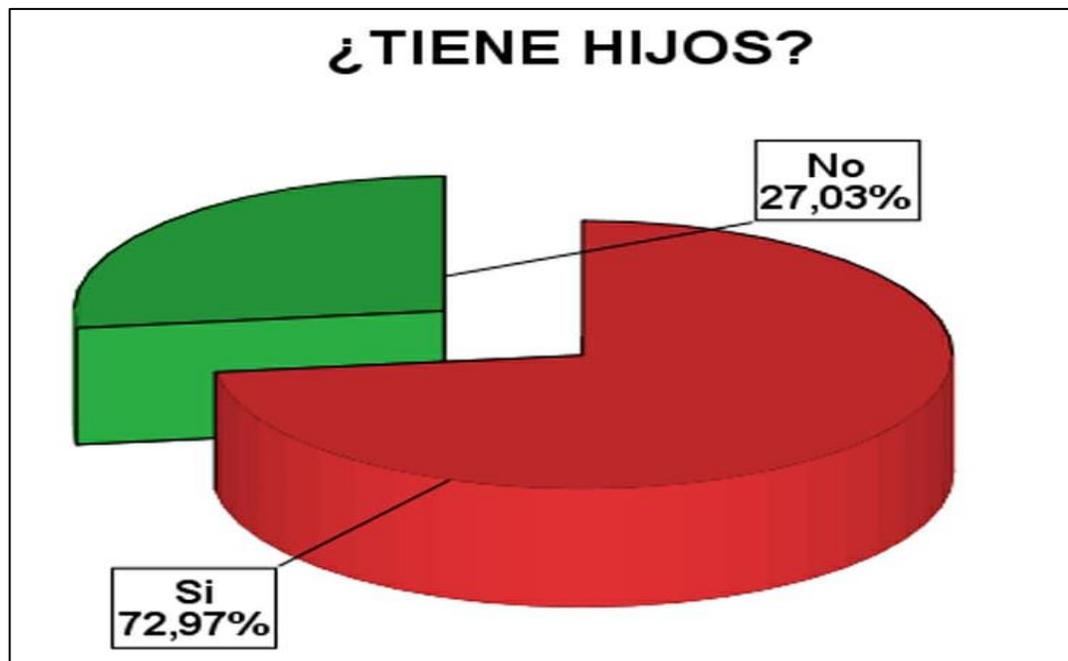
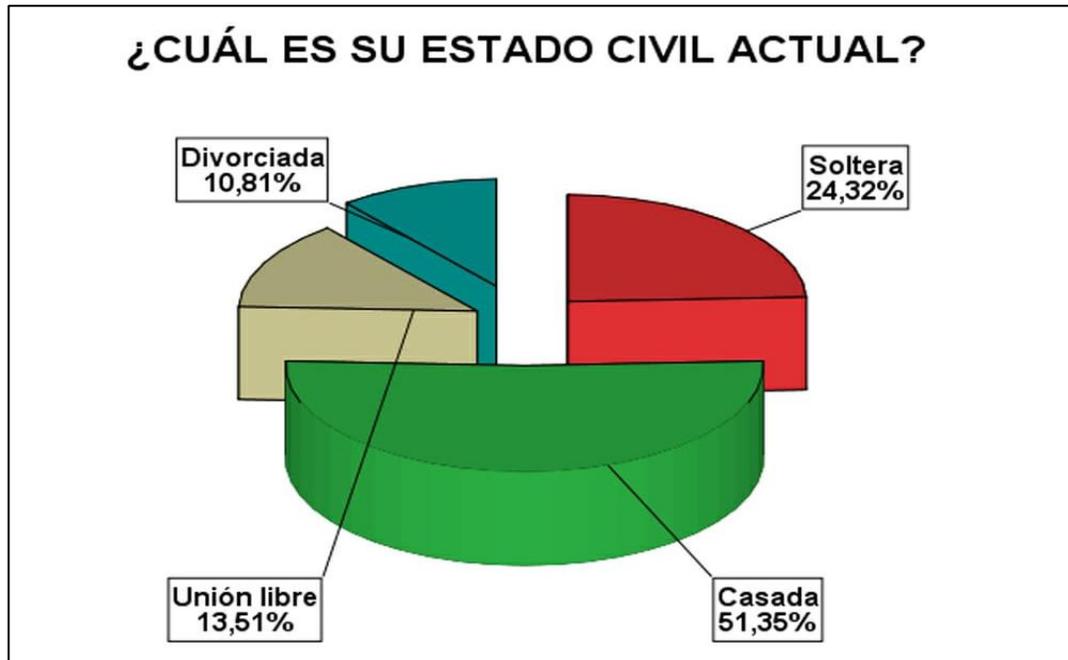
		permiso.....	
		Todas las anteriores.....	G
		Ninguna de las anteriores.....	H
		No sabe / No responde.....	X
		Otro: .....	Y
		(Especifique)	
10	¿Considera que la violencia es un problema en las familias de su zona?	Si.....	1
		No.....	
		No sabe / No responde.....	8
11	¿En su hogar vivió casos de violencia?	Si.....	1
		No.....	2
		No sabe/ no responde.....	8
12	En su opinión, ¿cuáles son las principales causas de violencia?	Falta de dinero.....	1
		Alcohol y otras sustancias.....	2
		Infidelidad.....	3
		Falta de educación.....	4
		Falta de familia y apoyo social.....	5
		No sabe / No responde.....	8
		Otro: .....	9
		(especifique)	
13	¿Sabe cómo se previene la violencia en las familias?	Si.....	1
		No.....	2
		No sabe / No responde.....	8
14	¿Cómo se previene la violencia en las familias?	Dialogando.....	
		Educación.....	9
15	¿Para solucionar los problemas de violencia	Dejar que solucione la pareja.....	1
		Hacer que participe la familia.....	2

	cuál de las siguientes afirmaciones le parece la más adecuada?	Hablar con personas de confianza.....	3
		Buscar ayuda de especialistas como psicólogos.....	4
		Recurrir a personas de la comunidad.....	5
		Denunciar la violencia a las autoridades.....	6
		Otro: .....	9
		(Especifique)	
16	¿Sabe dónde puede denunciar los casos de violencia?	Si.....	1
		No.....	2
		No sabe / No responde.....	8
17	¿Dónde puede denunciar los casos de violencia?	Policía.....	
		Slim.....	
		Defensoría.....	9
18	¿Sabe cómo se debe actuar ante un caso de violencia?	Si.....	1
		No.....	2
		No sabe / No responde.....	8
19	¿Cómo se debe actuar ante un caso de violencia?	Denunciando.....	
		Hablando.....	
		Informando.....	9
20	¿Conoce usted la Ley N°348, Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia?	Si.....	1
		No.....	2
21	¿Recibió alguna vez capacitaciones o charlas referidas a violencia?	Si.....	1
		No.....	2
		No sabe / No responde.....	8
22	¿Le gustaría saber más de	Si.....	1

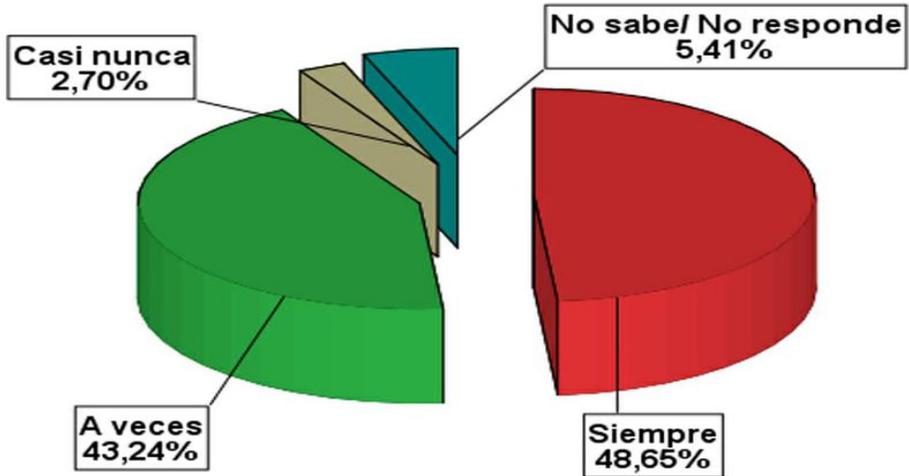
	la violencia y cómo prevenirla?	No.....	2
		No sabe / No responde.....	8
23	¿De qué manera se debería socializar este tipo de información?	Charlas.....	1
		Redes sociales.....	2
		Radio y/o televisión.....	3
		Por otros medios al que acceda toda la comunidad (megáfono).....	4
		No sabe / No responde.....	8
		Otro: .....	9
		(Especifique)	
24	¿Qué medio de comunicación se usa con mayor frecuencia en su zona?	Teléfono celular.....	1
		Whatsapp .....	2
		Radio.....	3
		Televisión.....	4
		Megáfono de la comunidad.....	5
		No sabe / No responde.....	8
		Otro: .....	9
		(Especifique)	
25	¿Quiénes deberían desarrollar este tipo de programas?	La Junta de Vecinos.....	1
		Las autoridades gubernamentales.....	2
		Las autoridades regionales.....	3
		La policía.....	4
		Las mujeres.....	5
		No sabe/ no responde.....	8
		Otro: .....	9
		(Especifique)	
26	¿Le gustaría conocer más acerca de los derechos de	Si.....	1
		No.....	2

	las mujeres?		
27	¿Sabe que es el empoderamiento femenino?	Si.....	1
		No.....	2
28	¿Cuáles son las cualidades de un buen líder?	Tener buena comunicación.....	1
		Tener confianza en sí mismo.....	2
		Capacidad para tomar decisiones.....	3
		Ser empático.....	4
		Buena capacidad de planificar y coordinar.....	5
		Todas las anteriores.....	6
29	¿Le gustaría que su esposo sea parte de las capacitaciones?	Si .....	1
		No .....	2
30	¿El liderazgo ayuda al empoderamiento de colectivos zonales?	Si .....	1
		No .....	2

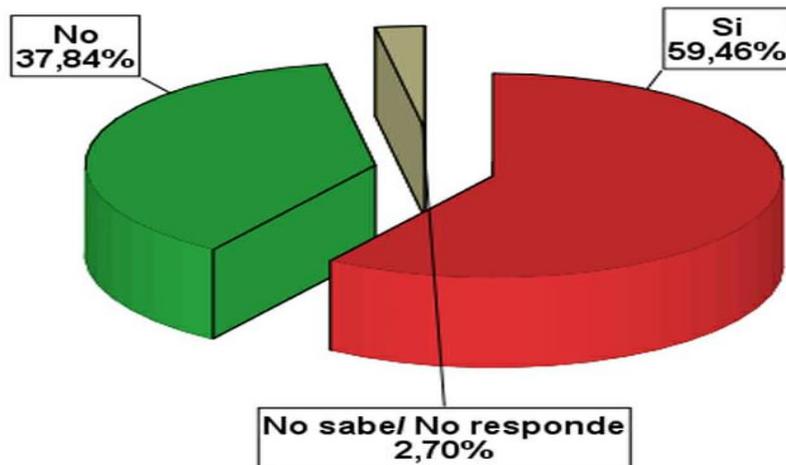
**Tabulación de las Encuestas**



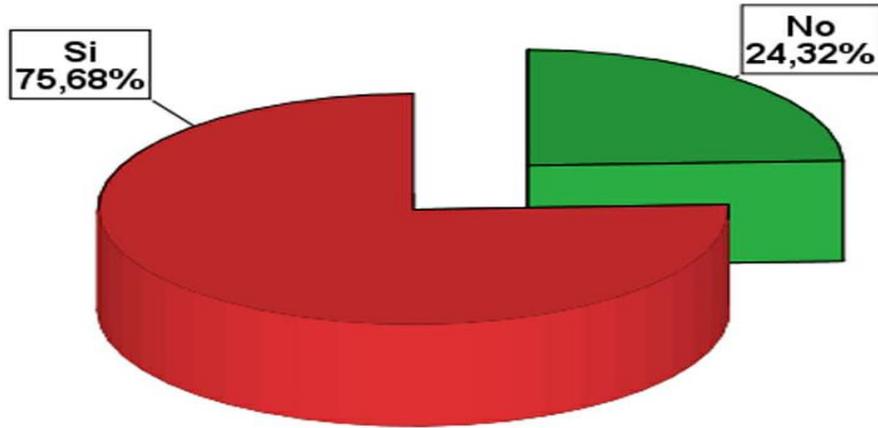
**¿CONSIDERA QUE EN SU HOGAR HAY UN TRATO AMABLE ENTRE SUS MIEMBROS?**



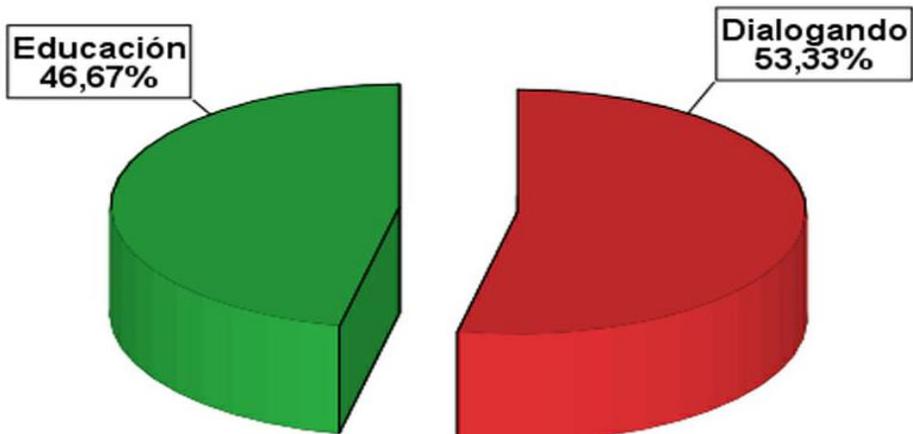
**¿EN SU HOGAR VIVIÓ CASOS DE VIOLENCIA?**



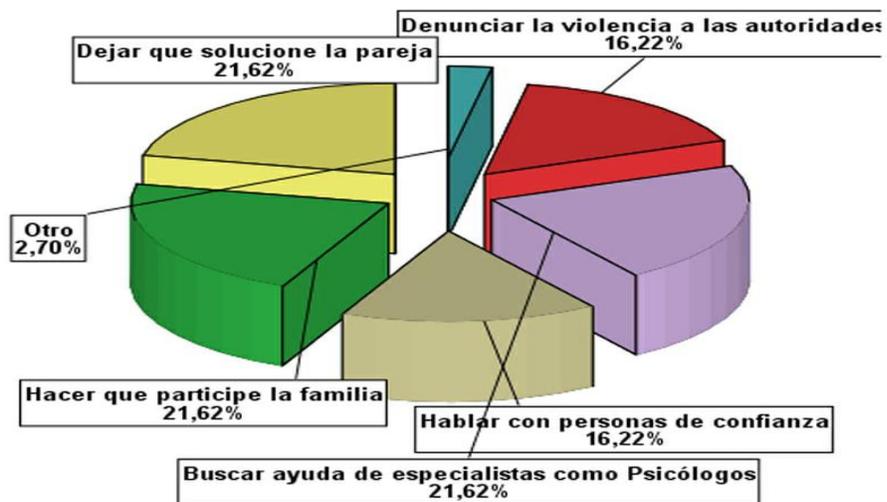
## ¿SABE CÓMO SE PREVIENE LA VIOLENCIA EN LAS FAMILIAS?



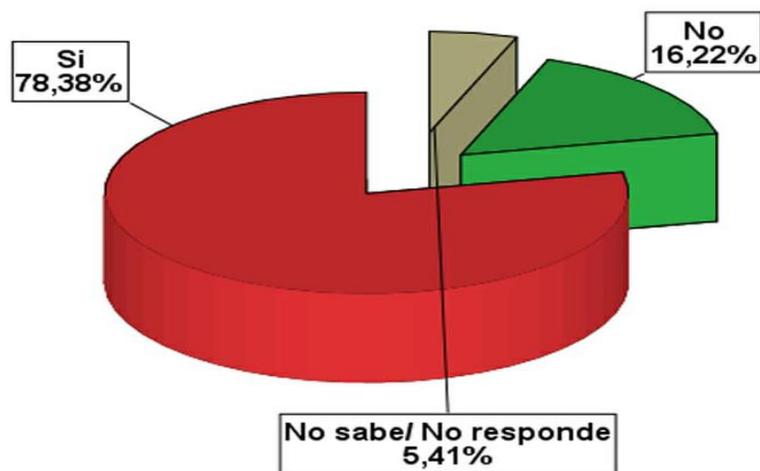
## ¿CÓMO SE PREVIENE LA VIOLENCIA EN LAS FAMILIAS?

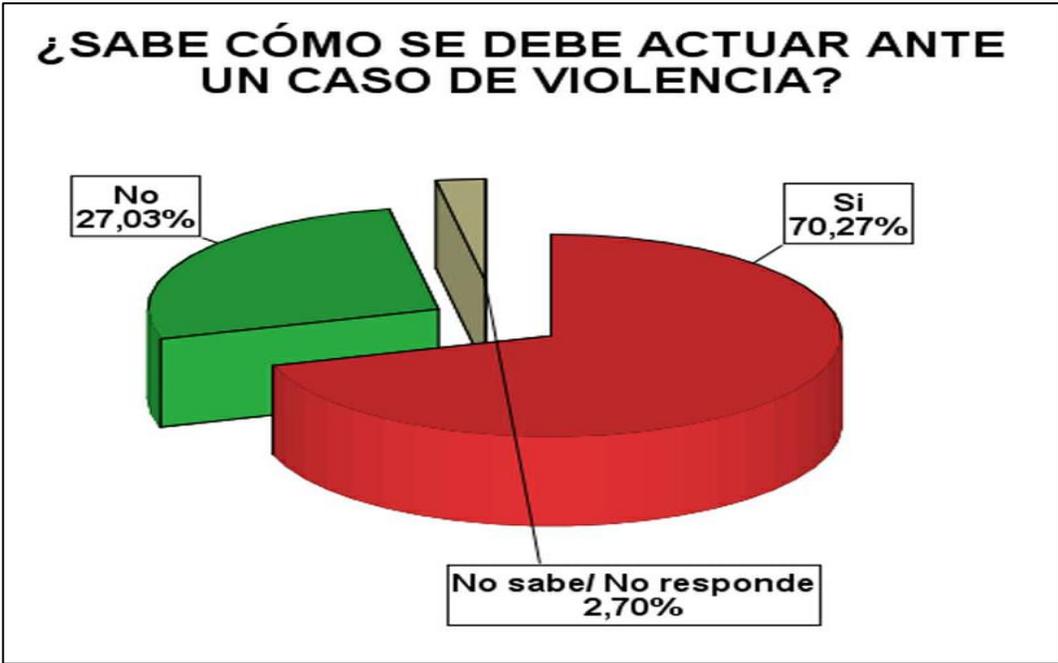


**¿PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE VIOLENCIA CUÁL DE LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES LE PARECE LA MÁS ADECUADA?**



**¿SABE DÓNDE PUEDE DENUNCIAR LOS CASOS DE VIOLENCIA?**





**Zona Unión San José**

Grafiti del nombre de la zona "Unión San José"





Plaza y parque infantil de la zona.











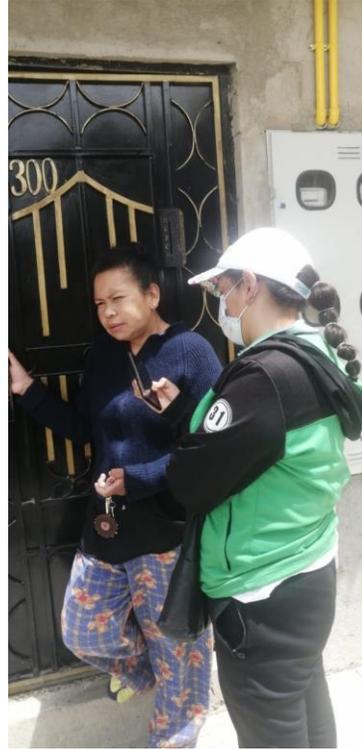
Casa comunal o sede social de la zona Unión San José



Centro de Salud "San José de Natividad" de la zona Unión San José

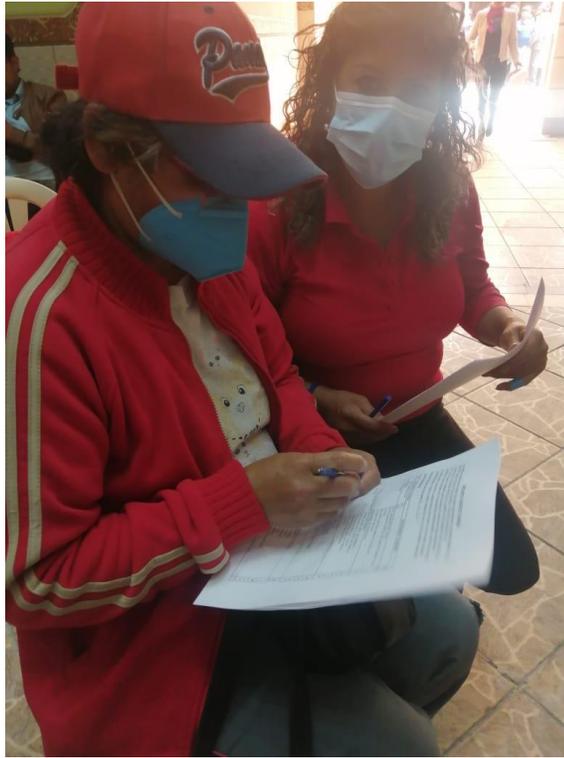






Entrevista a Dayra Álvarez y Guísela Alarcón, Presidenta y Vicepresidenta de la zona Unión San José





Hoja de Ira dinámica

“Descubrimiento de pensamientos erróneos”

He derramado sobre mi compañera Sofia un vaso de Coca-Cola en una fiesta. Soy un desastre. Estropeo todo lo que toco.

A large, empty oval thought bubble with a black border and horizontal dashed lines inside for writing.

He suspendido tres asignaturas. Nunca conseguiré aprobarlas. Los profesores me tienen bronca. Por más que haga no saldré del pozo.

A large, empty oval thought bubble with a black border and horizontal dashed lines inside for writing.

Carmen no ha guardado mi secreto. No se puede confiar en nadie. Todo el mundo me engaña.

A large, empty oval thought bubble with a black border and horizontal dashed lines inside for writing.

Los chicos no se interesan por mí. Soy tan bajo.

A large, empty oval thought bubble with a black border and horizontal dashed lines inside for writing.

He pedido ayuda a un compañero de clase para un trabajo y me ha dicho que no puede. Nadie quiere saber nada de mí.

A large, empty oval thought bubble with a black border and horizontal dashed lines inside for writing.

Los chicos mayores del barrio se burlan de mí y yo me dejo para que no me peguen. No sé hacer otra cosa. Me dicen que miedosa. Me siento mal.

A large, empty oval thought bubble with a black border and horizontal dashed lines inside for writing.

Mi nariz es enorme. Con lo fea que soy,  
¿qué chico se fijará en mí?

A large, empty oval thought bubble with a black border and horizontal dashed lines inside for writing.

Seguro que no apruebo la evaluación.  
Soy un desastre y no me acordaré de nada.  
Ya lo verás, me saldrá fatal.

A large, empty oval thought bubble with a black border and horizontal dashed lines inside for writing.

Soy guapa y los chicos me persiguen. El  
placer sexual me da asco. Engordaré  
para que no se fijen en mí. Así nunca  
saldré con los chicos

A large, empty oval thought bubble with a black border and horizontal dashed lines inside for writing.

Hoja de 2da dinámica

“El autoconcepto”

Como me encuentro en la familia.



.....  
.....  
.....

Como me encuentro en la escuela o instituto.



.....  
.....  
.....

Como me relaciono con los demás.



.....  
.....  
.....

Como considero que me ven los demás.



.....  
.....  
.....

Lo que más me molesta de mí mismo.



.....  
.....  
.....

Lo que más me gusta de mí mismo.  
Respecto a mi presente y mi futuro.



.....  
.....  
.....

### ¿QUÉ ES LA AUTOESTIMA?

- Es la percepción evaluativa de uno mismo.
- Nadie puede dejar de pensar en sí mismo y de evaluarse. Todos desarrollamos una autoestima suficiente o deficiente, positiva o negativa, alta o baja..., aunque no nos demos cuenta.
- Importa desarrollarla de la manera más REALISTA y POSITIVA posible y que nos permita descubrir nuestros recursos personales, para apreciarlos y utilizarlos debidamente, así como nuestras deficiencias, para aceptarlas y superarlas en la medida de nuestras posibilidades.

### ¿CUÁLES SON LAS BASES DE LA AUTOESTIMA?

- a) El autoconcepto (imagen que una persona tiene acerca de sí misma y de su mundo personal) en dos áreas: como una persona hábil (capaz de valerse por sí misma) y como una persona sexual (capaz de relacionarse sexualmente con otras personas).
- b) La autoaceptación (sentimiento de poseer un yo del que uno no tiene que avergonzarse ni ocultarse; implica una disposición a rechazar la negación o desestimación sistemática de cualquier aspecto del sí-mismo).

### EFECTO PYGMALIÓN

Es un modelo de relaciones interpersonales según el cual las expectativas, positivas o negativas, de una persona influyen realmente en otra persona con la que aquella se relaciona.

La clave del efecto es la autoestima, pues las expectativas positivas o negativas del pygmalión emisor se comunican al receptor, el cual, si las acepta, puede y suele experimentar un refuerzo positivo o negativo de su autoconcepto o autoestima, que, a su vez, constituye una poderosa fuerza en el desarrollo de la persona.

### ¿CÓMO INFLUYE LA AUTOESTIMA EN LA VIDA COTIDIANA?

1. En todos los pensamientos, sentimientos y actos que llevamos a cabo.
2. Sobre el comportamiento.
3. En el aprendizaje.
4. En las relaciones y recibe también la influencia de éstas.
5. En la creación y la experimentación.

## SÍNTOMAS DE BAJA AUTOESTIMA

La persona con baja autoestima:

1. Aprende con dificultad, ya que piensa que no puede o que es demasiado difícil.
2. Se siente inadecuado ante situaciones vivenciales y de aprendizaje que considera que están fuera de su control.
3. Adquiere hábitos de crítica a los demás, de envidia y descontento desde un espacio de victimismo.
4. Cuando surgen problemas echa la culpa a las circunstancias y a los demás y encuentra siempre excusas para sí mismo.
5. Se acobarda ante la posibilidad de crítica de los demás.
6. Autocrítica rigorista, tendente a crear un estado habitual de insatisfacción consigo mismo.
7. Hipersensibilidad a la crítica, que le hace sentirse fácilmente atacado y experimentar sentimientos pertinaces contra sus críticos.
8. Indecisión crónica, no tanto por falta de información, sino por miedo exagerado a equivocarse.
9. Deseo excesivo de complacer, no se atreve a decir "no" por temor a desagradar y perder la benevolencia del peticionario.
10. Perfeccionismo, o autoexigencia de hacer "perfectamente", sin un fallo, casi todo cuanto intenta, lo cual puede llevarle a sentirse muy mal cuando las cosas no salen con la perfección exigida.
11. Culpabilidad neurótica: se condena por conductas que no siempre son objetivamente malas, exagera la magnitud de sus errores y delitos y / o los lamenta indefinidamente, sin llegar a perdonarse por completo.
12. Hostilidad flotante, irritabilidad a flor de piel, que le hace estallar fácilmente por cosas de poca monta.
13. Actitud supercrítica: casi todo le sienta mal, le disgusta, le decepciona, le deja insatisfecho.
14. Tendencias depresivas: tiende a verlo todo negro, su vida, su futuro y, sobre todo, a sí mismo; y es proclive a sentir una inapetencia generalizada del gozo de vivir y aun de la vida misma.



## Material de apoyo (Tríptico)



ESCALERA DE LA AUTOESTIMA

AUTOESTIMA

AUTORESPETO

AUTOACEPTACIÓN

AUTOEVALUACIÓN

AUTOCONCEPTO

AUTOCONOCIMIENTO



*Aprende a valorarte por quien eres*

**LA AUTOESTIMA**



*Amate y valorate a ti misma*

**Facilitadoras:**  
Nieves Julieta Nina Vargas  
Rosemarie Troche Sanchez

*Lo mejor que te puedes regalar es el amor a tí.*

La escalera de la autoestima se refiere a los peldaños que hay ir ascendiendo para lograr una autoestima adecuada, empezando por conocernos (autoconocimiento personal) hasta proponernos metas plausibles para superarlas y avanzar (autosuperación).

Es la percepción evaluativa de sí misma. Valoramos y aceptamos tal como somos pensando en que somos capaces de lograr lo que nos proponemos.



Sin metas

Inseguros

Complace para ser aprobado

Temeroso y acomplejado

PASIVA

Se ofende fácilmente

No reconoce ni acepta sus derechos

Confía en sí mismo

Se siente bien consigo

Acepta sus errores y aprende

Piensa antes de hablar

PASIVA

AGRESIVA

Envidioso y egoísta

Agresivo y ofensivo

AGRESIVO

Crítico e impositivo

No conoce ni respeta los derechos de los demás.

Maltratos físicos, emocionales o sexuales.

Miedo al abandono por creer que dependemos necesariamente de otros.

Exigirnos más de la cuenta.

## Carta a mi esposo violento

Para mi esposo

Hola...

Siento impotencia y mucho dolor, tengo miedo de escribirte esta carta pero aun así lo hago porque esta carta es un pedido que te hago en mi condición de mujer desde el fondo de mi corazón y por el amor que te tuve, porque ahora y a no se si es amor o miedo lo que siento.

te pido que cuando llegues a casa dejes de gritarme insultarme que pienses en nuestros hijos que ven todo incluso cuando me pegas.

Dinosa en tus hijos y recuerda el amor que me prometías. No sé en que momento cambiaste, no sé en que momento dejaste de verme con amor porque lo único que veo ahora es una mirada fría y de rabia.

Siento miedo al saber que llega la noche y que vuelves a pegarme tengo miedo que hagas algo malo y te enojas pero más miedo tengo que pegues a nuestros hijos. te pido que pienses en ellos que pienses en mí y recuerdes lo que me prometiste cuando éramos novios que me cuidarías siempre.

Y a no creo tus promesas que siempre me haces después de golpearme y a no creo en nada de lo que me dices y me dices lo único que siento es miedo a ti.

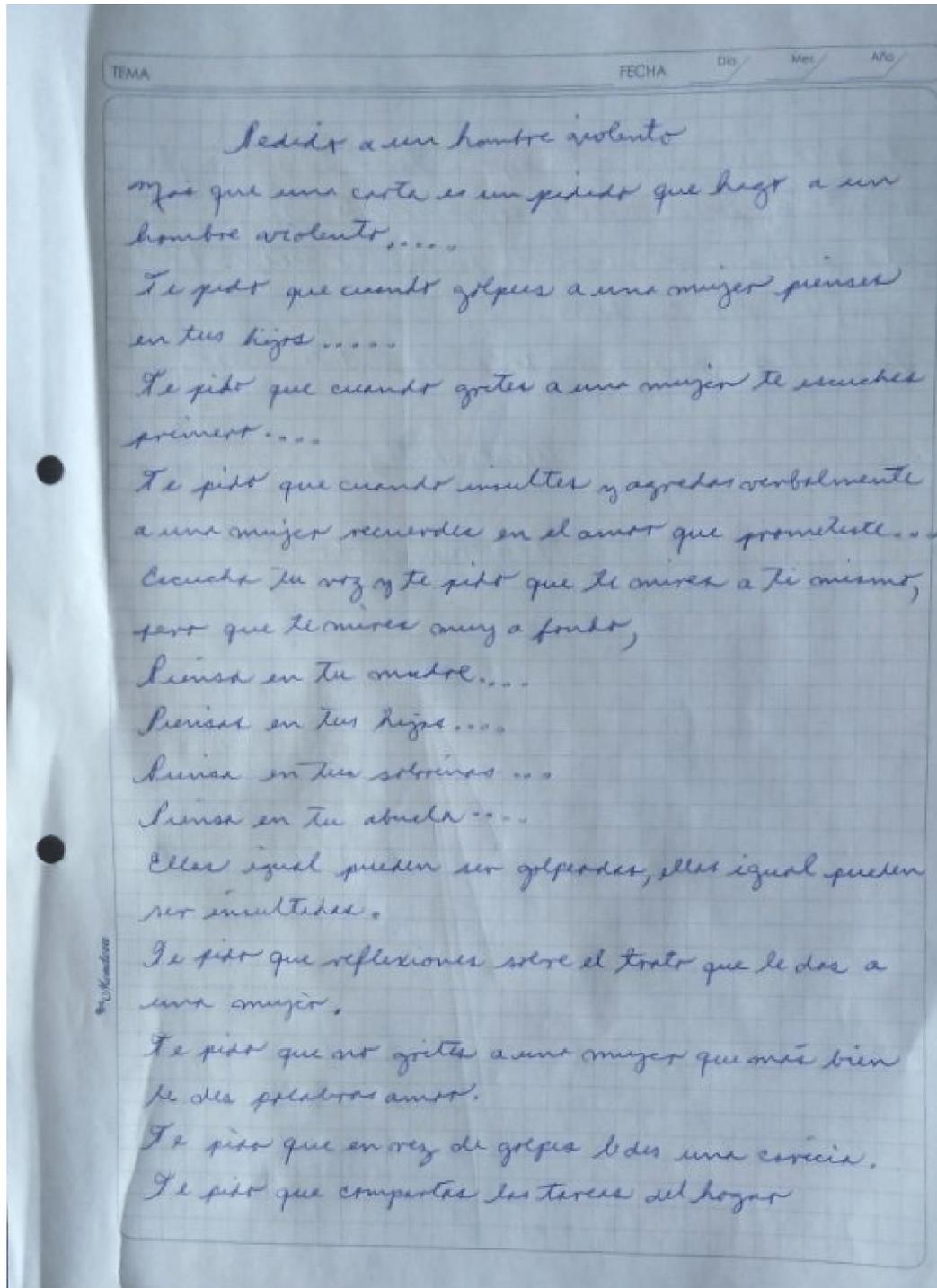
Y a no quiero regalos y a no quiero palabras falsas de amor lo único que quiero es ser libre y feliz.

Y a no quiero tenerte miedo.

Atentamente

Eugenia Castro

## Pedido a un hombre violento



Te pido que veas a tu esposa como tu amiga, tu amante y sobre todo tu compañera de vida.

Te pido que vez de crecer en muchos seas un hombre ejemplar para tus hijos.

Recuerdo que alguna vez tu regalo se sintió oírlo.

Atentamente,

Rosa Mariana Contreras